LA PRENSA

AÑO XV—NUMERO 4449 — BUENOS AIRES, MIERCOLES 27 DE AGOSTO DE 1884 — DIRECTOR: DOCTOR ADOLFO E. DAVILA

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE FRESCA. SE OFRECE una italiana Estados-Unidos 914. a27 v30

AMA DE LECHE DE 3 DIAS. SE ofrece Europa 616. a27 v30

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA señora para criar en su casa, tiene buena leche San Juan núm. 613. a27 v31

ARMAZON Y MOSTRADOR NUEVOS, se venden, como para almacen. Para tratar Rivadavia 1139 á toda hora. a27 v31

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA con leche abundante, calle Victoria 483. a27 v31

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA italiana, con abundante leche, para criar en su casa, calle de Córdoba 584. a27 v30

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA jóven y fresca; ocurrir calle Lima 476. a27 v30

ATENCION! PERSONA Formal con algun capital desea ser interesado en algun negocio; dirijirse á esta imprenta bajo sobre á las iniciales E. A. A. a27 v31

AMA DE LECHE SE OFRECE una italiana con abundante leche fresca, para criar afuera, calle de Charcas 918, cuarto núm 8. a27 v30

AGUSTIN V. REBAGLIATI CONSTRUCTOR de obras á visa á su clientela que ha trasladado su domicilio de la calle Chacabuco 678 á la calle de Comercio 310 a27 v26s

ALMACEN Y FONDA, SE VENDE uno muy central de poco capital, único en las cuatro esquinas, que hace un buen diario, y con buenas comodidades para familia, para tratar Tucuman 267. a27 v31

ATENCION, SE VENDE UN BUEN negocio de confitería, café y billares, establecido en un club muy central sin pagar alquiler, patente, ni impuesto, para tratar Tucuman 267. a27 v31

ALMACEN EN VENTA, SE VENDE el situado en la calle Entre-Rios núm, 319 a 321 esquina á Independencia, haciendo cruz con el mercado en construccion, la casa tiene 5 años de contrata y el alquiler barato: ocurrase al mismo almacen que hallaran con quien tratar. a27 v31

AL COMERCIO, EL ALMACEN SItuado calle de Mejico núm 530 se vendió. Todo el que tenga cuentas contra dicho negocio se presentará en el término de 3 dias, pasado dicho término, no se atenderá reclamo de ninguna especie. —Buenos Aires Agosto 27 de 1884. 26 v20

AGENCIA DE TORRES, ESMERALDA 122. Hoy se precisan peones fuertes, sueldo 500 ps. mjc para la ciudad, 1 oficial pastelero, 1 peon panadero, 1 carrero, 2 jardineros, 3 matrimonios, mucamos, mucamas, niñeras, cocheros, peon de patio sueldos 500ps mjc.; 1 peon de café y todo servicio, Esmeralda 122—Rosendo Torres, agente a27-1p

AL COMERCIO SE AVISA QUE desde la fecha queda disuelta la sociedad del negocio de fonda situado en la calle Libertad 134 y 136, cuya razon social era de Ferrari y Donicio, quedando á cargo del activo y pasivo Antonio Ferrari. El que tenga algun reclamo que hacer lo hará en el término de tres dias de la fecha, pasado el cual no serán atendidos. Buenos Aires, Agosto 27 de 1884. Antonio Ferrari. Juan Donicio. a27 v31

ANUNCIOS DE OBRAS EN VENTA en la libreria Europea 342 Florida 244.
Dujardin Beaumetz de clínica terapéutica. Madrid 1884, tomo III, pasta, ps. m/n. 6.
Epicteto. Maximas. Madrid 1884, 0.20.
Espronceda. (J. de) Obras poéticas y escritas en prosa. Madrid 1880, 1.60.
Fisica y Quimica recreativa. Paris 1884, tela, 0.60.
Garnier (Dr. P.) La Esterilidad humana y el Hermafradismo. Paris 1880, m. p. 2.
Gonzalez Serrano. La Sociología científica. Madrid 1884, 0.80.
Granizo y Ramirez. La fiebre amarilla, Madrid 1884, 1.60.
Gregoire (L.) Nueva Geografía universal. Paris 1883, 2 ts. tela de lujo. 16.
Kock (P. de) La rival de su hija, Madrid 1884, 0.40.
Id Id. Las ligas de la desposada. Madrid 1884, 0.40.
Lastarria (J. V) Historia contitucional de medio siglo, m. p. 8.
Lerin (José) Arte de enamorar, ó tratado completo del arte de amor. Madrid 1882, 0.80. a27 v28

ANUNCIOS grátis. SE AVISA AL público, que la *Guía Argentina*, de propiedades en venta, arrendamiento ó alquiler, solicita para su publicacion anuncios ó avisos de toda persona que venda propiedades en comision ó venta particular. Los capitalistas que deséen comprar, vender arrendar ó alquilar sus propiedades, satisfarán su objeto ventajosamente haciendo insertar grátis en las columnas de la *Guía Argentina*, sus anuncios en la forma que mejor les plazca. Los propietarios de casas amuebladas, hoteles, y locaciones, sean en las Provincias, Capital y sus alrededores, deben aprovecharse con prontitud de la oportunidad y ventajas gratuitas que ofrecerá siempre la *Guía Argentina*. Avisos comerciales: Los avisos comerciales, precios corrientes, cotizaciones, etc., etc., el precio de insercion será el de 10 $ oro por año adelantado, por anuncios que ocupen una pulgada de espacio y en proporcion por mayor ó menor escala. La *Guía Argentina*, aparecerá el 1° de Octubre de 1884, la cual contendrá anuncios de gran interés para todas las clases sociales. Los que quieran anunciar en la *Guía Argentina*, pueden girar ó remitir bajo cubierta certificada á J. M. Uzin y Ca. oficina provicional, Buenos Aires, Tienda "La Popular" de *J. M. Uzin y Hnos.* Calle Santa-Fé 737. a27 v30

ALTO! LOTERIA DE BENEFICENcia del Uruguay—Premio mayor ps. 10.000 m/n oro.—La Lotería que está en circulacion, es compuesta de 12 millares, numerados desde el 1000 al 12,999—El valor del billete es de 2 1/2 pesos nacionales divididos en quintos á 50 centavos. Los billetes son litografiados en papel ante, tinta azul y granate, numeracion y sello negro al reverso, con la inscripcion.

Setiembre 2 de 1884
PROGRAMA

12.000 billetes á 2 1/2 $ m/n.	$ m/n 30.000
Deducion 25 %.	7.500
Al público	22.500

PREMIOS

1	de		10.000
2	"	500	1.000
3	"	200	600
6	"	100	600
42	"	20	840
946	"	10	9460

1000 suertes ó 5000 en quintos $ m/n. 22.500
Esta Lotería se juega en la ciudad de la Concepcion del Uruguay á las 12 del dia.
Los premios se pagan en todas las Agencias y en el Escritorio de la Empresa. Calle San Martin 225 de 11 a. m. á 4 p. m. a27 v2s

BARBERO Y MEDIO OFICIAL JOven, se necesitan que sepan bien su oficio, ocurrir calle Santa Fé 259 a27 v31

BANCO DE FIERRO PARA PLANtas, se vende uno inmejorable, sólido y de magnífica construccion; mide 5 varas de largo, con 3 cuerpos, inmejorable para un patio de casa de familia. Aprovechar la ocasion. Se vende por la mitad de su valor. Para tratar Calle Jujuy núm. 112 á toda hora. a27 v4st

COCINERA, SE PRECISA Suipacha 232. a27 v30

COCINERA SE NECESITA, CALLE de Chile 450. a27 v30

COCINERA CON CAMA. SE NECEsita Chacabuco 378. a27 v30

COCINERA SE NECESITA UNA EN la calle de Piedras 236, altos. a27 v30

COCHERO SE PRECISA EN LA calle Belgrano núm 218. a27 v30

COCINERA SE PRECISA UNA, EN la calle de Santiago del Estero nú 172. a27 v30

COCINERA Y MUCAMA SE NECEsitan en la calle de Perú 654. a27 v30

CAJISTAS, PARA TRABAJAR POR dia, se necesitan, Moreno 109. a27 1p

COCINERA CON CAMA, SE NECEsita, para una corta familia, para tratar Victoria 443. a27 v31

CORRALON CON PIEZAS INTERIOres, se alquila calle S. José 62; para tratar Tucuman 411, bajos a27 v31

COCHERO, SE PRECISA UNO QUE tenga buenas recomendaciones y conozca bien su oficio; ocurrir á la calle Tucuman 100. a27 v30

COCINERA, CON BUENOS INFORmes se necesita Cangallo 1193 entre Azcuénaga y Larrea. a27 v30

COCINERO, SE NECESITA UN COcinero para fonda y almacen; calle San José esquina Venezuela 618. a27 v30

COCINERA Y MUCAMA, SE NECEsitan en la calle de Montevideo núm 100. a27 v30

COCINERA, CON CAMA SE NECEsita en la calle Alsina 710. Se prefiere estrangera, con cama. a27 v31

CAJISTAS. SE NECESITA UNO POR mes y otro por líneas en la imprenta de "El Demócrata" Perú 143, de tres p. m. adelante. a27 v28

CASA, SE VENDE UNA EN 115,000 pesos moneda corriente, hecha á la moderna, con 5 piezas, cocina, gas, aguas corrientes etc, dá un buen alquiler, calle Lima, para tratar ocurrir Tucuman 207. a27 v31

CASA QUINTA, SE DESEA ALQUIlar una de 4 á 6 piezas por las inmediaciones de las Estaciones Lomas de Zamora, Temperley, Adrogué, Burzaco F. C. del Sud, ó sinó por las Estaciones Floresta, Liniers, Ramos Mejía F. C. del Oeste. Dar aviso calle Belgrano 425 y 427 para tratar a27 v31

COLEGIO DE LA CONCEPCION, ENseñanza primaria, elemental y superior, idiomas, contabilidad, música y declamacion.—Preparacion para maestros infantiles y elementales de ambos sexos,—clases nocturnas especiales, se admiten internos, medios pensionistas y externos Estados-Unidos 380 (plaza de la concepcion.). a27 v7s

MUCAMO, SE NECESITA EN LA calle de Belgrano 196. a27 v30

MUCAMA, SE NECESITA UNA, Suipacha 420. a27 v31.

MUJER FORMAL, SE NECESITA para cuidar un niño Ayacucho 140. a27 v30

MUCAMA, SE NECESITA UNA EN la calle Perú núm. 472 (altos.) a27 v31

MAQUINA PRUSIANA DE IMPRImir, se vende una de poco uso, Piedad 129. a27 v31

MUCAMA FORMAL, SE PRECISA una, Moreno 344, escusadose presente sin recomendaciones. a27 v31

MUCAMO, QUE SEPA BIEN SU oficio y que tenga buenas recomendaciones se precisa uno Chacabuco 311. a27 v30

MUCHACHA DE 12 á 14 años, se precisa para cuidar una niña recien nacida, Bolivar 459. a27 v30

MADAME MONTEIL, 437 Cagallo, pide inmediatamente una buena cortadora de batas, y buenas oficialas. a27 v3st

MATRIMONIO PARA EL CAMPO, Se necesita en la calle de Belgrano 196; ella para lavandera y él para cocinero. a27 30

MATRIMONIO, SE OFRECE UNO italiano sin hijos, la mujer cocinera, el marido cochero, los dos saben su oficio, tanto para la ciudad como la campaña, ocurrir calle Tucuman 414 a27 v31

Niñera, SE NECESITA UNA, FLOrida 88. a27 v30

OFICIALES CARPINTEROS QUE buenos, se precisan, Lima 348 a27 v31

OFICIALES zapateros PARA calzado de señoras y hombres, se necesitan, calle Belgrano 204, esquina á Perú a27 v31

OFICIAL ó MEDIO OFICIAL TAPIcero, se necesita en la muebleria Artes 83 a27 v31

OFICIAL BARBERO, PAGANDOLE buen sueldo, se necesita uno en la calle Victoria núm 44 plaza 25 de Mayo a27 v31

OFICIAL PELUQUERO ó BARBEro, para Sabados y Domingos se necesita uno, Piedras núm. 290. a27 v31

OFICIAL SASTRE SE PRECISA uno que sea práctico, para La Plata, darán razon Piedras 246, altos. a27 v30

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno, para Sábados y Domingos, calle Corrientes 772, Barberia de Amicis. a27 v30

PLANCHADORAS de CAMISAS nuevas se necesitan Mejico 101. a27 v31

PROFESOR PARA UNA CLASE elemental, se precisa uno que sepa frances. Colegio del Plata, calle Belgrano 349. a27 v31

PEONES albañiles. SE NECESITAN en la Obra calle Montevideo esquina Arenales a27 v30

PEON DE BOTICA, práctico, se precisa, escusado se presente sin buenas recomendaciones, Piedad y Montevideo. a27 v29

PROFESORA DE PIANO, SOLFEO y canto recien llegada de Europa con su familia, se ofrece á dar lecciones en su casa y domicilio: para tratar de 3 á cuatro de la tarde, Belgrano 568. a27 v15

POR CONCLUSION DE NEGOCIO: venta de todas las existencias de la conocida platería y joyería calle Suipacha núm 45, se acordarán condiciones ventajosas á quien se interese por todas las existencias, pudiendo continuar en la misma casa la que se alquilará parte ó toda con ó sin contrata como se desee. Hay muchas alhajas de oro con ó sin brillantes y otras piedras preciosas, algunas piezas antiguas y variedad de cubiertos y servicio de mesa en general. a27 v7s

REGENTE DE FARMACIA, SE necesita, Defensa 524 a27 v31

RUFINO ACOSTA CARDOSO PARticipa á sus clientes y relaciones que ha trasladado su estudio al núm 107 calle Alsina. a28 v31

RESTAURANT. SE VENDE UNO en Moreno, al lado de la estacion, con grandes comodidades y con contrata larga, ocurrir en Moreno á don Fernando Georges, ó en Buenos Aires, Victoria 412. a27 v12s

SE NECESITA UN COCINERO QUE sepa su obligacion, Venezuela 618. a27 v30

SE PRECISAN BUENAS máquinistas para ropa blanca, Corrientes 371. a27 v30

SE VENDE LA PANADERIA y FACtureria Lorea, calle Lorea 231. a27 v20

SE VENDE UNA PRENSA PARA enfardelar lana Salta 35. a27 v6s

SE NECESITA UNA COCINERA del país, calle de Piedras 233. a27 v31

SE ALQUILA LA CASA ALTA, LIbertad 165, para tratar Corrientes 262 a27 v31

SE NECESITA UN MUCHACHO de 12 á 13 años, para el servicio; ocurrir Piedad 650, (altos) a27 v31

SE ALQUILA, UNA SALA Y DORmitorio amueblada, con pension para personas decentes. Piedras 254. a27 v5s.

SE NECESITA UNA MUCAMA Y COcinera con buenas recomendaciones, ocurrir Europa 301. a27 v30

SE NECESITA UN COCINERO QUE sepa bien su oficio para tratar Paraná 302 a27 v30

SE NECESITA, UN LABRADOR PAra la campaña se tomará aún que tenga uno ó dos hijos; ocurrir Moreno 260. a27 v30

SE ALQUILA UNA CASA CALLE Tucuman 402; para tratar Confitería de Catalanes esquina San Martin y Cangallo. a27 v30

SE OFRECE UNA COCINERA CON cama, hija del país, mujer formal y de buenas recomendaciones. Artes 767. a27 v31

SE PRECISA UNA AMA DE LECHE se prefiere estranjera, calle Venezuela 572. a27 v31

SE VENDE UN CARRITO CON CAballo y monturas para tratar Chacabuco 127 a27 v31

SE ALQUILAN 3 PIEZAS á hombres solos ó matrimonio sin hijos, Venezuela 488. a27 v30

SE VENDEN PUERTAS Y ventanas usadas por lo que den, calle Lorea núm 171. a27 v20

SE ALQUILAN PIEZAS AMUEBLAdas para hombre solo ó matrimonio sin hijos, calle Cuyo 31, casa de familia. a27 v20

SE ALQUILA EN UNA CASA DE familia un cuarto amueblado para hombre solo, ocurrir calle Corrientes 81, altos. a27 v30

SE ALQUILA UNA PIEZA BIEN amueblada para hombre solo, en casa de familia alemana, ocurrir calle Cuyo 763. a27 v3s

SE NECESITA UN CABALLERIZO Cangallo 580 con buenas recomendaciones. a27 v31

SIRVIENTA CON CAMA DE 12 á 14 años para el servicio de dos personas se necesita Venezuela 213. a27 v30

SE ALQUILA UNA CASA CON 5 piezas, cerca del Once, para informes Defensa 49. a27 v30

SIRVIENTE, SE NECESITA, CON buenas recomendaciones, Rivadavia 634 a27 v31

SIRVIENTA, CON BUENAS RECOmendaciones, se necesita, en la calle Santa-Fé 580. a27 v31

SE NECESITA, UNA SIRVIENTA con buenas recomendaciones, ocurrir Piedras 224. a27 v31

SE VENDE UN TERRENO CON 10 vs. de frente por 35 de fondo, situado en la calle de Temple 999, para tratar ocurrir calle Córdoba, 932 de 11 á 3 de la tarde. a27 v2s

SIRVIENTA SE PRECISA UNA para el servicio de un matrimonio sin niño se prefiere que sea estrangera, calle de Rivadavia núm 1930, frente á la estacion del Tramway. a27 v30

SE PRECISA UNA MUJER formal para la cocina, y que sepa lavar y planchar, para corta familia, y una muchacha de 10 á 12 años, Belgrano 734. a27 v3s

SE OFRECE UN CORTADOR SASTRE con buenas recomendaciones y corte garantido y que sea casa regular, ocurrir Entre Rios núm 186. a27 v30

SE OFRECE UN MOZO PARA andar con carrito de reparto ó para cochero, tiene mucha práctica, edad de 10 á 20 años, calle Solis núm 495. a26 v30

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA muchacha, Corrientes 168. a27 v31

SE NECESITA un cocinero ó cocinera con cama, en casa de una familia; se le pagará buen sueldo. Calle Tucuman 435 (altos). a27 v29.

SE VENDE LA PELUQUERIA calle Perú 78, por no poderla atender su dueño, por su mal estado de salud; para tratar á cualquier hora del dia, en la misma darán razon. a27 v7s.

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA de 4 á 8 piezas, desde Méjico á Corrientes y desde Bolivar ó Reconquista hasta Lima ó Cerrito. Dirijirse Belgrano núm 819. a27 v30

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 15 á 16 años, inteligente en el ramo de almacen, calle Corrientes 1028 con recomendaciones. a27 v30

SE PRECISA UNA PERSONA formal con un capital, para vender un negocio de lastre de arena. Un capataz inteligente para el mismo negocio. Para tratar Piedras 254, de 5 á 6 de la tarde. a27 v5s.

SE VENDE UN RESTAURANT, café, billar y posada, tiene 4 años de contrata, 17 piezas, con buena clientela, alquiler módico y cerca á un mercado muy central, para tratar Tucuman 267. a27 v31

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL como cortador de camisas y corbatas, sabe coser en cualquier sistema de máquinas, ocurrir calle Ayacucho 223, bajo el nombre de Federico Cartino. a27 v30

SE ALQUILA UNA LINDA CASA recien empapelada y pintada con pisos de tablas y cielorazo de yeso, dos patios, 8 piezas y demas oficinas, aljibe, aguas corrientes y gas, primer zaguan piso de mármol y puerta de fierro. Tacuarí 185, y para tratar Tacuarí 202. a27 v31

SE VENDE LA FONDA SITA EN LA calle Paraná núm 77, el negocio es de poco capital y tiene muy buena clientela, el dueño la vende por tener que atender á otro negocio en La Plata, para la venta ocurrir en la misma á toda hora del dia. a29 v30

TENEDOR DE LIBROS, SE OFRECE uno para cualquiera clase de negocio P. J. D. Posta restante 1221. a27 v31

UN JOVEN español, SE OFRECE PAra cobrador de cualquier casa de negocio, escritorio de suscriciones ó comisiones á sueldo ó á comision segun se convenga en ambas partes, con garantias suficientes dirijirse por correo bajo las iniciales J. S. M. Alsina 64 y 66 ó personalmente a27 v31

AMA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE una italiana, Entre Rios 219 a26 v29

AMA DE LECHE ITALIANA, se ofrece una de dos meses y media con leche fresca y abundante, ocurrir calle Venezuela 585 a26 v29

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA con leche fresca y abundante, ocurrir Pozos 81. a26 v29

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA de pocos dias, con leche fresca y abundante, ocurrir calle Sarandí 209 a26 v29

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA de nacionalidad italiana con leche fresca y abundante, ocurrir Independencia 610. a26 v29

ALMACEN, SE ALQUILA UNO EN un paraje muy central calle de Moreno núm 215, para tratar calle Victoria núm 325. a26 v28

AMA DE LECHE, SE NECESITA una, que no tenga chico, para criar en casa de la ama, ocurrir calle Cuyo núm 549. a26 v29

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA italiana, con leche fresca de cinco dias, para criar en su casa, ocurrir calle Artes 228 a26 v31

AMA DE MEDIA LECHE, SE PRECISA para criar en casa del niño, Temple 614. a26 v29

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA con leche fresca de 20 dias y abundante, Junin 420. a26 v29

A CALISTO, COCINERO ITALIANO, se le desea hablar en casa del Dr. Casullo, en Moron. a26 v29

ARMAZON Y MOSTRADOR, SE venden uno en buen uso, Rivadavia 436 Caballito, G. Lucas. a26 v31

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA italiana, con buena leche de cuatro meses y abundante, ocurrir calle Moreno 1019 a26 v29

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA italiana con leche fresca y abundante: ocurrir calle Venezuela 1042. a26 v29

AMA DE LECHE ITALIANA, se ofrece una joven con leche fresca y abundante; ocurrir calle Solis 587. a26 v29

ATENCION OJALADORAS DE CAmisas, presenten muestra de su trabajo se precisan en la calle Solis número 100. a26 v27

AMA DE LECHE ITALIANA SE ofrece una con leche fresca y abundante, para criar afuera, Alsina 482. a26 v28

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA con leche de un mes y medio, de nacionalidad francesa, joven, calle Suipacha núm 203 a26 v28

A LOS ESTANCIEROS, FRENOS hechos en el país, de fierro batido, se hacen de todas clases, Méjico núm 171 a22 v30

AGENCIA DE COMISIONES Y CONsignaciones de Pedro A. Benvenuto, Las Heras. a15 v15s

ALQUILANSE PIEZAS MAGNIFIcas, Talcahuano 37 2o. piso con muebles ó sin ellos [illegible]

AMA DE LECHE, CON BUENAS recomendaciones se necesita ocurrir calle Santa Fé 463. a25 v27

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA de nacionalidad italiana, joven Calle Independencia 610 a23 v27

AMA DE LECHE, SE OFRECE una española con leche fresca y abundante y buenas recomendaciones, para tratar Alsina 788 a24 v27

A LOS DEPENDIENTES SE ENSEña en corto tiempo contabilidad, caligrafía idiomas etc, liceo preparatorio mercantil, Belgrano 301. a26 v28

AMA DE MEDIA LECHE PRIMERIza, se ofrece para criar por dia ó por mes, leche de cuatro meses, joven italiana con recomendacion, calle Buen Orden 319 cuarto 12 a26 v29

ALMACEN, SE ALQUILA UNO CON comodidad para familia, Paseo Julio esquina Suipacha para tratar ocurrir a la calle Victoria núm 335. a26 v28

ALMACEN, SE ALQUILA UNO EN un paraje comercial calle de Moreno num 211 para tratar ocurrir calle Victoria núm 325. a26 v28

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA para criar en su casa con leche fresca y abundante. Ocurrir calle Cangallo 1606. a26 v29

ALQUILANSE LINDAS PIEZAS bien amuebladas y un cuarto de baño, con pension ó sin ella, en casa [illegible] Maipú [illegible] a26 v29

ATENCION VINICULTORES. SE venden 5,000 plantas de Parras y 5,000 [illegible] quinta del Sr. Rocca [illegible] a24 v27

ALQUILASE EN CASA QUINTA 10 piezas [illegible] San José de Flores [illegible] Rosca. a23 v27

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA joven italiana, con leche fresca y abundante para criar en su casa ó afuera, Junin 324, entre [illegible] y Tucuman a23 [illegible]

ARMAZON DE ALMACEN, SE vende uno casi nuevo á la moderna con mostrador propio para almacen tienda ó zapateria para verlo y tratar ocurrir Rivadavia [illegible] a24 v28

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA italiana con leche fresca de dos meses, es de muy buena familia y tiene muy buenas recomendaciones, Bolivar 411. a26 v29

ATENCION, SE NECESITAN DOS peones quinteros inteligentes, italianos en la quinta del Sr. Rocca Caballito preguntar Panadería de Roma a26 v29

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA italiana para criar en su casa tiene leche fresca y abundante de 40 dias, calle Rio Bamba 205. a26 v31

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA italiana con leche fresca y abundante, de ocho dias para criar en su casa, ocurrir calle Moreno 1,157 a23 v27

AMA DE LECHE, ITALIANA, PARA criar en su casa, se ofrece una que tiene abundante leche, calle Lujan 35, entre Defensa y Balcarce. a21 v27

AL COMERCIO Y AL Publico PREvengo que he vendido el negocio de almacen de comestibles, de mi propiedad, sito Cuyo 1433 esquina Ecuador á los señores Manuel A. Giraldez y Hnos. si alguno tiene algun reclamo, se presentará en el término de 3 dias á contar desde la fecha, pasado dicho plazo no se atenderá reclamo alguno. Buenos Aires Agosto 23 de 1884. —José Duranto.
Otro—Prevenimos al comercio que hemos comprado al señor don José Duranto el negocio de almacen, sito Cuyo 1433 y Ecuador el que tuviese algun reclamo contra dicho señor, puede hacerlo en el término de 3 dias á contar desde la fecha, pasado dicho plazo no se oirá reclamo alguno. Buenos Aires Agosto 23 de 1884.—Manuel A. Giraldez y Hnos. a23 v27

A COMPRAR CASITA CHICHE á 12 minutos de la plaza Victoria 10 x 33 toda en cal 4 piezas grandes en 100 mil pesos mjc., por datos Cangallo 58 de 1 á 3 Edo. Bouxin. a17 v23

ATENCION SE OFRECE UN COcinero y repostero de profecion tiene recomendaciones de su conducta, entiende en cocina francesa, española y del país ocurrir Tacuarí 188 a26 v28

AL PAUVRE NORMAND, SE COMpra y se vende toda clase de muebles nuevos y usados y menages completos, se vá á domicilio al contado calle Cerrito 171 entre Cuyo y Corrientes. a20 v2s

A LOS farmacéuticos, en un pueblo de la campaña del centro, se vende la única y muy acreditada Botica existente.—Por datos é informes ocurran á la "Drogueria del Indio", de los Señores Demarchi Parody y Cia. a19 v2[illegible]

A precios módicos, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., en el Corralon, Santa Fé 89, esquina á Suipacha, Sucursal del Corralon 11 Setiembre, Rivadavia 1373, de Fidanza y Linch, sucesores de D. Roseti y Ca. n13perm

A LOS ESTANCIEROS, SE VENDEN algunos miles de ovejas, mestizas finas, al Oeste y Sur de la Provincia, quien se interese ocurra á G. A Vernet, San Martin 178, Frente al Banco Hipotecario. a14 v31

A PEPA A.... OFICIALA PLANchadora, conocida tambien por Pepa, se le avisa por última vez, que si no devuelve lo que retiene en su poder hace muchos meses, se procederá contra ella por estafa, dando su apellido al publico a21 v27

AGENCIA DE COLOCACIONES LA Asturiana, en esta casa se precisan cocineros, cocineras, mucamas, mucamos, niñeras, dependientes, porteros, se ofrecen porteros, cocheros matrimonios sin familias quinteros y todo servicio con buenas recomendaciones ocurrir Lima 21 a24 v30

A LOS PROPIETARIOS Y albañiles. no se olviden que en la calle Lima 348 hay gran surtido de puertas y ventanas nuevas [illegible] persianas de cadena y celosías de pino [illegible] cortinillas de mano, todo á precios [illegible] No se olviden Lima 348. a26 v20st

AL PUBLICO, SE AVISA QUE HE vendido á Don Pedro Marot, el almacen sito en la calle Venezuela 674, los que tengan reclamos deberán presentarse en el término de [illegible] pasados los cuales no se atenderá á nadie. Buenos Aires, Agosto 23 de 1884. —*Luis Zicaro* a24 v27

ATENCION! GRAN PICHINCHA SE venden 2 carros uno de panadero otro para mudanzas, una máquina de cortar de [illegible] y un torno, como así mismo tantas otras cosas que por lo barato no dejarán de comprarlas, ocurrir Artes 770 a24 v7s

A LOS DEPENDIENTES EN MUY corto tiempo se enseña la teneduria de libros por partida doble: escritura in le [illegible] encarga del arreglo de libro y tiene tiempo disponible para llevar la contabilidad de una casa de negocio M. Aldama Tacuarí núm 251 a16 v6st

AL COMERCIO, CON ESTA FECHA he vendido el almacen de mi propiedad sito en la calle Corrientes 987, el que tenga que hacer algun reclamo lo hará en el término de tres dias pasados los cuales no se atenderá á ningun reclamo. Buenos Aires, Agosto 26 de 1884. [illegible] a26 v28

AGENCIA LA Coruñesa CALLE 25 de Mayo núm 123. Tiene teléfono núm 140 Necesita, para una estancia, 15 peones españoles. Para aquí y chacras inmediatas, varios otros peones, 4 mucamos, 3 cocineros para el campo, tiene cocineros para aquí, licoreros, mozos de Hotel, dependiente Agente Leon Alvarez a16 v28

AGENCIA DE COLOCACIONES LA 1ª Española, calle Alsina 126, en esta Agencia se precisan peones fuertes, sueldo de 500 á 700 pesos [illegible] matrimonios cocineros, mucamos, cocineras y [illegible] y se ofrecen mozos de café, confiteria hotel, porteros, jardineros y quinteros para la capital y campaña, fíjarse bien. correspondencia A. Lopez Alsina 126. a23 v27

AGENCIA DE LAS CUATRO NAciones hay colocaciones para matrimonios para la ciudad y campaña, cocineros, mucamos, cocineras mucamas para toda clase de trabajos, se ofrecen dependientes, panaderos cocineros para la campaña molineros chacareros, peon para ferro-carril todos con buenas recomendaciones Moreno 298. Director Lafranco. a5 v27

ATENCION. VENTA PERMANENte de campos.—Los hay en casi todos los partidos y secciones de la provincia, como tambien los hay para arrendar, en venta campos nacionales en casi todas las secciones y tambien se arriendan [illegible] permanentemente se venden y compran campos en esta provincia, en la de Santa-Fé, Córdova y tambien se toman y dan en arrenda[illegible] Los interesados ocurran á M. Grevy Piedad 130 [illegible]

A LA GRAN SASTRERIA Y ROPEria Nacional, Bolivar 261 y 263 entre [illegible] y Méjico. Espléndidos casimires [illegible] elegante que darse pueda [illegible] de colores y negros de fantasía y sin competencia confeccion y corte lo mas moderno [illegible] premiados [illegible] varias naciones, gran surtido [illegible] oficiales y oficialas. [illegible]

AL COMERCIO, PARTICIPO QUE he vendido á Don Manuel Bayon mi negocio de almacen de comestibles y bebidas situado en la calle de Comercio 317 y 319 [illegible] derecho contra dicho establecimiento [illegible] en el término de [illegible] Buenos Aires Agosto [illegible] 1884 Manuel [illegible]
Otro [illegible] 25 de 1884 Manuel Bayon [illegible]

ASSOCIAZIONE INDUSTRIALE italiana, [illegible] Administracion de la "Associazione Industriale" [illegible] los constructores [illegible] edificacion de las obras [illegible] Buenos Aires 21 de Agosto [illegible] La Comision [illegible]

AL COMERCIO, PARTICIPO AL PUblico en general y al comercio en particular, que he vendido á Don Nicolas [illegible] mi negocio de almacen situado calle Corrientes 646 esquina Paraná á fin de que si hubiese que hacer algun reclamo contra dicho negocio se deduzca dentro del término de [illegible] dias á contar desde la fecha pasado el cual no se atenderá reclamo alguno. Buenos Aires Agosto 2[illegible] de 1884 Juan A. Fernandez.
Otro Participo al público que con esta fecha he comprado á Don Juan A. Fernandez el negocio de almacen de su propiedad situado calle Corrientes esquina Paraná, á fin de que si hubiese que hacer algun reclamo [illegible] dentro del término de [illegible] dias [illegible] Buenos Aires Agosto 2[illegible] de 1884 Nicolas [illegible]

AL PUBLICO, EL QUE SUSCRIBE teniendo que dedicarse á otro ramo de negocio [illegible] liquidar [illegible] tienda, sastrería, ropería y mercería situadas en la capital [illegible] en los corrales, calle Caseros [illegible] Plata, tienda de los Vascos [illegible] Percales, cretonas, género para vestidos. Ropa [illegible] bolsas [illegible] calzado para señoras y niños [illegible] No olvidarse [illegible] tienda de José [illegible] Dolores Bolivia esquina [illegible] Plata, tienda de Los Vascos. [illegible]

ATENCION LOTERIA "LA PORteña" Premio mayor 3,000 m/n. Por solos 50 centavos el billete entero [illegible] 10 centavos el quinto [illegible] compuesta de [illegible] numerados desde el [illegible] litografiados en papel color [illegible] numeracion y sello negro al reverso con la inscripcion

Agosto 29 de 1884
PROGRAMA

1	de	$	m/n	3,000	[illegible]
1	"	"	"	[illegible]	[illegible]
1	"	"	"	[illegible]	[illegible]
3	"	"	"	[illegible]	[illegible]
6	"	"	"	[illegible]	[illegible]
12	"	"	"	10	[illegible]
20	"	"	"	5	100
60	"	"	"	3	180
232	"	"	"	2	464
1064	"	"	"	1	1064

1400 suertes ó 7000 quintos ps. m/n. [illegible]
Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles en la administracion calle 25 de Mayo 1 [illegible] 123 y en las principales Agencias. Los premios se pagarán por los numeros premiados en el extracto de la Lotería de la Capital que se jugará el 29 de Agosto á las 10 de la mañana, en su administracion Moreno 32. La lotería "La Porteña" tiene un depósito en el Banco de Londres y Rio de la Plata, para garantía de sus premios. La Administracion. a19 v19st

ATENCION, SE PRECISA UN MAtrimonio, el marido para quintero, y la mujer para cocinera y otros servicios domesticos, quinta del Sr. Rocca (Caballito), preguntar panadería de Roma. a23 v27

ALERTA. LOTERIA DE BUENOS Aires. La Lotería que está en circulacion, es compuesta de 16 millares numerados desde el 1000 al 16999. El valor del billete es de $ 2 1/2 m/n divididos en quintos de 50 centavos.
Los billetes son litografiados en papel verde, tinta verde oscuro y café claro, numeracion negra, al reverso color ladrillo con la inscripcion.

Agosto 29 de 1884
PROGRAMA

16,000 billetes á $ m/n 2½	$ 40000
Deduccion 25 %	10000
75% al público	30000

PREMIOS

1	de	$	m/n	10000	10000
1	"	"	"	2000	2000
1	"	"	"	1000	1000
3	"	"	"	500	1500
6	"	"	"	250	1500
12	"	"	"	100	1200
20	"	"	"	50	1000
60	"	"	"	25	1500
242	"	"	"	10	2420
1064	"	"	"	7.50	7980

1400 suertes ó 7000 quintos $ m/n 30000
Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles en el escritorio calle Reconquista 234 y en las principales agencias. Esta lotería acepta como propio el extracto de la Lotería de Beneficencia de esta Capital y paga por él todas sus suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la administracion general de dicha lotería, Moreno 32, el dia 29 de Agosto de 1884, á las 10 de la mañana. Los extractos se reparten gratis —La Empresa a5 perm.

BUEYES CARRETEROS Y ARADOres, el que se interese los encontrará en San José de Flores quinta de S. Ivera frente á la parada del Tramway se garantizan ser mansos sanos y nuevos, para verlos y tratar en la misma quinta a26 v6st

BARCELONA, ESTEVAN CARRE [illegible] noticia de él, se le agradecerá pase por esta casa Libertad 340, á la posible brevedad a21 v31

BENIGNO CABO DE VILA BALANceador [illegible] se encarga del arreglo y revision de libros, balances, liquidaciones y todo cualquier otro trabajo comercial, Reconquista 449, altos a4 v3s

BUEN campo EN Cañuelas SE arrienda [illegible] propio para chacra [illegible] quien se interese puede [illegible] D. José Olaso en aquel pueblo ó en la calle Moreno 265 de 8 á 11 a. m. de 5 á 7 p. m. en esta ciudad. a21 v31

BORAX GARANTIDO LO MEJOR que sale de Londres. Azufre Francés puro 30 ps. lib. Glicerina químicamente pura 20 ps lib. Barniz Carriage, marca [illegible] galon. Pintura misma marca de 25 á 48 ps arroba. Bolsas de papel 75 ps arroba, Jabon legítimo de Windsor 80 ps caja de 12 jabones, Kelly Campos, esquina Suipacha y Santa-Fé. perm

BUENOS AIRES ROWING CLUB La asamblea semestral tendrá lugar el 4 de Setiembre [illegible] asamblea extraordinaria [illegible] reunion ordinaria, tendrá lugar una asamblea extraordinaria [illegible] de conformidad con el art. [illegible] [illegible] E. B. Mulero, secretario honorario a26 v31

BANCO NACIONAL SE PREVIENE á los señores accionistas que el Directorio del Banco [illegible] en vista de las utilidades realizadas por el establecimiento el 30 de Junio pasado, ha resuelto en sesion del 22 del corriente distribuir un DIVIDENDO [illegible] desde el 1 de Setiembre próximo debiendo presentarse las acciones con sus respectivos [illegible] acompañadas de una lista con su numeracion [illegible] para su anotacion.
Los accionistas por cuotas percibirán un dividendo proporcional á [illegible] pagados. Buenos Aires Julio 29 de 1884. *M. A. Marcoll*—Secretario. a1 [illegible]

BANCO NACIONAL SE AVISA á los suscritores [illegible] Directorio [illegible] de 12 de Octubre [illegible] de las condiciones [illegible] de las 60,000 acciones ofrecidas al público el 15 de Noviembre del año mencionado, ha resuelto lo siguiente.
1° Que el año [illegible] de 10 $, oro ó su equivalente en moneda nacional cada una, las que deberán pagarse en el órden siguiente:
La 1ª del [illegible] de Marzo
La 2ª del [illegible]
La [illegible] de Setiembre.
La [illegible]
[illegible] los suscritores de acciones [illegible] las cuotas pagadas [illegible]
[illegible] las cuotas en [illegible] hasta 30 dias [illegible] acciones y [illegible] de acuerdo con lo dispuesto [illegible] artículo 3 de la carta [illegible]
Buenos Aires Agosto [illegible] de 1884—*Eduardo M.* [illegible] Pro-Secretario [illegible]

B. BERTIE-MARRIOTT, AGENTE [illegible] en la Capital [illegible] B. [illegible] la Provincia. Se encarga de [illegible] [illegible] honorarios [illegible] a [illegible]

CRESENCIA PACHECO DE SOTO, [illegible] Charcas 502 a2 [illegible]

COCINERA CON CAMA, SE NECEsita [illegible] a26 v29

COCINERA PIDEN UNA EN LA calle [illegible] a24 v28

COCINERO PARA FONDA, SE NEcesita, Cuyo [illegible] a24 [illegible]

COCINERA, se NECESITA Alsina 190. a24 [illegible]

COCINERA ó COCINERO, SE PRE[illegible] a24 v28

COSTURERAS SE PRECISAN EN [illegible] a24 v28

COCINERO SE NECESITA Victoria 38[illegible] a24 v28

COCINERA, SE PRECISA, CALLE San José 2[illegible] a24 v28

COCINERO ó COCINERA Y MUCAma se precisan [illegible] a24 v27

CAJA DE FIERRO SE DESEA comprar una usada, Piedad 27[illegible] a22 v27

COCINERA Y MUCAMA, SE NECEsitan San [illegible] 30[illegible] a20 v27

COCINERA, SE NECESITA UNA con recomendaciones calle Perú 613. a21 v27

COCINERA Y MUCAMA SE NECEsitan en la calle de Perú núm 6[illegible] a23 v27

COCINERA SE PRECISA JUNCAL 17[illegible] a23 v27

COCINERA SE NECESITA UNA que [illegible] Europa 83. a23 v27

COCINERA CON CAMA Y MUCAMA se precisan Santiago del Estero 400 a23 v27

COCINERA ITALIANA, SIN CAMA se precisa en la calle Libertad 308. Ocurrir de 12 á 4 de la tarde. a26 v29

COCINERO, SE NECESITA UNO, Calle Paseo Colon 349. Esquina á Comercio. Fabrica Cranwell a26 v30

COCINERA ó COCINERO. SE NEcesita una, para tratar calle Alsina 481. a26 v29

COCINERA ó COCINERO CON recomendaciones, se necesita. Talcahuano 530. a26 v29

COCINERA Y MUCAMA SE NECEsitan Cangallo 892. Es escusado se presente sin buenas recomendaciones. a26 v29

COSTURERA DE PANTALONES Y para chalecos se necesitan Victoria 228, altos. a26 v29

CHALEQUERAS DE PRIMERA, se necesitan, se paga muy bien las hecheras, Maipú 104, trabajo todo el año garantido. a20 v20

COCINERA, SE NECESITA EN LA calle Lima núm. 21, será preferida, viniendo con recomendaciones. a20 v23

COCINERA QUE SEPA SU OBLIGAcion, con cama y buenas recomendaciones, se necesita Cerrito 585. a23 v29

COCINERO SE NECESITA UNO EN la casa parroquial de Barracas al Sud. a21 v27

COCINERA CON BUENAS RECOmendaciones, se necesita, Cangallo 1124. a21 v29

CARPINTERO, SE PRECISA MEDIO oficial, sin herramientas. Calle Moreno 52. a21 v28

COCINERA CON CAMA, SE NECEsita para muy corta familia, en la calle Rivadavia núm 373, entre Medrano y San Cárlos al lado de la Zapatería "Progreso" (Almagro). a20 v31

COCINERA, SE NECESITA PARA el servicio de tres personas, formal con buenas recomendaciones, se prefiere italiana, Libertad 505. a26 v28

CURSO COMERCIAL Y PARTICUlar de teneduria de libros por partida doble etc, liceo preparatorio Mercantil, Belgrano 301. a26 v28

CASITA, EN 40,000 ps. SE VENDE, á dos cuadras de la gran plaza de Armas y 150 vs del tramway. Ocurrase Lima 383. a26 v29

CORTADORES DE PRIMER ORDEN se paga bien si lo merecen, se necesitan en el Gran Taller de los Sastres. 133 Rivadavia 135 a24 v27

COCINERO Y UN MOZO SE NECESItan [illegible] que sepan muy bien su oficio, son para Bahía Blanca, ocurrir calle Defensa número 44 a24 v28

CASILLAS DE MADERA, SE venden varios cuartos de madera, y un gran galpon con techos de fierro de canaleta y varias puertas, en la calle Piedad 5[illegible] a21 v29

COCINERA FORMAL CON RECOmendaciones, se necesita para el servicio de un matrimonio, se prefiere italiano, Libertad 535. a23 v27

CAMPO PARA CHACRA, SE ARrienda una area grande en el Partido de Lobos, Ocurrir Piedad [illegible] de 11 á [illegible] m y de 5 á 7 p. m. [illegible] v5s

Carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á bajo precio en el Corralon de Fidanza y Lynch, Santa-Fé 89, esquina Suipacha, se garante el peso y la calidad del articulo. n13perm.

COCINERA FORMAL, QUE SEPA su oficio se necesita, con buenas recomendaciones para matrimonio solo, se prefiere italiana calle de Cangallo 414 (altos) piso alto. Desde las [illegible] de la mañana hasta la tarde. a26 v29

CASA DE CAMPO, SE ALQUILA una, situada sobre la via del Ferro Carril del Sud entre las estaciones Lanús y Banfield, con 10 hermosas piezas, cochera, caballeriza y comodidad para tener vaca lechera, [illegible] buena fruta. Para más informes ocurrir Tucuman 736. a26 v30

CASA, SE NECESITA UNA casita del campo quinta de cuatro á cinco piezas, [illegible] y con piso de tabla, á corta distancia de un tramway [illegible] dirijirse por escrito á J. B. oficina "Herald" 117 San Martin, detallando localidad y alquiler a22 v31

CASA QUINTA SE VENDE UNA en Flores, á media cuadra del Tramway, calle 25 de Mayo núm 13. Es una de las mas lindas bien situadas y cómodas, de esa localidad, que en breve formará parte del Municipio de la Capital. Para tratar Alsina 79 a21 v29

CAFES TORRADOS, CAFES POR excelencia, tengo el honor de participar al público y á mi clientela que desde la fecha queda único representante de mis [illegible] D. Porfirio Acosta, este señor está solo autorizado para cobrar cuentas y tratar negocios en mi nombre, para la venta de los Cafés Torrados, Artes 515 a23 v27

CAMPOS EN VENTA, LOS HAY EN muchos puntos de la Provincia de Buenos Aires, y algunos con poblaciones, como tambien campos nacionales. Lo mismo los hay para arrendar, teniendo algunas poblaciones. Compra y venta de haciendas, ocurran á Ale Grevy Piedad 130 a21 v27

CAJAS DE FIERRO ARGENTINAS surtido completo de cajas fuertes, sistema Bash, fabricadas por T. Schwarz y Hno. garantidas, incombustibles y contra incendio, premiadas en la Exposicion Continental con el gran premio de oro y privilegiadas por el Superior Gobierno Nacional, las hay en venta en el depósito central de T. Schwarz y Hno., Cangallo 101 a20 v28

DEPENDIENTE, SE NECESITA uno de 14 á 15 años, en la calle Suipacha núm 55 a26 v29

DEPENDIENTE se NECESITA para almacen, que sea práctico en el ramo, ocurra en Cangallo núm 1[illegible]56 a23 v27

DEPENDIENTE PARA TIENDA se precisa uno de 12 á 14 años Buen Orden 370 a23 v27

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA de las enfermedades venero-sifilíticas, del pecho y de la piel, recibe [illegible] Buenos Aires: consultas de 8 á 11 [illegible] Los Lunes gratis. Corrientes 106 j13 m

DEPENDIENTE, SE OFRECE UNO joven de 22 años, con buenas recomendaciones y con 6 años de práctica en tienda, para corredor ó dependiente de una introductora [illegible] ó cualquier otro negocio, dirijanse Cochabamba 14[illegible] J. A. N a24 v29

DON LEONARDO GONZALEZ GAra, Médico Cirujano. Especialista en enfermedades de garganta, nariz, oidos [illegible] consulta [illegible] gratis para los pobres Lunes y Jueves Corrientes 287 al [illegible]

DOCTORES Y CORREDORES, EL que quiera ir en carruage por mes, se alquila una victoria con sus correspondientes caballos y conductor por la ínfima suma de [illegible] Piedad 3[illegible] a24 v31

ESCUELA NAVAL Y MILITAR, SE preparan alumnos para ingreso. Liceo Preparatorio Mercantil Belgrano 301 a24 v27

ENCUADERNADORES, SE NECEsitan buenos oficiales, 37 Esmeralda 37. a17 v17s

ENSEÑANZA NOCTURNA Y DIURna, de todos los ramos comerciales se emplean métodos fáciles y prontos, Liceo Mercantil Belgrano 301 a26 v28

EN CASA DE FAMILIA DEL PAIS se reciben caballeros á pension dándoles todo lo necesario que un caballero puede desear. Cangallo 794 a24 v28

EDUARDO CASEY.—CONSIGNATARIO de frutos del país, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p

EXALTACION DE LA CRUZ, SE **necesita un preceptor elemental diplomado, para regentear la escuela núm 1 de este pueblo. Los interesados pueden dirijirse á este Concejo Agosto 18 de 1884.** a22 v26

ESCUELA DE BAILE, GRAN SALON de lujo calle Lima 86 entre Victoria y Alsina. El que suscribe coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa y Montevideo y actualmente en esta capital, avisa al publico que tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda. Lecciones todas las noches, empezando á las 8 y particulares de dia. Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa. Alberto di Giovanni j30 v30a

ESCUELA DE BAILE, EL QUE SUScribe el rector de baile habiendo dirijido grandes bailes infantiles del Jardin Florida y últimamente en el Skating Rink pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 411. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad, de moda, pueden dirijirse al que suscribe á todas horas. Se dan lecciones en colegios y á señoritas, calle Cangallo 411, bajos. *A. Constante* a23 v23nov

ESTANCIA, SE ARRIENDA UNA en el partido de Gral. Alvear conocida con el nombre de "San Francisco" compuesta de dos leguas y media de campo con 11 poblaciones. Tiene por linderos el arroyo Las Flores por uno de sus costados y por los otros los Establecimientos de los Sres Cambaceres, Pueyrredon, [illegible] etc. El campo es inmejorable para vacas y ovejas, y dista solo 6 leguas del pueblo del Saladillo donde muy pronto se inaugurará el ferro carril, ademas se encuentra alambrado por dos de sus costados. Para tratar por mayores datos pueden ocurrir los interesados á la calle Córdoba núm. 300, por la mañana hasta las 12 del dia y por la tarde de 4 á 7. a3 v3st

FARMACIA SE NECESITA UNA persona formal, con práctica y referencia de conducta, Estados Unidos 303 a22 v27

FILOSOFIA DEL DERECHO, LECciones por el catedrático Dr. D. Wenceslao Escalante, la obra se publica por entregas de 32 páginas. El precio de cada entrega es de 80 centavos m/n, se reciben suscriciones en la Libreria de los Estudiantes, calle Perú esquina Venezuela. Los que deseen suscribirse desde el Exterior ó el Interior de la República, pueden dirijirse á D. Emilio de Marsico (Perú esquina Venezuela), acompañando anticipado el importe de cinco entregas a7 v7st

FARMACEUTICO, SE OFRECE UNO muy práctico para regentear ó dirijir personalmente el despacho de una farmacia, ya sea en la ciudad ó en la campaña, por mas informes á la farmacia de Manuel Pis, Santiago del Estero 401. a14 v31

GRAN FABRICA ESPECIAL DE bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito j4 setiembre

HABIENDO DESAPARECIDO EL dia 15, de la panadería Santa-Rosa, calle Comercio 213, el repartidor Francisco Gracilandia se ruega á las personas que sepan dar señas de su paradero, lo hagan que serán gratificadas, ocurrir allí mismo José Hualde. n19 v19st

IMPRESORES PARA TRABAJOS EN máquinas minervas, se precisan con urgencia en la Tipografía La Argentina, calle Florida 154. a24 v27

INSTITUTRIZ, SE PRECISA UNA formal, que sepa español ingles y piano, como para ir á una estancia distante, treinta leguas de la ca[illegible] Para tratar ocurrir Tucuman 336. a28 v30

JUAN P. PECOTCHE, Pedicuro, ofrece sus servicios en su consultorio, en la calle Cangallo núm. 132 (altos) esquina San Martin hora de consulta: de 1 á 5 de la tarde, á domicilio previo aviso; de 6 á 10 de la mañana, los dias de fiesta, á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura. Llama la atencion sobre la especialidad de un liquido y una pasta, invencion del que suscribe para la destruccion del callo y los instrumentos aún no conocidos en el país para la estraccion de las raices profundizadas en los tejidos como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas, y callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin echar sangre. perm.

LUISA RAVAZZI, avisa á SU clientela que se ha mudado en la misma calle Gral. Lavalle núm 331 a22 v3st

Leña. SE VENDE DE CUATROCIENtos á quinientos pesos, de leña de rama de paraiso y de durazno Ocurrir Tucuman 236. a20 v30

LA CASA, CALLE CANGALLO 1068, Se alquila, está en perfecto estado y tiene fondo completo. En la misma viven los dueños para tratar. a23 v27

LA TROPA DE CARROS La ESTREIla que tiene su corralon en el Paseo Colon 207, se ofrece á los albañiles constructores ó empresarios de obras que quieran favorecerla, prometiendo servir bien y con puntualidad —Buenos Aires Julio 15 de 1884. j16 v16 Obre

LA NACIONAL, FABRICA DE JAbon de 1ª clase garantido sin olor, de aceite pescado fabrica de velas, grasas y aceites para máquina, de José Llauro y Cia en Barracas al Sud en la [illegible] se ha mudado el deposito que tenía de la calle Moreno 211 á la calle Lima 165 tiene sucursal en la calle de General Brown núm 91, Boca del Riachuelo, a29 v20Nov

LA PLATA, ESCRITORIO DE CONStrucciones de obras. Los que firman avisan al público en general y á sus favorecedores en particular, tanto en esta ciudad como en la Capital de la República, que con el objeto de facilitar las operaciones de construccion de obras, tanto á los propietarios de terrenos como á los constructores y albañiles, que ha establecido en esta Capital el mencionado escritorio, en la calle [illegible] entre 49 y [illegible] ofreciendo lo siguiente: construir obras de albañilería de todas clases cercar terrenos, dirijir obras y todo lo que sea concerniente al ramo, sea con materiales ó sin ellos, simple mano de obra á precios equitativos. Confeccionar planos y calcular presupuestos sobre escala regular ó irregular, solicitar lineaciones ante el Departamento de Ingenieros [illegible] obtener el permiso para edificar y nivelacion de veredas tan solo con un simple poder del propietario contando con [illegible] mejores relaciones en este sentido. Se encargan de compras y ventas de terrenos al justo [illegible] con pequeña comision. Disponiendo de personas competentes y materiales podemos ofrecer mas [illegible] que quieran favorecernos garantiendo la mayor prontitud y exactitud en todo lo que arriba espresamos. La Plata, Julio 24 de 1884. Francisco Garro y Cia. Calle núm. 3 entre 49 y 50 j27 v27ag

LIBRERIA HISPANO-AMERICANA 308 Buen Orden 308. Ultimas Novedades. Viaje artístico de tres siglos para las colecciones de cuadros de los reyes de España por D. Pedro de Madrazo: obra ilustrada y con magníficos grabados ricamente encuadernada 1.40 m/n; La perfecta casada por el Maestro Fray Luis de Leon, obra ilustrada y ricamente encuadernada 0.80; Nuevo formulario de bolsillo, coleccion de fórmulas empleadas en las clínicas de Viena por los doctores Bamberger, Billroth etc, etc 1.40 Manual del matrimonio: obra utilísima á los contrayentes y á los parrocos, por D. Ignacio G. Jaumandreu y Puig 0.60. Los capuchinos, ó el secreto del gabinete oscuro, novela traducida del frances por F. [illegible] 1.20 El misterio de una mujer. Novelas de costumbres por Ortega y Frias 0.40; Lola la costurera, por D. Pedro Escamilla 0.40. La chula sensible. Novela de costumbres flamencas por Don M. Fernandez y Gonzalez con 1 cromo 0.40. Ausencias causan olvido por Tarrago y Mateos con 1 cromo 0.40. Obras completas de D. José M. de Pereda tomo 1 contiene los hombres de Pro. Madrid 1884 1.60, Paris por dentro [illegible] la gran ciudad hace veinte y cinco años por P. de Kock 0.40. Historia de una parisiense por Octavio Feuillet 0.80. En las orillas del [illegible] poesías de Rosalía Castro de Murguía 1.60; Los Pecadores [illegible] por Javier de Montepin 0.80. Historia universal durante la República Romana por el S. [illegible] tomo 1° 1.20 Obras, prosas contemporáneas por Don A. Cánovas del Castillo tomo 1 [illegible] discursos del ateneo de Madrid 2.00; La [illegible] por D. Pedro Marquina [illegible] por D. Pedro Marquina [illegible] compendio dialogado por D. Fermin Bernstein [illegible] a5 perm

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE la Capital. Premio mayor 20 mil $ m/n. La lotería que está en circulacion es compuesta de 16 mil billetes numerados desde el 1,000 al 16,999. El valor del billete [illegible] pesos moneda nacional, dividido en quintos de 1 pesos m/n. Los billetes son litografiados en papel [illegible] tintas punzó y azul, numeracion y sello negro al reverso, con la inscripcion

Agosto 29 de 1884
PROGRAMA

16,000 billetes á 5 pesos m/n — pesos m/n	80,000
Deduccion 25 %	20,000
Al público	60,000

PREMIOS

1	de	$	m/n	20000	20000
1	"	"	"	4000	4000
[illegible]	"	"	"	1000	2000
[illegible]	"	"	"	500	3500
10	"	"	"	250	[illegible]
18	"	"	"	100	1800
[illegible]	"	"	"	50	[illegible]
187	"	"	"	20	3740
924	"	"	"	15	13860

1400 suertes ó 7000 en quintos $ m/n 60,000
Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion, calle Moreno N.° 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde, y no se oirá reclamacion alguna sobre perdido, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue. La estraccion empezará á las diez de la mañana. Los extractos se reparten gratis. La Comision Administradora. a24 v27

LICITACION CONSEJO ESCOLAR de Bahía Blanca. I—Llámase á licitacion por el término de treinta dias contados desde la fecha de esta publicacion para presentar propuestas y presupuestos para la construccion de un nuevo edificio para dos escuelas con arreglo á los planos que existen en la Secretaría del Consejo y á disposicion de los licitadores.
II Los presupuestos serán detallados en la misma forma que lo son en los planos mencionados y las obras se efectuarán de estricta conformidad á los mismos.
III Las obras deben ser terminadas á los quince meses contados desde la fecha del contrato en el que se establecerá la multa que debe pagar el empresario por cada dia de demora.
IV Todos los licitadores quedan obligados á presentar las fianzas correspondientes á entera satisfaccion del Consejo.
V Los pagos de dicha obra se efectuarán del modo que está especificado en las condiciones generales para la construccion de edificios escolares.
VI Las propuestas y presupuestos referidos se entregarán sellados y lacrados en la Secretaría del Consejo hasta el 1 de Setiembre próximo á la 1 p. m. en que serán abiertas en presencia de los interesados.
VII El Consejo Escolar se reserva el derecho de aceptar aquella de las propuestas que considere mas ventajosa ó ninguna de ellas.
VIII Por consiguiente podrán ocurrir los interesados á la Direccion General de Escuelas de la Provincia en la ciudad de La Plata, donde estarán los planos de manifiesto y [illegible] para el objeto de la presente licitacion. Bahía Blanca, Julio 31 de 1884. *Francisco Bozano*, Presidente. *Dámaso Aguirre*, Secretario a8 v30

MUCAMO SE NECESITA EN LA calle Charcas 506 a26 v29

MUCAMA, SE necesita, Buen Orden 107 a26 v29

MUCAMA Y MUCHACHO SE NEcesitan en la calle Moreno 843 a26 v29

MUCHACHO, SE NECESITA Alsina 600 (altos) a26 v29

MUCAMO SE PRECISA UNO calle Indepencia 35. a26 v29

MUCHACHO SE NECESITA SANtiago del Estero 101. a26 v29

MUCAMO, SE NECESITA UNO INdependencia 35. a26 v29

MUCAMA ESTRANGERA, SE PREcisa con cama, Piedad 778. a26 v29

MUCAMA SE NECESITA UNA EN la calle de Salta 245 a24 v28

MUCAMA Y MUCHACHO, SE NEcesitan Suipacha 420. a24 v29

MUCAMA, SE NECESITA EN LA calle de Independencia 470. a24 v28

MUCAMA Y NIÑERA CON CAMA se necesitan Tucuman 531 a24 v28

MUCAMA ESTRANGERA SE NEcesita Buen Orden 602. a23 v27

MUCAMA Y COCINERA. SE NECEsitan, Solis 65. a23 v27

MUCAMO Y MUCHACHO, SE NEcesitan, Santiago del Estero 420. a23 v27

MUCHACHO, SE NECECITA UNO de 12 á 15 años y con buenas recomendaciones, para casa de familia Belgrano 471. a23 v27

MUCHACHO SE NECESITA UNO, de 10 á 14 años, que sea de buena conducta, calle Cuyo 523. a22 v22st

MUCAMA, SE OFRECE UNA ITAliana con recomendaciones muy buenas, calle San Martin 470. a32 v28

MATRIMONIO, SE NECESITA uno para una estancia, cerca de Bahia Blanca, ocurrir Maipú 538. a21 v20

MOZO SE NECESITA UNO PARA almacen, que sea italiano, Lorea 375. a23 v27

MUCAMA SE NECESITA UNA EN la calle Alsina 638, con buenas recomendaciones. a24 v28

MUCAMO SE NECESITA UNO, CON buenas recomendociones, Bolivar 200 a24 v28

MUCAMO QUE SEPA SUS OBLIgaciones y tenga garantias de su conducta, se necesita en la calle Moreno 115 a26 v29

MUCHACHO DE 12 á 14 años, SE NEcesita Pozos 201 entre Venezuela y Mejico. a26 v29

MOTORES A VAPOR DESDE 2 hasta 20 caballos de fuerza, de los mas reputados fabricantes de Europa. a23 v28

MUCAMA SE PRECISA UNA CON buenas recomendaciones para dos personas, ocurrir Artes 48 a26 v29

MUCAMA, SE NECESITA UNA con recomendaciones, ocurrir Chile 482 a26 v29

MAQUINISTA, PARA ROPA DE hombre, se necesita una, Cerrito 605 a26 v29

MUCHACHO DE 14 á 16 AÑOS practico en el ramo de almacen y con buenas recomendaciones, se necesita en la calle Defensa num 839 a26 v29

MUCAMA SE PRECISA UNA QUE pueda presentar recomendaciones, Belgrano 301. a25 v28

MUCHACHA ó MUCHACHO, PARA el servicio de dos personas, de 12 á 14 años que tenga quien informe de su conducta [illegible] Para tratar Chile 145 a24 v28

MUCAMO, SE NECESITA UN buen mucamo de comedor, que sepa bien su obligacion, se le exigiran buenas recomendaciones. Artes 285. a24 v28

Máquina ETNA, CHICA EN BUEN uso se vende, y tambien un lote de [illegible] nuevo, el todo se dará barato, San Juan [illegible] desde las 7 p. m. hasta la 1 p. m. a2 v25

MOTORES á VAPOR Y CON BOMBA que extraen 1500 galones [illegible] al ínfimo precio de 700 pesos m/n [illegible] en el depósito central de F. Swiatek [illegible] Cangallo 101 a26 v28

MUCHACHO DE 10 á 13 años, SE precisa con recomendacion, para mandadero en el Teatro Nacional, daran razon en el escritorio de Sr. Ureta, en el mismo teatro, de 9 1/2 á 11 de la mañana a23 v27

MUCAMA SE PRECISA UNA DE 18 20, ó 22 años, con buenas recomendaciones de moralidad, la que se considere con esas calidades, ocurra á cualquier hora del dia, calle Bolivar num 53. a17 v28

MAQUINISTA CON DOCUMENTOS de competencia, se ofrece para Establecimiento en grande escala, se encargaria de la direccion de lo que concierne su departamento, como tambien de operaciones que son de utilidad al propietario para, tratar Paseo de Julio 66 daran razon a16 v29

MAQUINAS DE COSER, GRAN Depósito calle Moreno 337 y 339, frente a la [illegible] la Monserrat. Hay un gran surtido de hilo, [illegible] agujas y aceite etc., etc., á precio muy bajo, por mayor y menor. J. Reinard Moreno 337 y 339, frente á la plaza Monserrat. a5p-rm.

MAXIMO BENGURIA, ESCRIBANO Público. Se encarga de arreglar testamentarias que no duraran mas en su tramitacion [illegible] meses contados desde que se inicien, tramita toda clase de asuntos judiciales, se hace cargo de remates tanto en esta ciudad como en la de la Plata, tiene 3 200,000 ps. m/c. para colocar en hipotecas cobrando comisiones sumamente módicas por los trabajos que se le dispensen, cuenta con un personal bastante para atender á los pedidos que se le hagan. Domicilio en Buenos Aires, calle de Peru num 106, y en la num 14. En la ciudad La Plata, calle 56, entre [illegible] a22 v22st

Niñera SE PRECISA UNA, EN LA calle de Bolivar 73 altos a26 v29

Niñera, SE NECESITA Victoria 320 a26 v20

Niñera, SE NECESITA EN LA calle de Moreno num 421 a26 v29

Niñera, MUJER FORMAL Y CON recomendacion se precisa en la calle de la Piedad 757. a26 v21

Niñera, SE NECESITA EN LA CALLE de Cuyo 772, se le pagara buen sueldo a24 v28

NORD AMERICA MAQUINAS PAra lanchas a vapor fabricadas [illegible] sistema mas moderno hasta hoy conocido [illegible] en el depósito central de F. Swiatek [illegible] Cangallo 101 se reciben órdenes de cualquier parte de la República, y comunicacion Telefónica con los talleres de la casa amarilla

NUEVA CASA DE COMPRA Y VENta de muebles, Artes 81, 83 y 85. Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor, escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia, casa especial para las compras de este ramo y para elcaso se hace presente a las familias personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso a esta casa y seran atendidos inmediatamente, todas as compras se hacen al contado por importantes que sean. Para tratar, todos los dias á cualquier hora. a28-perm

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno en la calle Moreno 185 se le pagara 600 pesos por mes si conoce bien el oficio. a26 v29

OFICIALAS PLANCHADORAS, SE necesitan, que sepan bien su oficio Santa Fé 207. a26 v29

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno por mes, ó para Sabados y Domingos, Rivadavia 574. a26 v29

OFICIAL ó MEDIO OFICIAL BARbero, se precisa uno urgente, en la barberia calle Peru num 630. a26 v29

OFICIALES SASTRES, SE NECESItan, calle 25 de Mayo y Cangallo. Sastreria del Puerto. a26 v20

OFICIAL SAPATERO SE PRECISA calle Bolivar 259, se le pagará buen sueldo, que sepa trabajar bien a24 v30

OFICIAL SASTRE, SE NECESITA en la Sastreria Novedades, calle Buen Orden 163. a24 v28

OFICIAL SASTRE, se NECESITA uno que sea bueno calle Tacuari 84, se prefiere español. a24 v20

OFICIAL BARBERO ó PELUQUERO, se necesita uno bueno, calle Suipacha 150, inútil presentarse si no sabe su obligacion. a24 v28

OFICIALES SASTRES SE NECESItan dos oficiales, y un medio oficial en la sastreria calle Perú 72 a24 v28

OFICIAL MUEBLERO, MEDIO OFIcial y un aprendiz se necesitan, calle Corrientes número 412 a24 v28

OFICIAL BARBERO ó MEDIO OFIcial para Sábados y Domingos se precisa uno calle Victoria 540. a23 v27

OFICIAL SASTRE SE NECESITA uno, qne sepa su obligacion, Santiago del Estero 226 y 228. a23 v27

OFICIAL ó MEDIO OFICIAL barbero, se necesita uno que sea bueno, ocurrir á la Boca del Riachuelo calle Crucero num 92, Mercado Garibaldi. a26 v29

OFICIAL ALPARGATERO. SE NEcesita uno que sea bueno; siendo inútil se presente sino conoce bien el oficio. Calle Cuyo 392. a23 v31

OFICIAL Y MEDIO OFICIAL BARbero se necesitan uno para Sábados y Domingos el otro por mes, Belgrano 1331 frente a la Estacion Caridad. a23 v27

OFICIAL ó MEDIO OFICIAL, BARbero, se necesita en la calle Moreno 185, si conocen bien el oficio se le pagará buen sueldo a23v27

OJO. LOS QUE QUIERAN VENDER sus muebles sin necesidad de remate, diriiirse Tacuari 166 y 170, la casa compra muebles sueltos, pianos, arañas, y menages completos, por importantes que sean, pagando mejores precios que ninguna otra. Para tratar á cualquier hora del dia, seguros de ser atendidos inmediatamente. a23 v23s

OJO, PICHINCHA, DOS SOCIOS DE mutuo acuerdo, venderán su negocio con un contrato de 3 años, el alquiler de la casa es de mil doscientos pesos m/c. y la tienen alquilada por 1400, quedando el negocio y dos piezas mas por solo 190 pesos, las existencias del negocio estan avaluadas en 35,000 pesos moneda corriente. Ocurrir Defensa 351. a22 v27.

OVEJAS MESTIZAS FINAS, SE venden algunos miles al Oeste y Sud de la provincia, quien se interese ocurra á G. A. Vernet, San Martin 178 frente al Banco Hipotecario. a14 v31

PEON, SE PRECISA UNO PARA todo servicio. Victoria 213. a26 v29

PLANCHADORAS BUENAS SE NEcesitan Calle Alsina 202. a26 v29

PONE-PLIEGO, SE NECESITA EN la calle Belgrano núm 135. a24 v27

PLANCHADORA SE NECESITA Victoria 155 a24 v28

PELUQUERO, SE NECESITA UN oficial, se le pagará buen sueldo, calle Belgrano núm. 405. a26v29

PIEZA AMUEBLADA CON PENsion se alquila en casa de familia, para tratar Piedad 442 a26 v20

PLANCHADORAS, OFICIALAS, MEdias oficialas y aprendizas se necesitan calle Estados Unidos núm. 201. a26v31

PEON COCINERO SE NECECITA uno con buenas recomendaciones 421 Corrientes a24 v28

PLANCHADORA, se NECESITA una que sepa coser, con buenas recomendaciones, Bolivar 200. 24v28

PEON ITALIANO, QUE SEPA ALGO de cocina, se precisa 241 Cangallo 241 a17 v28

POMPIER SASTRE, SE NECESITA, uno lijero en el trabajo, se paga un sueldo como en las primeras casas, trabajo todo el año garantido, Maipu 104. a26 v29

PLANCHADORAS BUENAS PARA camisas nuevas de hombre, y un muchacho de 15 años para mandados, se necesitan Alsina 344 a26 v29

PERRITOS CACHOROS DE 40 DIAS y tambien ratoneros, de raza muy fina, hijos de perra francesa, se venden seis, calle Garay [illegible] a29 v31

PARA FAMILIAS CARBON COKE, etc. a precios módicos en el corralon 11 Setiembre, de Fidanza y Linch, sucesores de D. Rosett y Ca. m13-perm

PANTALONERAS Y CHALEQUEras de primer órden se necesitan en el Gran taller de los Sastres [illegible] Rivadavia 1 [illegible] a24 v27

PROPIETARIOS, SE COMPRA UNA casa cuyo precio no pase de 150,000 ps. m/c. y que se halle situada entre las calles Cuyo, Independencia y Entre Rios, ocurrir Tacuari 241. a26 v29

PIANOS, DE LOS MEJORES FAbricantes venta garantida por [illegible] años, precio sin competencia [illegible] cambio. Afinaciones [illegible] calle Tacuari num 28 [illegible] Venezuela y M[illegible] a17 v28

PUNTILLAS.

PUNTILLAS.

PUNTILLAS, CASA ESPECIAL, SIN competencia. [illegible] nos meses nuevo surtido de puntillas [illegible] San Juan entre Piedras y Tacuari [illegible] a20 v29

REPARTIDOR, SE NECESITA UNO de 15 a 18 años de edad, ocurrir Salta num [illegible] a24 v28

RESTAURANT, SE VENDE UNO en Moreno al lado de la estacion, con grandes comodidades y con contrata larga. Ocurrir en Moreno a Don Fernando Georges, o en Buenos Aires, Victoria 413. a12 v27

RESTAURANT DE LA UNION COSmopolita. Administrado por José Riccia. Vinos finos, Licores, y comida á todas horas del dia. Viandas a domicilio. Se dan pensiones á precios módicos. Victoria num 586, á 2 centavos el plato. a12 v31st

SE NECESITA UN JOVEN PARA botica. Temple y Garantias a28 v27

SE NECESITA UN OFICIAL SAStre, Perú 178 darán razon. a26 v29

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA calle Venezuela 684 a26 v29

SE OFRECE UNA COSTURERA para casa particular, Corrientes 243 a26 v31

SIRVIENTA, se PRECISA Méjico 139. a26 v29

SIRVIENTA, SE NECESITA una calle Chacabuco 257. a26 v31

SE NECESITA UN OFICIAL SAStre para composturas Charcas 365 a26 v29

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL sastre, calle de Alsina num. 435 a25 v29

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO, se precisa una Lorea 75. a28 v29

SE NECESITA UN OFICIAL BARbero, en la calle Santa-Fé num 963 a26 v30

SIRVIENTE, SE NECESITA UNO en la calle Suipacha 604. a24 v28

SIRVIENTA SE NECESITA UNA en la calle Temple 755 a24 v28

SE NECESITA UNA MUCAMA Y una cocinera, en la Belgrano 1053 a24 v28

SIRVIENTA SE NECESITA Estados Unidos num 862 a24 v28

SE NECESITA UNA SIRVIENTA calle Moreno 998 a23 v27

SIRVIENTA Y COCINERA, AMBAS con cama se necesitan Charcas 327 a23 v27

SIRVIENTA SE NECESITA UNA estrangera Calle Belgrano 1243 a23 v27

SE NECESITA UN BUEN SIRVIENte de comedor Lavalle 257 a22 v29

SE NECESITA UNA SIRVIENTA SE prefiere italiana, Suipacha 128 a22 v31

SE ALQUILAN PIEZAS CON COCIna, en casa de familia, Chacabuco 401. a17 v28

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL zapatero, se le pagará buen sueldo Montevideo 151. a26 v29

SE VENDE UN CARRITO, DE DOS ruedas con un caballo y todos sus enseres, ocurrir calle San José 514. a26 v29

SIRVIENTA FRANCESA, SE NECEsita una para una corta familia, ocurrir calle Maipu 312. a26 v29

SE NECESITA UNA MUCHACHA de 11 á 12 años o una señora de edad para el cuidado de unos chicos calle Belgrano 582. a26v29

SE PRECISAN OFICIALES sastres, y medios oficiales, calle del Peru num 268 a26 v29

SE VENDE UNA MAQUINA DE COser, sistema Hove num 3 en buen uso dirijirse Lima 241 a26 v27

SE DESEA ENCONTRAR UN SOCIO, para un molino harinero, con poco capital, para tratar ocurrir á la calle Moreno num 669 a26v29

SE ALQUILAN, CUATRO BUENAS piezas a un matrimonio sin hijos ó á dos personas formales, dirijirse calle del Peru 61 a26 v31

SE OFRECE UNA BUENA MUCAMA francesa con buenas recomendaciones, para tratar calle San Martin num. 470 a26 v29

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 11 á 12 años, para el servicio de tres personas Calle Alsina 426. a26 v28

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca, para criar en su casa, calle Alsina 482 [illegible] a26 v29

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL y un muchacho de 12 á 15 años. En la Zapateria 3 de Febrero, Moreno 305 a26 v29

SE OFRECE UN MATRIMONIO para cuidar ovejas con poca familia, para tratar Jujuy esquina Venezuela, frente al num 170 a26 v29

SE OFRECE UNA Jóven FORMAL para el servicio de una señora sola, o un matrimonio sin hijos, ocurrir Piedad 281 a26 v29

SE OFRECE UNA Señora FORMAL, Alemana para el cuidado de un niño en su casa, ocurrir Piedad 281 a26 v29

SE PRECISA, UN MOZO DE ALMAcen de 12 á 16 años con buenas recomendaciones, Buen Orden 157. a24 v28

SE PRECISA, UNA PERSONA PARA mucama y cuidar niños se pagará buen sueldo, Belgrano 427. a24 v28

SE OFRECEN UNA COCINERA Y una mucama con buenas recomendaciones calle Alsina 808. a24 v28

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, para tratar General Lavalle 380 (altos) esquina Artes, de 9 a. m. adelante. a24 v28

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL ó un buen aprendiz hojalatero, calle Lima 663. a22 v30

SE ALQUILA UNA PIEZA SIN muebles para hombre solo, en casa de familia, Méjico 220. a21 v20

SIRVIENTA, SE PRECISA, EN LA calle Gral. Lavalle núm 633 se prefiero vasca ó italiana. a23 v27

SE OFRECE UN JOVEN DE CONfiteria ó almacen, muy práctico en el ramo, ocurrir Independencia 621. a23 v27

SE OFRECEN dos sirvientas francesas darán razon Defensa 81. cuarto núm 6. a23 v27

SE PRECISA UNA SIRVIENTA, PAra familia de tres personas calle Moreno 1003. a23 v27

SE NECESITA UN MAESTRO DE Italiano en la casa calle de Entre-Rios 430. a23 v27

SE NECESITA, una SIRVIENTA con cama ó sin ella para un matrimonio solo, Chacabuco 150. a23 v27

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA de 14 á 16 años, ocurrir Cangallo núm 10. a23 v27

SIRVIENTA CON RECOMENDACIOnes. Se necesita en la calle Juncal 184. a23 v27

SE VENDE LA CASA CALLE CANgallo 1011; para tratar Ombú 301 de 10 á 1 y de 6 á 7 p. m. No se admite corredor. a19 v27

SE ALQUILAN 2 á 3 PIEZAS INTEriores casa alta, matrimonio solo, para matrimonio solo Suipacha 505. a9 v27

SE PRECISA UN TAPADOR DE GAseosas, dos hombres que sean hábiles en el trabajo de licoreria y un carrero, Moreno 234 a26 v20

SE NECESITA UN CHICO DE 12 á 14 años para el despacho de confiteria, ocurrir calle de Uruguay num [illegible] se presente su recomendacion. a26 v29

SE PRECISAN UNA COCINERA un muchacho de 14 á 14 años para mandados y una muchacha para mucama Piedad [illegible]

SE OFRECE UN JOVEN DE 18 años de edad para de [illegible] posee una regular letra y contabilidad [illegible] Belgrano 344

SE OFRECE UNA PERSONA FORmal con buena letra [illegible] para escritorio [illegible] carta á M. B. [illegible]

SE ALQUILA UNA CASA CON 0 piezas, con patio [illegible] contrata por [illegible] 322 y 324 daran razon

SE VENDE UNA SASTRERIA CON buena clientela [illegible]

SE OFRECE UNA Señora EXTRANjera [illegible] desempeñar el cargo de [illegible]

SE VENDE UNA FONDA Y POSADA en la calle Tucuman [illegible]

SE VENDE UNA CASA CON 1[illegible] piezas [illegible]

SE NECESITA UNA PERSONA SEria [illegible]

SE ALQUILAN EN CASA DE FAMIlia [illegible] Rivadavia al Norte [illegible]

SE VENDE UN NEGOCIO DE ALmacen [illegible] una de las mejores [illegible]

SEPULCROS, SE ALQUILAN EN EL Cementerio del Norte [illegible]

SE VENDE LA PELUQUERIA calle Perú [illegible] por no poder atender su dueño [illegible]

SE VENDE EL ALMACEN DE COmestibles y bebidas situado en la calle [illegible] 971, de precio [illegible] ausentarse para la Europa [illegible]

SOCIO QUE DISPONGA DE UN CApital [illegible]

SE OFRECE UNA BUENA COCINEra [illegible]

SE VENDE LA FONDA Y CAFE DEL Mercado [illegible] Moreno [illegible]

SE PRECISA UN HOMBRE FORMAL y practico para cuidar caballos [illegible]

SOCIO. SE NECESITA UNO QUE disponga de un mil [illegible] un negocio que da muy buena resultado, para arreglar ocurrir a Burgos y Freites con una de [illegible] Perú 106 a26 v31

SE COMPRAN MUEBLES PIANOS arañas, espejos y menages, [illegible] se pagan los precios [illegible] Florida [illegible] le hará, seguro de estar atendido [illegible]

SE NECESITA UNA señora PARA una familia [illegible] un matrimonio [illegible] calle Córdoba num [illegible]

SE VENDE EL CAFE Y FONDA situado en la calle Zeballos [illegible] queta frente al Mercado [illegible] porvenir se vende por [illegible] cente Minetto

SE ALQUILA LA ESQUINA DE LA calle de Venezuela y Pasco [illegible] dudad para familia, fonda y almacen [illegible] daran razon tambien [illegible]

SE SOLICITA UN SOCIO CAPITAlista para esplotar un [illegible] establecimiento comercial y particular [illegible] dirijirse a los Sres. Lante y Catemo Bolivar pieza num 6

SE DESEA COMPRAR, EN LOS ALrededores de Belgrano, Palermo [illegible] con arboles frutales [illegible] Dejar las ofertas [illegible] iniciales A. M.

SE HACE SABER POR EL TERMIno de 30 dias, a los que tengan [illegible] depositados en la Boveda de D. E. [illegible] a estraerlos, dentro del termino [illegible] nos Aires Agosto [illegible] de 1884

SE ALQUILA, LA HERMOSA CASA calle de Esmeralda 143 Altos [illegible] gallo, con todas las comodidades necesarias para una familia bien acomodada, tiene 11 habitaciones para verla y tratar en la misma casa de 12 a [illegible] de la tarde

SE VENDE UN TORITO de [illegible] dio raza Durham [illegible] son madre e hijo, en perfecto [illegible] caballo de paseo, [illegible] para correr, ocurrir calle [illegible]

SE ALQUILA, LA CASA [illegible] Orden num 586 altos [illegible] e lo ocupada, para se entregar [illegible] mes. Para tratar, calle Perú 1[illegible] alquilan tambien piezas [illegible] misma casa, calle Perú 1[illegible]

SE VENDE UNA CASA, SITUADA en la calle Vicente Lopez [illegible] de frente con treinta [illegible] construida a la moderna [illegible] Por mas informes ocurrir [illegible] Uruguay [illegible]

SE VENDEN ó se ALQUILAN 24 cuadras de terreno [illegible] dras de la Estacion [illegible] pozo de manga [illegible] 34 de cuadra de vina Para tratar Belgrano [illegible]

SEPULCROS, Y BOVEDAS En la Cochería calle Defensa 350, se alquilan bovedas sepulcros en el Cementerio del Norte de 1a, 2a y 3a clase, para tratar a toda hora del dia y de la noche á precios módicos. La casa tiene telefono [illegible] Bell 536 Union Telefonica 148 m30 perm

SE VENDEN DOS TERRENOS, UNO en la calle Chile num 1049 al 1053, con 10 varas de frente por 40 de fondo, con dos piezas [illegible] rial pozo y cocina. Y el otro calle [illegible] Lavalle y Paso [illegible] por 38 de fondo, ocurrir calle de [illegible] hasta las 11 a. m. y de 6 a 7 p. m. a26 v29

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE la capital, la sociedad de beneficencia ruega a las personas que han tenido [illegible] baile de caridad que tuvo lugar el 24 del corriente en los salones municipal, quieran enviar su importe á la casa de Huerfanas de la Merced Reconquista 137

SE VENDE UN ARMAZON CON sus correspondientes vidrieras balanza [illegible] orden, mostrador, mesas, vasos, y muchos otros articulos que no están aquí y tambien se alquila la casa si asi lo quisieran los interesados. Para tratar Rivadavia 857, a cualquier hora del dia hasta las 10 de la noche. a21 v27

SOCIEDAD ANONIMA DE LOS CAminos de Flores y Quilmes. A los efectos de los articulos 5° y 15 de los Estatutos, se convoca a los accionistas á asamblea general para el dia 29 del corriente á la una p. m. en el local de la Sociedad Piedad núm 149, altos.—Buenos Aires 18 de Agosto de 1884. a19 v29

SE VENDE UN TERRENO DE 29 1/2 varas de frente por 60 de fondo situacion magnifica, porvenir seguro, á solo una cuadra de la gran plaza de armas actualmente en construccion, calle Pichincha entre las de Pavon y Constitucion, es una oportunidad que no debe dejar pasar los especuladores, para mas informes ocurrir San Juan 512. a10 v31

SE PREVIENE A LAS PERSONAS que tengan deudos en la bóveda de D. David Arabia, (sita en el Cementerio del Norte) Seccion Pilar, sepultura n. 7, 8 y 9, que habiendo vencido el término y encontrándose los cajones en mal estado, comparezcan á sacarlos, dentro del términ de treinta dias á contar desde la fecha; pasado dicho término no se atenderá á ningun reclamo.—Buenos Aires, Junio 26 de 1884.—Uruguay 692—Ultimo plazo. j27 v27ag

SASTRERIA DEL VESUVIO DE MIguel Mármora calle Lima 267 Estacion de primavera y verano. Traje completo de fantasia á 18, 20, 24, 30, 35 y 40 pesos nacionales, corte elegante y hechura esmerada.—Se hacen trajes en 24 horas. La casa recibe los casimires de los mejores fabricantes de Europa.—Se hacen trajes de niños, elegante y barato; especialidad en traje de librea para cochero, lacayos y jackeys—Acabamos de recibir las mejores novedades de media estacion y verano con casimires de los mejores gustos.—Lima 267. a22v30

SOCIEDAD LA UNION Y SOCORROS Mútuos, calle Belgrano 181. Se previene á los señores Socios que no han podido asistir a la Asamblea General del 3 del corriente que pueden pasar por la Secretaría de la Sociedad calle Chacabuco, un ejemplar de los nuevos Estatutos que serán discutidos y adoptados en la Asamblea General que tendrá lugar el primer Domingo de Setiembre próximo, y que principiarán á regir el 1° de Octubre de 1884. Buenos Aires, Agosto 11 de 1884.—N. [illegible] dos, Secretario. a12 v28

TALABARTERO, SE NECESITA UN aprendiz, Europa 827. a20 v29

TALLISTA SE NECESITA UN OFIcial ó medio oficial [illegible] ocurrir Cuyo 678 al fondo. Trabajo garantido todo el año. a26 v28

TRAJES PARA niños GRAN SURtido en trajes de niños para [illegible] verano desde [illegible] hasta [illegible] en el [illegible] y [illegible] calle Artes [illegible]

TELEFONOS LA Compañia TElefónica Gower-Bell [illegible]

TARIFES, LIQUIDACION DE TODAS [illegible]

UN PIANO PLEYEL BUENO, SE vende [illegible]

UN JOVEN CONOCIENDO BIEN [illegible]

UNA PERSONA FORMAL [illegible]

UNA señora ITALIANA PROFEsora [illegible]

UNA PROFESORA DIPLOMADA [illegible] Piedad 261

UN MATRIMONIO DESEA UN CONchabo [illegible] de familia [illegible] mejores recomendaciones [illegible] carta a este diario [illegible]

UN CORTADOR SASTRE QUE [illegible]

UN HOMBRE FORMAL CON MAS [illegible]

VACAS DE VIENTRE SE COMpran [illegible]

VALOR DE LA PROPIEDAD, CON [illegible]

VALVULAS DE SEGURIDAD SE [illegible]

LA

PINTURERIA

De Monserrat

ESTABLECIDA EN

BUENOS AIRES

Calle Moreno

Y BUEN ORDEN N. 160

NO TIENE SUCURSAL

NI

EN BAHIA BLANCA

NIEN OTRA PARTE

E. FORGUES,

AUBINE Y DESPAUX

a7 v8

AVISOS MARITIMOS

LA PLATENSE

Compañia Fluvial de Navegacion á Vapor

[illegible] Apolo [illegible] Minerva [illegible] Tridente [illegible] Diana [illegible]

E. P. & C.

Para San Nicolas y Rosario

El Vapor Nacional

General Racedo

Capitan Emilio Piaggio

[illegible]

LLOYD ARGENTINO

Compañia de Navegacion á Vapor

CARRERA

De los rios Paraná y Paraguay

[illegible] Para Asuncion [illegible] Corrientes [illegible] y escalas [illegible]

[illegible] Rio Uruguay [illegible] Posadas [illegible]

VAPOR

RIVADAVIA

[illegible] Rivadavia [illegible]

RES NON VERBA

Mensagerias Fluviales a Vapor

NUEVO ITINERARIO

DESDE AGOSTO DE 1883

[illegible] Mercurio [illegible] Silex [illegible] Villa del Salto [illegible] Rio de la Plata [illegible] Rio de la Plata [illegible] Mercurio [illegible] Silex [illegible] Rio de la Plata [illegible] Meteoro y Pingo [illegible]

El vapor paquete

"SCOTIA"

Saldrá de la Boca del Riachuelo

PARA

BAHIA BLANCA Y PATAGONES

El 14 de Setiembre

[illegible] Piedad 10 [illegible]

AVISOS DE LOS BANCOS

BANCO CARABASSA PIEDAD Y Reconquista. Desde la fecha [illegible] la tasa de interes [illegible]

[illegible]

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal [illegible] anual

Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado [illegible]

Descuentos de pagarés y letras Convencional.

Letras de Cambio. Se dan sobre España, 600 pueblos Francia, 40 pueblos Islas, Jersey, Liverpool Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos

Cartas de Crédito. Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viageros, como compra de mercaderias, no cobrándose comision sino por las cantidades de que se haga uso.

Horas de Despacho. De las 10 a. m. hasta las 4, y los Sábados hasta las 5 p. m.—Buenos Aires, Agosto 2 de 1882.

SECCION DE SOLICITADAS

INSTITUTO

Medico-Hidroterapico

630—[illegible]—630

[illegible]

Nota. Las [illegible] Medico [illegible] Castano

a14 v31

LA

"Manufactura Nacional"

DE

J. DAUMAS

Se ha trasladado a la calle

175-Cangallo-177

a14 v31

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA plata—64 Calle de la Piedad 6.

Capital efectivo en oro	$ 1.550,000
Fondo de reserva	100,000

Desde esta fecha hasta nueva resolucion regirán os siguientes tipos de interés:

EN ABONA

En cuenta corriente y á la vista	3 % anual
A plazo fijo de 30 dias	4 " "
A plazo fijo de 60 á 90 dias	5 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10% anual.

Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos, convencional.

CARTAS DE CREDITO

Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto para la comodidad de los viageros como para la compra de mercaderias, no cobrándose comision sino sobre las sumas de que se haga uso.

LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE

Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia, Suiza y Austro-Hungria, como asi sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba Rio Cuarto y Villa Maria.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los Sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Noviembre de 1883.—S. Pillinini, Regente

Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.

BANCO DE LA PROVINCIA RECIbe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos moneda de curso legal, y diez y seis pesos fuertes moneda de curso legal, oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interes si permanecen 60 dias pasados estos, se les abonará interes desde el dia de su entrada.

[illegible]

BANCO HIPOTECARIO está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo, por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias, que producen una renta igual al interes que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de [illegible] del préstamo menor de 500 fuertes.

[illegible]

SERIE E.

[illegible]

El deudor pagará por trimestre adelantado las entregas de [illegible] de Enero, 1 de Abril, 1 de Junio, 1 de Octubre [illegible]

[illegible]

El deposito se admite de diez a [illegible] de la [illegible] hasta el momento de las [illegible] del establecimiento. J. M. [illegible] Secretario.

perm

BANCO NACIONAL—42 RECONquista 42. Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los Sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha hay hasta nueva resolucion la tasa de interes [illegible]

ABONA

[illegible]

COBRA

Por descuentos de pagarés [illegible]

Por descuentos y renovaciones de letras [illegible]

Por adelantos en cuenta corriente [illegible]

Buenos Aires, Noviembre [illegible] de 1884

El Directorio

Recibe depositos a oro pagaderos a la vista sin interes y á plazos de 60 y 90 dias con interes, los que se rán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces a la semana, letras con firmas abonadas, a plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde seis dias hasta seis meses, con la condicion de ser [illegible]

Diariamente a tres dias vista sobre las sucursales de la Plata, San Nicolas, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino y Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud.

Las sucursales dan letras contra el Banco al portador no comunales [illegible]

El Banco abona comision a los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 16 de Mayo de 1884 hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de interes y descuento para las operaciones a m/n de curso legal y oro efectivo.

ABONA

Depósitos comerciales moneda corriente y curso legal

Id	particulares á premio al id	3 %
Id	a oro a la vista sin interes	5 "
Id	a plazo de 60 a 90 dias	2 "

SE COBRA

Descuentos de letras o pagarés comerciales

Comerciales en moneda corriente, curso legal

Descuenta letras ó pagarés.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc., se compra y negocia letras sobre el extranjero.

Da cartas de crédito sobre Londres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial de viageros.

BANCO INGLES DEL RIO DE LA Plata—Reconquista 71 al 77.

Capital autorizado	£ 1.500,000
inscrito	" 1.000,000

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.

Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos, fijo.

Descuenta letras ó pagarés.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga de cobros de pagarés, letras, cupones, etc., se compra y negocia letras sobre el extrangero.

Dá cártas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial de viageros.

Gira sobre las plazas y paises siguientes:

Londres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia e Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Genova y otras ciudades en Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva-York, Rio Janeiro y otros puntos en el Brasil.

Transfiere fondos por telegrama ó cualquier otra manera del continente de Europa y vice versa, por intermedio de la Gerencia principal del Banco in Lóndres núm. 8 Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

ABONA

En cuenta corriente y á la vista	3 %	anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	3	
" " fijos por 60 dias	3 1/2	
" " fijos par 90 dias	4	

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	9 %	

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Izarzabal se cita y emplaza por el presente á los acreedores del concursado á DON ENRIQUE LEICHT, para que se presenten al Sindico provisorio D. Nicolas [illegible] dentro del término de veinte dias, los títulos justificativos de sus créditos como lo dispone el inc. 6° del art. 1549 del Código de Comercio, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena de no quedar exonerados [illegible] como lo prescribe el artículo 1567, haciendose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del concursado hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Comisario don José del Valle, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra art. 1491. San Nicolas Agosto [illegible] Eduardo Soto, Secretario

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud D. Federico Alberdi, se cita dentro del plazo por el término de treinta dias a [illegible] D. SERAFIN VELEZ [illegible] a hacer dentro de dicho término comparecer por ante la Secretaria del que firma a estar a derecho en la causa que por cobro de pesos les han entablado los Sres. D. Juan Repetto y D. Andres [illegible] a contestar la demanda que se le ha conferido, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. [illegible] Julio 25 de 1884. Mariano Cobo [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico Izarzabal, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias a contar desde la primera publicacion de este edicto, a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimento de D. Patricio Hogan, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á este juzgado por intermedio del infrascripto Secretario, a tomar la intervencion que les corresponde en el juicio testamentario. San Nicolas, Agosto 18 de 1884. Esteban [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por el presente a todos los acreedores del concurso formado á ANTONIO SANTA MARIA que dentro del término de quince dias deben presentarse al sindico provisorio D. Luis F. Reynoso, los títulos justificativos de sus respectivos creditos con arreglo al art. [illegible] del Código de Comercio previniendose con arreglo al art. 1567 del mismo Código, no se deben hacer pagos ni entrega de efectos al fallido, bajo pena a los que lo hicieran de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa, así mismo se previene a todos los que tienen en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Comisario D. José Quesnel en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires, Julio 31 de 1884. Juan G. Araujo, Secretario

Por disposicion del Sr Juez de Comercio de la Capital Dr D. Emiliano Garcia se cita, llama y emplaza por el termino de 8 dias desde la publicacion de este edicto, para que todos los acreedores del concurso formado a don ANTONIO CAO presenten sus creditos y justificativos dentro de dicho término en este Juzgado por intermedio de la oficina del infrascrito, bajo los apercibimientos de estilo. Buenos Aires, Agosto 20 de 1884. P. Sicouret, Cayetano Patio

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la Republica Dr. Benjamin Basualdo, se cita y emplaza a DON [illegible] TO CARBALLO, por el termino de treinta dias a contar desde la primera publicacion del presente, para que comparezca ante su Juzgado y secretaria del autorizante (casa de Justicia) á estar a derecho en los autos testamentarios de Doña Isabel [illegible] teros bajo apercibimiento de nombrársele defensor para que los represente en los espresados autos. Buenos Aires, Junio 17 de 1884.—Eduardo M. [illegible]

De acuerdo con el articulo 80 del Código de Procedimiento vijente se cita por el termino de quince dias a Doña CAMILA BARRIERE por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. Domingo Molinas, para que dentro de dicho término comparezca por ante este Juzgado y por intermedio de la Secretaria del que suscribe a estar a derecho en los autos caratulados Da. Alexandrina [illegible] contra doña Camila Barriere y doña Delfina [illegible] delot sobre reclamo de herencia en las testamentarias de Fernando y Mario Brunet, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho. Dolores, Marzo 10 de 1883 Rodolfo L. Apor

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud de la Provincia Dr. D. Valentin M[illegible], se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de MARIA A. CASTRO, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias se presenten ante su señoría por conducto de la Secretaria a cargo de mi colega D. Ramon E. W[illegible], que me hallo adscripto a estar a derecho y hacer sus acciones en forma, bajo apercibimiento. [illegible] ta, Agosto 16 de 1884 Ricardo M. B[illegible]

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital doctor don Emiliano Garcia se hace saber a todos los acreedores del concurso formado á ALFONSO CHAZZETTE que dentro del término de [illegible] dias deben de presentar al sindico provisorio don Juan A. Furtado domiciliado en la calle Cangallo num [illegible] los titulos justificativos de sus creditos con arreglo a lo dispuesto en el art. [illegible] codigo de comercio previniéndose que con arreglo a lo dispone el art. 1,567 del citado codigo no deben hacerse pagos ni entregas de efectos al fallido so la pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa, igualmente se advierte a todas las personas, en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don Carlos N. Carranza domiciliado en la calle San Martin [illegible], en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires Agosto [illegible] de 1884. P. [illegible] Secretario, Cabildo 2° patio

Juzgado de Paz del Saladillo. Por el presente se cita, llama y emplaza por el termino de [illegible] a contar del dia de su publicacion a todos los herederos ó acreedores se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. [illegible] RELA para que se presenten ante este Juzgado a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Saladillo, Junio [illegible] de José A. [illegible]

Juzgado de Paz de Lincoln. Por el presente se cita, llama y emplaza, a los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de DAMIAN ACOSTA ya sean como acreedores ó herederos, para que en el perentorio término de 30 dias contando desde la fecha de la publicacion del presente edicto comparezcan por sí ó por apoderado a estar a derecho ante esta Juzgado en los autos testamentarios de aquel finado bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Lincoln [illegible] de 1884 [illegible]

Los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña [illegible] ya sean como acreedores ó herederos para presentarse en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, ante el Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don [illegible] por intermedio de la Secretaria de Estanislao Lopez, Bolivar 21, a la que [illegible] a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. Buenos Aires Marzo 28 de 1884

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Carlo M[illegible] [illegible] y emplaza por el termino de treinta dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de DON DANIEL [illegible] MOORE ya sea como acreedores ó herederos, para que comparezcan ante el por intermedio del que suscribe, a que deduzcan sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Julio treinta de 1884. [illegible]

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el termino de 30 dias, a contar desde la primera publicacion del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN DELBENE, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan dentro de dicho término ante este juzgado y secretaria del que suscribe (casa de Justicia), a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho. Buenos Aires, Agosto 1° de 1884 Ed[illegible] M[illegible]

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Izarzabal se cita, llama y emplaza por el presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. ANTONIO PAVAZA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias a contar desde la primera publicacion de este edicto y por intermedio del infrascripto Secretario comparezcan a este Juzgado a estar a derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. San Nicolás, Julio 31 de 1884. Horacio F[illegible]

LA PRENSA

Buenos Aires, Agosto 27 de 1884.

LAS VIAS FERREAS

Las últimas entregas de la *Revue des Deux Mondes* traen un notable estudio del Sr. Cucheval-Clarigny sobre los ferro-carriles italianos y los resultados de la Comision de Investigacion parlamentaria, quien despues de varios años de pesquisas ha pasado su Informe general redactado por el señor Gewala—hoy Ministro de Obras Públicas—el cual ha tenido que agregar con ese motivo un septimo volúmen en 4° á los seis que componen los procesos verbales de la Iquiscion y del Cuestionario á que ha dado lugar.

Tan importantes trabajos han demandado tres años de contínua labor y un gasto de 138131 francos y constituye una inagotable mina de preciosos datos sobre todas las cuestiones que tocan á la vias férreas, no solo en Italia sinó tambien en el resto de Europa.

La legislacion de los diferentes países los varios sistemas adoptados para la traccion, el entretenimiento, el arrendamiento de varios servicios, los métodos seguidos para determinar con precision la parte de cada naturaleza de gastos en el conjunto de la explotacion, las fórmulas bajo las cuales esos complicados puntos se reasumen, todos esos puntos, que son del mas alto interés para los ingenieros y administradores de ferro-carriles, han sido minuciosamente examinados.

La primera de esas cuestiones, por su importancia, por los debates á que ha dado lugar en todas las naciones, por las discusiones muy vivas que ella provoca todavia por todas partes, y aquí mismo con motivo del contrato Honoré y Bowen, es incontestablemente la eleccion del modo de explotacion.

Despues de acaloradas discusiones, y compulsadas las contestaciones del Cuestionario mandado á todas las oficinas como á todas las Cámaras de Comercio de Italia, ha quedado demostrado que era mas conveniente que el Estado se desentendiera de la administracion de las vias férreas entregándolas á poderosas compañías que siempre son mas competentes que un gobierno en materia de industria y comercio que obran con mayor actividad y baratura pues no estan como él sujetas á porcion de trabas cuando se trata de celebrar contratos y comprar materiales en ocasion oportuna.

Energicamente estimuladas por su interes, las compañias están siempre en acecho de todo cuanto puede favorecer su explotacion y sus empleados—que saben que serán generosamente recompensados de todo cuanto útil sepan descubrir—se esmeren constantemente en su servicio.

Pero, la dificultad para Italia consiste en hallar compañías que acepten las condiciones impuestas porque por motivos de patriotismo se resisten á acudir al estranjero. Sus condiciones son enteramente distintas.

¿Quién no vé, en efecto, que á nosotros conviene fomentar la competencia entre varias empresas de distintas nacionalidades para despertar su anhelo en sobreponerse unas á otras en beneficio del público?

¿No se vén palpablemente todos los dias los inconvenientes del mal arreglo de muchas vias férreas y la necesidad que hay de proceder en la construccion de distintos modos ó sistemas que los empleados antiguamente, hoy que ván multiplicándose los viajes, estendiéndose las distancias, aumentándose la velocidad?

Estamos necesitando ya ferro-carriles cuya estructura sea arreglada á los usos y costumbres ordinarios empleados por todas partes, y tenemos que renunciar á instalar los nuestros como para un tráfico reducido, donde no hay que preocuparse mucho de la solidez de la via.

Los accidentes repetidos que han tenido lugar de algun tiempo á esta parte, son para alarmar sériamente la atencion y para desconceptuar nuestra viabilidad.

El interés privado, el deseo de levantarse arriba de una compañía rival y de propiciarse la confianza del público, puede solo inducir á cada una á esmerarse para abandonar el antiguo sistema seguido, que no tenía otro objetivo que el lograr la mayor economía de gastos.

Es preferible gastar más y tener un buen instrumento que no falle cuando se le necesite, aunque haya que garantir el interés sobre un costo kilométrico elevado, porque es el único medio que tienen los empresarios de reunir capitales baratos, y como afortunadamente hemos criado buena reputacion al respecto, gozamos de gran crédito ante el capitalista: es una palanca que no debe desperdiciarse y, al contrario, usar de ella á la medida de nuestras fuerzas, porque nos produce el mismo resultado que si aplicáramos á nuestras obras públicas un capital efectivo que no tenemos, que podemos pedir prestado, pero que empleado por nosotros mismos no producirá el mismo efecto útil que si lo dejamos manejar por los propios interesados.

Estas cuestiones han sido ventiladas estensamente en Francia no há mucho, como en Italia, y apesar del beneficio político que debia resultar en favor del partido actualmente en el poder, sus hombres de Estado han preferido acudir al sistema de la garantía ofrecida á las grandes compañías para que tomáran á su cargo la construccion de estensas lineas, primitivamente del resorte del dominio del Estado, en vez de perseverar en un sistema cuyos inconvenientes la práctica habia patentizado.

Despues de una lucha ilustrada entre ambos sistemas, donde el pró y el contra de cada uno fue argumentado con notable acopio de luces, el Gobierno se declaró vencido, es decir, fué su propio vencedor, puesto que era parte y juez en la demanda, gozando de mayoría en el Parlamento, y prefirió asegurar los intereses materiales del país á despecho de los intereses personales de sus partidarios, que abogaban con fuerza en favor del sistema que les aseguraba un gran poder político al disponer durante muchos años de un sin numero de empleos.

En cuestiones administrativas sobre cosas y servicios idénticos, se resuelven lo mismo en todas partes, en condiciones iguales ó analogas.

Y en el ramo que nos ocupa, es incontestable la paridad, pues aquí somos peores administradores que allá.

La reciente organizacion dada al Ferro-Carril del Oeste es una prueba inequívoca de lo que afirmamos, porque ella responde á todo menos al mejor servicio público y al tesoro del Estado, porque es complicada, no puede ser mas dispendiosa y concentra hasta las mínimas atribuciones en las manos del Gobernador.

El sistema de las garantías, no tiene esos vicios orgánicos, y no obliga directamente el crédito público.

Ultimamente demostraba "La Razon" de Montevideo, con un abundante caudal de raciocinios adecuados, la conveniencia para el Uruguay de acudir á ese mismo sistema de garantía, de que usan todos los Estados bien administrados y especialmente el Brasil y la República Argentina.

Pero, es el caso que el Uruguay en un tiempo no supo usar de aquel instrumento tan benéfico, violando el contrato con las empresas al no pagar las garantías vencidas de varios ferro-carriles, lo que autorizó represálias de su parte, interrupcion de los trabajos, acumulacion de deudas de garantía sobre trayectos incompletos y poco productivos, llegando las cosas á un estado tan ruinoso para las empresas y para el país que al fin fué menester practicar arreglos especiales, muy onerosos para el Uruguay, pero impuestos por una situacion verdaderamente desastrosa.

Felizmente, estamos colocados nosotros en posicion mas ventajosa. Podemos vanagloriarnos de que hemos adquirido la reputacion de la buena marca de un comerciante que siempre vende artículos de rica calidad. Es un capital de mucha importancia que tenemos en caja, una fuerza acumulada, una palanca indiscutible, un punto de apoyo de primer órden que nos permite emprender lo que queremos y resolver, con arreglo á un sano criterio, los poblemas de todas las categorias de nuestras producciones y fomentar con éstas todas nuestras vias de comunicacion terrestres ó marítimas.

No perdamos tiempo en buscar otra cosa, salvo en el dominio de las instituciones apropiadas á nuestro génio y modo de ser, tratando de introducir en ellas las reformas que aconsejan el buen sentido y el ejemplo de otras naciones.

Tenemos por de pronto el de la Francia, que apesar de una gran oposicion política, ha resuelto el problema con arreglo á las conveniencias económicas.

Vamos á tener muy pronto el de Italia que indudablemente seguirá el mismo camino, pues el relator de la Comision de Investigacion está al frente de las Obras Públicas y sabrá vencer la oposicion de los partidarios de la explotacion por el Estado, salvo q' se coaliguen con los partidarios de una medida enteramente contraria, cual es la venta de las vías pertenecientes al Estado mismo, pues éstos pretenden que el arrendamiento no los satisface y que no solo un gobierno es impotente para administrar y mejorar los ferro-carriles, sinó tambien que no le conviene guardarlos.

De consiguiente, con tal de hacer prevalecer sus ideas, se unirán quizas á los partidarios contrarios al Gobierno, como suelen unirse los partidos mas opuestos en política en una lucha especial en tal ó cual cuestion para volver en seguida á hacerse fuego recíprocamente.

Pero, es de suponer que el Gobierno [illegible] en Italia en esa cuestion.

Ya es tiempo de que nuestros Congresos y Gobiernos inicien el estudio concienzudo de esa materia, aprovechando nuestra posicion, que nos permite usufructuar las esperiencias del mundo, eligiendo aquello que mas nos convenga.

La construccion y administracion de ferro-carriles envuelve cuestiones económicas y comerciales de inmensa trascendencia, que preocupan á los hombres de Estado mas reputados en todas partes, ahora empiezan á definirse las opiniones en contra de la capacidad del Estado para hacerse cargo de esos servicios.

La primera jornada en esa cruzada es la creacion de una comision análoga á la de Italia para que recopile los antecedentes argentinos, comparando los resultados obtenidos por los diversos sistemas usados hasta aquí por nosotros y formulando las conclusiones armónicas con los hechos y con la ciencia estrangera.

VISTA FISCAL

Causa de Estevan Gaviglio por haber herido á la niña Florinda Morando con una hacha que tiró á Luisa Podestá — Irresponsabilidad penal por el daño ocasionado á diversa persona de la que el delincuente se proponia ofender — Distincion entre el dolo indeterminado ó eventual y el concurso de dolo y culpa.

Exma. Cámara: El Fiscal se ha instruido por la vista que V. E. se ha servido comunicarle, de la causa seguida á Estevan Gaviglio por lesion corporal inferida á la niña Florinda Morando, en esta capital, el 3 de Noviembre del año pasado como tambien de la resolucion que en dicha causa ha recaido y que ha sido consultada.

El indicado proceso, Exmo. Señor, contiene un caso algo estraño en el Derecho Criminal, y que no carece ciertamente de dificultad, el cual se presenta quizá por primera vez, y cuya resolucion de consiguiente, formará jurisprudencia; conviniendo por tanto estudiarlo detenidamente.

En la fecha espresada el procesado, regente de la casa de inquilinato, Cuyo 126, tuvo un disgusto con la inquilina Luisa Podestá, á la cual inculpaba de haberle volteado un pedazo de revoque de la pared del patio que acababa de hacer componer.

Con este motivo se insultaron recíprocamente hasta que Gaviglio intimó á la Podestá que se callára, y como esta no le obedeciera, antes bien continuase insultándole, le tiró con una hacha sin mango que llevaba en la mano, y erran do el golpe, aquella fue á dar en la frente de una niña pequeña, Florinda Morando, que se encontraba próxima apoyada en un andador, causándole una herida.

Surge de aquí dificultad para establecer con acierto la clasificacion legal del hecho referido, y resolver si debe considerarse como un verdadero delito ó solamente por un hecho culpable de imprudencia.

Lo que constituye propiamente el verdadero delito, es sin duda alguna el dolo ó sea la intencion criminal en el agente, y pues esta existia realmente en el procesado al tirarle con el hacha á la Podestá, para golpearla ó herirla, parece que el acto debe estimarse verdadero delito, importando poco en el caso, el que en vez de ésta, resultase herida la menor Morando.

Aunque lo mismo en lo criminal que en lo civil, nadie puede resultar obligado á mas de lo que quiso obligarse, en el caso que examinamos, Gaviglio tuvo sin duda alguna intencion de causar una lesion, y la causó efectivamente, siendo indiferente á los efectos legales la persona en quien recayese el daño, al menos mientras por circunstancias especiales no debiese variar la pena.

El Juez del Crímen, en la sentencia consultada estima, sin embargo, el hecho referido como culpable solamente, procediendo en el concepto de que el procesado no le tiró á pegar con el hacha á la Podestá, sinó que la arrojó al suelo en demostracion de su disgusto.

Mas, esta, version que ciertamente obviaría la dificultad, solo se apoya en la esplicacion del reo, resulta inexacta segun el mérito del proceso, con razon el Agente Fiscal en su vista de fo. 20 establece lo contrario; porque esta es la verdad, y es facil demostrarlo con las declaraciones del sumario.

Luisa Morando, á fo. 11, refiere "que con motivo de un disgusto que tuvo la inquilina Luisa Podestá, con el dueño de casa, á causa de que un muchacho rompió un pedazo de revoque de la pared, se tomaron en discusion y en seguida el dueño de casa *le tiró con un hacha sin cabo á la referida Luisa*, yendo el hacha á caer en un andador que estaba cerca de dicha mujer, y de rebote le pegó á la hija de la declarante lastimándola en la frente."

Luisa Burzone, á fo. 12 ratifica la declaracion prestada en la Policía, que se registra á fo. 4, en la cual dice "que cruzándose insultos recíprocamente por ese motivo el deterioro del revoque, Gaviglio intimó á la Podestá que se callára y como esta no lo hizo, *le arrojó un hacha sin mango que llevaba en la mano*, la cual fue á pegar en la frente de la menor Florinda que se encontraba sentada en una silla en la misma direccion de la Podestá."

En fin, la citada Luisa Podestá, á fo. 12 vlta ratificando su primera declaracion en el mismo sentido que las de que he hecho mérito agrega al final "que la menor herida estaba delante de la declarante, arrimada á un andador y que al tirarle Gaviglio con el hacha, le dijo: *que quería matarla á la deponente*."

Como se ve, no puede en manera alguna deducirse de estas declaraciones que el procesado al arrojar el hacha no la tirase á la Podestá, ni tuviera intencion de pegarle pues esa intencion es manifiesta, y así resulta del testimonio uniforme de todas las personas que presenciaron el hecho.

Es por tanto, de todo punto inaplicable al caso el artículo 24 del C. penal, citado en la sentencia consultada, que se refiere á los actos perjudiciales producidos *involuntariamente* — sin *intencion*, cuando segun se ha demostrado hubo ciertamente en Gaviglio, la intencion criminal de ofender á la Podestá.

Lo cierto es que el caso de que se trata no se encuentra previsto, ni resuelto en nuestro Código penal vigente y por lo mismo tenemos necesidad de consultar otros Códigos modernos, que lo hayan decidido, recurriendo tambien á los principios de la jurisprudencia.

El Código Español en el artículo 10 después de definir el hecho que se ha de considerar delito, agrega testualmente: "El que lo ejecutase voluntariamente, será responsable de él é incurrirá en la pena que la ley señala, aunque el mal recaiga sobre persona distinta de aquella á quien se proponía ofender."

Comentando esta disposicion Pacheco, dice lo siguiente: "Hay delito cuando la intencion del agente se dirigió contra una persona, y su accion recayó en persona distinta. No es pues indispensable segun la ley, la completa concordancia de la intencion y del hecho."

"Pero adviértase bien que la ley, no dice que baste el segundo sin la primera: lo que dice es que no dejará el segundo de ser criminal, porque la primera se enderezase á distinto objeto. El objeto lo ha de haber siempre. La intencion, lo que el Código de 1822 llamaba *malicia*, lo que éste llama *voluntad*, siempre es necesario."

"Un hombre se propone asesinar á otro, y lo espera con este fin. Pasa un tercero, y el que acechaba á aquel, juzga que este es su víctima y le hiere. Sin duda alguna el autor es reo de asesinato. No se eximirá de ello, porque fuese su intencion el asesinar á otro. Siempre era un asesinato lo que intentaba y lo que ejecutó. Fué un hombre, en lugar de otro hombre, su víctima; mas un hombre al cabo, una víctima humana siempre". C. Penal, tom. I, p. 81, números 54, 55 y 56.

"No hay tampoco error ni ignorancia justos, dice Goyena, en el que ejecuta un acto con intencion de efectuarlo, aunque dicho mal recaiga sobre persona distinta de aquella á quien el delincuente se proponía ofender. Así se prescribe en el párrafo 3°, artículo 1° del Código. El fundamento de esta disposicion consiste en que existiendo la intencion de causar el daño y resultando el daño causado, el delincuente llevó á efecto su intencion criminal en lo relativo al daño cometido y á la infraccion de la ley".—Tom. 5°, Derecho Penal, pág. 33, núm. 65.

"Cuatro casos distintos dice Carabantes, pueden entenderse comprendidos en la disposicion de este párrafo: 1° cuando ha de recaer la accion del culpable sobre persona distinta de aquella á quien se proponía ofender, resultase igual grado de criminalidad en la intencion y en los efectos del delito, que si hubiese recaído la accion en la persona á quien se proponía causar daño el agente".

"En este caso debe sufrir el culpable la pena que señale la ley al delito que se perpetró, sin que pueda alegarse por disculpa que no habiendo voluntad de causar el daño á la persona á quien se causó, no habria delito, porque existia la intencion de cometer un delito, de consumar un homicidio y éste se consumó con grave alarma de la sociedad y en toda la extension con que se concebia en la mente del culpable, no obstante que hubiese yerro acerca de la víctima." Código Penal Reformado, pág 10, núm. 6.

Pero por razonables y fundadas que parezcan las doctrinas de los autores que se han aducido, ellas son sin embargo, demasiado latas, y de su generalidad podrian deducirse consecuencias á veces inexactas, sino se hiciesen las distinciones indicadas por el profesor de Derecho Criminal J. J. Hauss, que sin duda alguna, es quien ha profundizado mas la materia, y avanzado su teoría sobre principios mas concretos, que permiten deducir corolarios mas precisos.

Este autor para resolver sobre la imputabilidad del daño causado por el delincuente á diversa persona de aquella que se proponía ofender, distingue oportunamente el caso en que ese resultado fuese consecuencia indispensable ó por lo menos ordinaria del acto ejecutado, en el que solo por una feliz casualidad [illegible]

[illegible]

"Habrá [illegible]"

[illegible]

Reasumiendo [illegible] la pena [illegible] Buenos Aires, Agosto [illegible] de 1884. [illegible]

UN PROCESO. UNAS BOFETADAS

[illegible]

Un su[illegible] sus detalles y [illegible] semanas tenia preocupada la [illegible] Florencia ha tenido un desenlace [illegible] y si hubiera parado siquiera en eso.

He aquí la [illegible] relacion de los hechos que narramos [illegible]

Entre todas las mujeres galantes de Florencia se distinguia una, la hermosa Victorina Venturini, que habia adquirido cierta notoriedad y cuyos encantos habian seducido ya á muchos hijos de familia y hombres de edad madura.

Hacia ya algunos meses que Victorina no encontrándose apesar de eso, muy bien de fortuna habia tratado de aumentar sus recursos dedicándose al comercio de flores y estableciendo al efecto una cantina muy elegante y muy confortable en el centro de la ciudad, pero aquel negocio no le dió resultado. Los gustos eran cada vez mayores y Victorina hubo de recurrir á operaciones ilícitas para procurarse dinero.

Sabido es á donde puede llevar ese sistema: con mucha facilidad á un proceso por falsificacion y por fraude, y eso precisamente fué lo que le pasó á la pobre Victorina. Los pichones desplumados por ella gritaron despues como águilas.

Aquella muger tan hermosa fué detenida y despues de algunos dias de debates, apesar de su presencia de ánimo y de su habilidad, no obtante los pequeños detalles de *mise en scène* que no fuera parte á enternecer á sus jueces, la Venturini fué condenada por el tribunal á ocho años de prision.

Hasta aquí no hay nada de particular, pero vean vdes. como se desarrolla el drama.

Entre los amantes de Victorina, figura en primera línea un jóven de muy buena familia, muy elegante, muy gastador y para quien no fuese aquella su primera aventura amorosa.

El Sr. de Witt ya que no hay que guardar el secreto de un nombre que va de boca en boca se ha encontrado con que la Venturini le atribuia la paternidad de un niño que presentó ella misma ante el Tribunal.

Desde entonces la antigua querida lanzó odiosas acusaciones contra su antiguo amante. Segun parecia á su mejor medio de defensa y de tal manera recriminaba á Witt que el tribunal se vió obligado á recomendarle que fuese un poco mas moderada.

Ya hemos visto que cuantos esfuerzos hizo la Victorina no le dieron ningun resultado ante la justicia.

Pero por desgracia, se encontró con una parte de la prensa que se hizo eco suyo.

El señor De Witt vió en esto una mala partida que le jugaban.

Entre otros el corresponsal florentino de la *Gazetta de Italia*, señor Parini envió á su periódico una carta cuyo contenido era muy desfavorable para el jóven en cuestion [illegible] despues de [illegible] en la calle se acer[illegible]

Se mandaron sus testigos y se hizo [illegible] el duelo.

[illegible]

Enterada la delegacion de la Compañía Trasatlántica, decidió abonar el costo de aquella solemnidad religiosa, que ha debido celebrarse con gran pompa ayer miércoles.

Los periódicos ingleses publican la relacion hecha por uno de los náufragos del *Larham*, describiendo el choque de este barco con el *Gijón*. Dice así:

"El *Larham* era un buque de 833 toneladas y tenía una tripulacion de 20 hombres. Además iban á bordo dos pasajeros y la mujer y un niño del capitan.

"Habíamos pasado un temporal y la niebla era tan densa que no se veía de un estremo á otro del buque. Serían las siete de la tarde cuando ocurrió el encuentro. Caminábamos lentamente. Yo estaba de cuarto. De repente oí un pitido, ví á nuestra proa un buque grande y un segundo después un crujido horroroso me lanzó á gran distancia. Tan espesa era la niebla que ni las luces se veían. Dimos contravapor, pero fué inutil. El *Gijon* penetró en el costado del *Larham*, y los buques permanecieron enferrados mas de treinta segundos.

"El mar penetraba á torrentes en el *Larham*. No teníamos mas que tres botes y los tres quedaron destrozados, dos en el choque y otro con la caida de la chimenea.

Entonces sobrevino una escena de confusion tal como jamas la olvidaré. Toda la tripulacion estaba sobre cubierta. Mientras los buques estaban enferrados, trepamos todos al *Gijon* y llevamos á él la mujer y el niño del capitan. Al desasirse los buques notamos, sin embargo, que faltaban dos de nuestros compañeros.

[illegible]

Los enfermos de [illegible] Barcelona

[illegible]

La jugadora de Monte-Carlo

[illegible]

Llegaron á Niza. Himelbaner abonaba todos los gastos y pasaba por prometido de Albertina, de quien en realidad era amante, con anuencia de la Rixinger.

Esta última solía dejarlos entregarse libremente á sus amores, mientras ella iba á tirar florines en la casa de juego de Monte-Carlo.

Un dia echó á volar la amorosa pareja, y la Rixinger se quedó abandonada con el niño; pero habiendo sabido contraer otras relaciones, que le producian millares de francos, continuaron las visitas al salon de ruleta, el lujo y el despilfarro.

Cuando la fortuna volvió la espalda á esta desvergonzada aventurera, dirigióse á Himelbaner pidiéndole dinero, y como no lo recibiese, le amenazó con matar al niño. El austriaco se burló de las amenazas como se habia burlado de su peticion, y contentándose con el amor de Albertina, no se cuidó de ninguna otra cosa.

En la noche del 7 de Abril último, despues de haber perdido al juego una suma considerable, volvió la Rixinger á la *villa* Clementina, donde el 8 por la mañana encontraba la Policía al niño ahogado y á la jugadora desvanecida y cubierta de sangre, con todo un simulacro de suicidio.

De la prueba pericial resulta fuera de duda que la Rixinger fué la autora del asesinato.

La vista durará algunos dias, y ha despertado tal interés, que, no obstante el calor y el cólera, acuden á Niza multitud de personas de todas aquellas poblaciones cercanas, impacientes por conocer los detalles y el resultado del proceso.

Varias noticias

Se están discutiendo en las Cámaras francesas dos proyectos importantes que pueden ejercer perniciosa influencia sobre la produccion española. Por el uno se convierte el impuesto interior sobre el azúcar en impuesto sobre la remolacha, aliviando considerablemente las cargas de la produccion, y se aumentan ademas 4 francos al recargo sobre los azúcares extrangeros.

El otro proyecto de ley se refiere á los vinos. Se pretende rebajar á 12 los 15 grados admitidos sin pago del alcohol que contienen, y aun cuando el gravamen cesará sobre los procedimientos interiores de vinificacion, lo mismo que sobre la introduccion extrangera será gravísimo el perjuicio que causará á la nacion española si no sabe hacer respetar los convenios.

El famoso nihilista Hartmann, de funesta memoria, se ha suicidado.

Desde hace mucho tiempo vivia de los fondos que le daban los revolucionarios y estaba reducido á la última miseria.

Sobre su cadáver se ha encontrado un recibo que tiene una historia curiosa.

Cuando Hartmann trabajaba en Noviembre de 1879 con su amante Sofía Perowskaia ahorcada despues en San Petersburgo, la célebre mina inmediata á la via férrea de Moscow [illegible] para hacer saltar el tren imperial [illegible] Sofía Perowskaia aconsejó [illegible]

[illegible]

[illegible] Hartmann, ignorando [illegible] el tren, en que [illegible] la casa imperial.

[illegible]

[illegible] Se celebró sesion en el [illegible]

ASAMBLEA CATOLICA

Presidencia honoraria del Arzobispo

TITULAR DEL SEÑOR ESTRADA

[illegible]

Todo [illegible] principios religiosos vive en [illegible]

[illegible]

Pasando á considerar lo que el llamaba los avances del liberalismo [illegible]

[illegible]

Pasando á considerar el Syllabus [illegible] medio que opone al propósito de los liberales decia saludemos al Syllabus, la antorcha mas esplendente de nuestro siglo.

El Syllabus debe ser nuestra bandera.

Es cierto que su nombre basta para excitar el odio de nuestros adversarios, pero no importa, debe ser nuestra bandera y con ella debemos sucumbir en el campo en que batallan las ideas cristianas por la felicidad del universo.

No nos avergoncemos los católicos de adoptar el Syllabus como nuestra bandera, porque con el todo lo podemos.

Hemos triunfado otras veces de Lutero, de Calvino, de Zuinglio, de los anabaptistas y de todos los herejes de la historia, y ¿porqué no hemos de triunfar del liberalismo?

Arquímedes pedia un punto de apoyo y una palanca para levantar la masa del mundo.

Nosotros restaurarémos el reinado de Dios sobre la tierra tomando á la fé por palanca y por punto de apoyo el pecho de Cristo.

La fuerza del liberalismo para combatir nuestras infalibles doctrinas, el papado, los concilios y el catecismo consiste precisamente en la ignorancia que tiene en materias religiosas.

Enseñémosle nosotros las doctrinas del Syllabus y no nos combatirán, porque se convencerán de que somos nosotros los que estamos en la verdad.

Para difundir las doctrinas infalibles del Syllabus debemos fundar una Universidad Católica como nuestros hermanos de Francia y de Colombia.

Vosotros mismos le comprendeis sin hacer esfuerzos de inteligencia.

Estando las dos Universidades de la República dominadas por las doctrinas envenenadas del liberalismo es necesario, es indispensable fundar una Universidad católica que salve á la Nacion del cataclismo á que rápidamente la conducen los liberales.

Marchemos á la conquista enarbolando la bandera del Syllabus que lleva en sus pliegues la luz que emana del Verbo que es la verdad y la vida.

Si somos pocos en número, no importa: en nuestra causa no vence el número de los batallones sinó el estandarte.

Aquí terminó el orador, siendo muy aplaudido por el auditorio.

Se pasó á cuarto intermedio.

Vueltos á sus asientos los señores congresales hace uso de la palabra el P. Chappo.

Dice que creia indispensable modificar la proposicion primera haciendo constar la obligacion [illegible] difundir las [illegible] por el Syllabus.

[illegible] sobre el propósito del Congreso Católico y decia: Nuestros enemigos nos [illegible] doctrinas que aquí [illegible] para hacer política de círculo.

[illegible] el Sr. Arzobispo [illegible]

[illegible]

[illegible] fueron aprobadas en esta forma:

La Asamblea Nacional de los Católicos Argentinos reconoce la obligacion de acatar [illegible] plenamente al Syllabus y [illegible] base indispensable y necesaria [illegible] restaurar el reinado social de Jesucristo.

La Asamblea [illegible] católicos de la República [illegible] promover la instruccion de sus miembros [illegible] doctrina del Syllabus, y la propaganda [illegible] por medio de lecturas, conferencias [illegible]

La Asamblea [illegible] de los católicos [illegible] instancia esten en [illegible] influencia en la sociedad y [illegible] para que se esfuercen por restablecer [illegible] el régimen de la enseñanza pública corresponde segun la doctrina [illegible] Iglesia en las naciones cristianas.

La Asamblea igualmente incita á todas las personas de buena voluntad de la República á poner en ejercicio todos los resortes adecuados para asegurar á los católicos, con garantías [illegible] su legítima estension, la libertad de enseñanza secundaria y superior, [illegible] Universidad Católica investida [illegible] de conferir grados académicos en [illegible] y en la cual se enseñe la [illegible] en toda su integridad.

Discutiráse esta noche el señor Novillo Cáceres [illegible] punto del programa, á saber [illegible] de Asociaciones Católicas en todas las [illegible] y que los de la [illegible] y dependiente de [illegible] en todas las cuestiones de carácter [illegible]

A las [illegible] y media se levantó la sesion.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

A la hora de [illegible] se abrió la sesion con asistencia de 18 senadores presididos por el señor Madero.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de varias notas de trámite y [illegible] Da. Nicea Salas pidiendo pension graciable.

Se pasó en seguida á considerar la orden del dia formada por un dictámen de la Comision del Interior [illegible]

Sin discusion y despues de un breve informe del señor [illegible], se sancionó el siguiente [illegible]:

[illegible] Art. 1° [illegible] á practicar estudios de una línea férrea que partiendo de Villa Mercedes, tome la parte Este [illegible] termine en Tinogasta, [illegible] pasando por las [illegible] departamentos [illegible] en la Provincia de San Luis, [illegible] Santa Rosa de Córdoba, Villa de [illegible] de la Rioja, Ullapes, [illegible] Patquia, Villa Argentina y Famatina.

Art. 2° Los estudios á que se refiere el artículo anterior serán presentados al Congreso en las primeras sesiones del año 1886.

Art. 3° Destínase de rentas generales hasta [illegible] moneda nacional [illegible] ley, los cuales [illegible]

Art. 4° [illegible]

[illegible] á doña Petrona [illegible] del ayudante [illegible] pension graciable.

[illegible] Diputados [illegible]

[illegible] orden del dia, se [illegible]

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

[illegible] HAVAS

SAN PETERSBURGO, Agosto 25—El Emperador Alejandro saldrá en breve para Alemania con el objeto de visitar al Emperador Guillermo.

LONDRES, Agosto 25—Los diarios ingleses critican acerbamente al Gobierno frances con motivo del bombardeo de Futcheu, llevado á cabo por el contralmirante Courbet.

ROMA, Agosto 25—El cólera continua haciendo víctimas en diferentes provincias del Reino sin haberse hasta ahora sin embargo declarado epidémicamente en ninguna de ellas.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

SANTIAGO DEL ESTERO, Agosto 26—[illegible] en atencion á las discusiones que en estos momentos tienen lugar en el Congreso [illegible] de la intervencion á Santiago, transcribo [illegible] artículo 29 del Reglamento de la [illegible] de la Provincia, que dice:

"Las [illegible] extraordinarias á que fuese convocada [illegible] durante el receso, serán presididas por el Presidente de la Comision permanente y en caso de no concurrencia de este se procederá como se dispone en el art. 28."

Agrégase á esto que á mas de esa disposicion reglamentaria existen y constan en altas sanciones legislativas en que se establece con precision y claridad que el precedente de la Comision permanente lo es tambien de la Legislatura cuando esta es convocada á sesiones extraordinarias.

La Comision judicial á cuyo estudio pasó la acusacion entablada contra algun miembro de la Administracion de Justicia, aun no se ha espedido.

El Juez de Crimen Dr. Gimenez Beltran fué suspendido por la Corte Suprema.

Estableciendo la Constitucion que el único Juez competente para suspender á los funcionarios públicos es el Tribunal del juicio político, el doctor Gimenez desconoce el derecho que pueda asistir á la Corte para adoptar el temperamento indicado.

PUAN, Agosto 26—A las nueve y media de anoche fueron apaleados y trompeados por el cabo de Policía Brecio tres vecinos caracterizados de este pueblo.

El vecindario indignado por este abuso se ha dirigido al Sr. Inspector de Policía D. Bernardino Paz, pidiendo garantía é inmediata justicia.—Romero y Cia.—J. Oroño—M. Cané—Ricardo Lacuesta—J Lopez Camelo H.

—

URUGUAY, Agosto 26—El número mil ochocientos es el agraciado con el premio mayor en el sorteo de la lotería efectuado en esta fecha.

—

RIO JANEIRO, Agosto 26—Se han hecho promociones en el Ejército en vasta escala.

Salieron de este puerto los vapores *Congo, Servia* y *Galicia*.

Comerciales

DE LA AGENCIA HAVAS

—

BURDEOS, Agosto 25—Vinos para la exportacion, mercado en calma, precios invariables

—

GÉNOVA, Agosto 25—Regulares transacciones en lanas; precios sostenidos.

—

BARCELONA, Agosto 25—Cueros vacunos precios firmes y operaciones activas.

—

LIVERPOOL, Agosto 25—Trigos, mercados muy flojos.

—

DE NUESTRO CORRESPONSAL

RIO JANEIRO, Agosto 26—Mercado de cambios, firme. Se han pasado algunas cantidades sobre Lóndres, á 19 3/4 d.

Los soberanos han tenido una suba. Ayer se hicieron á 12.075 reis y hoy se han hecho ventas á 12.100 reis.

BOLETIN DEL DIA

Derechos de exportacion Hasta ayer tarde no se habia formulado despacho por la Comision de Presupuesto en el proyecto sobre supresion de derechos de exportacion.

Acaso hoy temprano se reuna para formular dictamen.

En todo caso, habrá disidencia, pues el Dr. Tagle constató la supresion de golpe de esos impuestos, por creer que tal medida causaria un desequilibrio inevitable en las finanzas nacionales.

Proyecto de Movilizacion de la Guardia Nacional—Es cosa resuelta que se suprimirá del proyecto de ley sobre ocupacion del Chaco, la parte relativa á la movilizacion de la Guardia Nacional.

En este punto están de acuerdo el Ministro de la Guerra y la Comision de la C. de DD. que estudia el asunto.

Es una reaccion saludable en favor de las rectas doctrinas, que con gusto hacemos constar, felicitando por ello á los que la encabezan.

Flores y árboles—La conferencia sobre la "Horticultura en Buenos Aires" anunciada para anoche, y que se hallaba á cargo del Secretario de la Sociedad Argentina de Horticultura D. Alberto Martinez, dió principio poco despues de las 8 p. m.

Verificóse la conferencia en el local social, calle de General Lavalle, núm. 276, con asistencia del Presidente de la Sociedad, del general Vedia, del Director de los paseos públicos y varios horticultores.

El señor D. Alberto Martinez leyó su conferencia, breve estudio de los progresos de la horticultura en Buenos Aires, ciudad que por la aficion que á las plantas tenian sus hijos y por el grande y provechoso cultivo de aquellas podia muy bien llamarse la ciudad de las flores.

Expuso á grandes rasgos el estado de la horticultura en tiempos atrás y del comercio de las flores entonces.

Hizo la historia de la introduccion de muchas plantas en Buenos Aires y citó los nombres de los principales introductores, manifestando con respecto á la implantacion en nuestra tierra del eucaliptus que no estaba de acuerdo con la opinion del Sr. Sarmiento.

Extremó la necesidad de establecer plazas públicas con jardines en el centro de la ciudad y puso de manifiesto las conveniencias de aquellas y dijo con un gran publicista, que eran *escuelas de la igualdad*.

Terminó su conferencia, cuya lectura duró poco mas de media hora, escitando al cuidado de las flores y de los árboles, cuyas exelencias ponderó en bellos períodos.

Exportacion de carne—La Comision de Hacienda se ocupó ayer del proyecto del Ejecutivo sobre primas á la exportacion de carnes.

Fué invitado á la sesion el Ministro Doctor Plaza, para consultarle si hay recursos para para hacer frente á esa ley.

No se arribó á nada definitivo.

El "Nord-América"—Como lo habíamos anunciado, ayer llegó á nuestro puerto este vapor.

Los doctores Canessa y Berdiè hicieron la visita de sanidad.

A causa de que los papeles del buque se encontraban imperfectos se le puso en cuarentena.

Es posible que esta observacion sanitaria no dure más de veinticuatro horas, es decir, hasta tanto que las dificultades sean salvadas.

La higiene y los atorrantes—El Consejo de Higiene Nacional pasó ayer una nota al Intendente Municipal haciéndole notar que es de suma importancia el tomar algunas medidas sobre los vagos que tanto abundan en esta ciudad, pues sobre de ser altamente inmoral el espectáculo que dan, es sumamente antihigiénica su existencia.

A esta nota acompaña una que el señor Prefecto Marítimo elevó al Consejo, poniéndole en antecedentes sobre la vida de los vagabundos en la ribera.

Termina la nota indicando la conveniencia que reportaria el establecer asilos nocturnos semejantes á los de Europa y Estados-Unidos para que se albergaran los atorrantes.

Sobre inmigrantes—El Ministerio del Interior pasó ayer la siguiente nota al Comisario General de Inmigracion:

Buenos Aires, Agosto 26 de 1884.—Señor Comisario General de Inmigracion—Despues de la conferencia que tuve con vd. ayer y de haber recibido instrucciones del señor Presidente le comunico que se ha resuelto lo siguiente:

1º Que de acuerdo con lo dispuesto en nota del 23 del corriente deben partir directamente de Martin García á los puertos del litoral todos los inmigrantes que vienen con destino á las provincias del interior de la República.

2º Que solo deben ser alojados en el asilo de esta Capital los inmigrantes que vienen á quedar en ella ó á pasar en los ferro-carriles á la provincia de Buenos Aires.

3º Que para el cumplimiento de las anteriores disposiciones se trasladen inmediatamente á Martin García los empleados que deban hacer la calificacion y despacho de los inmigrantes destinados á los puertos del litoral.

4º Si para el cumplimiento de estas medidas estraordinarias necesita vd. aumentar provisoriamente el número de los empleados, puede hacerlo saber al Ministerio para proporcionarle lo que precise.

5º Se ha resuelto tambien que no se retarde por ninguna razon el despacho de los inmigrantes que se alojen en el hotel de esta Capital, á este efecto deben partir diariamente en los vapores de diversas compañías abonando á todas ellas el mismo precio por el trasporte y sin ligarse á los contratos anteriores cuyo término ha vencido. El señor Prefecto Marítimo Presidente de la Comision Sanitaria se ha encargado de facilitar á vd. los vapores y todo lo que se precise para el mejor cumplimiento de las anteriores instrucciones.

Dios guarde á vd.—*Bernardo de Irigoyen*.

La Comisaría de Inmigracion considera que muchas de las disposiciones que en la nota anterior se citan, son completamente impracticables, por lo que el señor Navarro conferenciará con el señor Ministro á fin de allanar los obstáculos.

Funcion suspendida—Anoche por indisposicion del artista señor Polinini, se suspendió en Colon la funcion anunciada.

Esta noche se pone en escena la aplaudida ópera del maestro Lecocq, "Il Duchino".

En breve tendrá lugar el beneficio de la señorita Ida Cristino.

Obras de la Casa de Gobierno—El Ejecutivo Nacional dictó ayer la resolucion que va en seguida, autorizando al Departamento de Ingenieros para que saque á licitacion la construccion de dos secciones de las obras proyectadas para la Casa de Gobierno.

Visto el proyecto preparado por el Departamento de Ingenieros para el ensanche de la Casa de Gobierno, autorizado por la ley núm. 1347 de 22 de Octubre de 1883; y considerando, que mientras se someten á la consideracion y resolucion del H. Congreso, las ampliaciones propuestas para la obra, esta puede empezarse por dos secciones, que serán indispensables, sea que se mantenga el primer plano ó que se acepten las modificaciones introducidas en el último; que es conveniente no demorar la ejecucion de los trabajos en las secciones indicadas, tanto para aprovechar la estacion mas favorable para edificar, cuanto por la urgencia de estender el local en que funcionan las oficinas; por estas consideraciones y de conformidad con lo informado por el Departamento de Ingenieros;

El Presidente de la República—Resuelve:—Art. 1º Apruébase la memoria descriptiva, presupuesto, pliego de condiciones para la construccion de las obras de ensanche de la Casa de Gobierno.

Art. 2º El Departamento de Ingenieros procederá á sacar á licitacion con arreglo á la ley de Obras Públicas, las dos primeras secciones cuya construccion es mas urgente.

Art. 3º La designacion de las secciones á que se refiere el artículo anterior se establecerá en los avisos de licitacion, la que deberá elevarse préviamente á la aprobacion del P. E.

Art. 4º Dése cuenta al H. Congreso de la presente resolucion, remitiéndose el mensaje y proyecto de ley sobre ampliacion de la suma votada para la construccion de esta obra.

Art. 5º Comuníquese, etc.—ROCA—*Bernardo de Irigoyen*.

Noticias de La Plata—A la 1 y 45 p. m. de ayer se reunió la Cámara de Senadores.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados:

El P. E. envia una nota espresando á la Cámara que se ha aprobado la partida del presupuesto vigente destinada á gastos eventuales y haciendo presente que esta partida se ha agotado durante los primeros siete meses del corriente año como ha sucedido en los anteriores y la cual es necesario mantenerla para costear los diferentes gastos, y gastos algunos veces apremiantes que se irrogan. Adjunta el proyecto respectivo abriendo un crédito suplementario que se imputará al inciso 1º item 25 del presupuesto vigente por la suma de ochocientos mil ps. mfc.

Es tratado sobre tablas como es de práctica en proyectos de carácter urgente, y no siendo observado, la Cámara le presta su sancion.

El mismo remite un proyecto de ley para abrir un crédito suplementario por la cantidad de 40,000 mil ps. mfc. con destino á encuadernacion é impresiones. Siguiendo el mismo trámite que el anterior, es puesto á votacion y aprobado.

La Cámara de Diputados pasa en revision el proyecto de ley para prorogar las sesiones del presente período legislativo hasta el 30 de Octubre próximo.

Tratado sobre tablas, se sanciona sin modificacion.

La misma remite el proyecto sobre colonizacion en el partido de Juarez. (A la Comision de Hacienda.)

La misma remite el proyecto de ley por el cual la Legislatura se suscribirá á cincuenta ejemplares del álbum confeccionado por don Tomás Bradley, conteniendo vistas de esta ciudad. (Comision de Presupuesto.)

Se pasa á la órden del dia que la constituye el siguiente proyecto que la Comision de Presupuesto aconseja su adopcion.

"Abrese un crédito suplementario al presupuesto vigente por la cantidad de ochocientos pesos moneda nacional que importan los sueldos del avaluador para la Capital, desde el 1º de Mayo hasta el 31 de Diciembre del corriente año."

Despues de un lijero debate queda sancionado en la forma aconsejada por el despacho de la Comision.

Terminada la órden del dia, el senador Huergo hace presente á la Cámara la necesidad de ocuparse del despacho de las Comisiones de Legislacion y Hacienda, acerca del proyecto de cesion de los territorios Belgrano y Flores al Gobierno Nacion, cuyo asunto es de interés resolver y, dada su trascendencia, convenia que los miembros de esta Cámara tuvieran conocimiento del dia en que él debe ser tratado. En este sentido, hacia mocion para que el Presidente ó la Cámara fijase el dia especial para cuando fuese una de las sesiones mas próximas y proponia el juéves 4 del entrante mes.

El señor Fonrouge hace mocion para que el referido proyecto sea tratado despues de impresos el numero necesario de ejemplares, á fin de que cada miembro se dé cuenta y se ilustre bien sobre la estension de los territorios que se trata de ceder

Conciliados algunos obtáculos que surgieron, y á mocion del señor Dillon, se acuerda designar el dia martes de la próxima semana para tratar el asunto.

El señor Presidente indica á la Cámara que se encuentran en Secretaría los pliegos cerrados enviados por el P. E. é invita á pasar á sesion secreta para ocuparse de ellos.

La sesion terminó á las tres de la tarde.

El P. E. espidió ayer un decreto concediendo sin cargo al señor General D. Domingo F. Sarmiento, quien la ha solicitado en compra una de las casillas de madera que el Gobierno destina para habitacion de los empleados en esta ciudad, debiendo dicha casilla ser conducida por el Ferro-Carril del Oeste hasta el pueblo de Junin, donde dicho señor habia manifestado que la colocaria para uso propio. El P. E. al hacer esta concesion ha tenido en cuenta los servicios prestados al país por el señor Sarmiento.

—A los efectos del artículo 2º de la Ley Nacional de 31 de Julio ppdo, que dispone la fundacion de un Colegio Nacional en esta ciudad, y á solicitud del P. E. de la Nacion el P. E.

DECRETA:

Art. 1º Cédese en favor de la Nacion al objeto espresado por la citada Ley Nacional de 31 de Julio ppdo. la mitad de la manzana situada entre el boulevar 13 y las calles 49 y 50 con frente á la plaza principal, compuesto su terreno de sesenta metros de frente por sesenta de fondo.

Art. 2º Otórguese la respectiva escritura de trasferencia por el Escribano Mayor de Gobierno.

Art. 3º Avísese en respuesta al Exmo. Gobierno Nacional, remitiéndole copia legalizada de este decreto.

Art. 4º Comuníquese, etc.

—Se nombró á don Avelino Aramburu municipal suplente del partido de Navarro en reemplazo de don Calisto Calderon, que renunció.

Carnes congeladas—Parece que en San Nicolas se piensa hacer en grande escala la exportacion de carnes congeladas.

Al efecto, el Sr. Terrason, fuerte comerciante de la localidad, ha contratado vapores frigoríficos y empezado á solicitar el concurso de los estancieros del partido, para formar una sociedad con un fuerte capital. Ya se han suscrito algunas acciones de 2000 y 1000 ps. mjn. El iniciador señor Terrason, contribuye con 50,000 nacionales. Todo hace creer que en poco tiempo más, la sociedad quedará definitivamente instalada empezando á operar en grande escala.

El buen resultado que ha producido la remesa de 1500 capones que mandó el señor Terrason por el vapor "Lord Arch" lo ha inducido á formar esta compañía.

Consignamos con placer esta noticia de tan gran importancia para los estancieros del Norte.

Periodismo—Se asegura que en breve quedarán establecidos doce periódicos nuevos repartidos en los pueblos del Sud, teniendo por bandera la candidatura del Dr. Rocha para Presidente de la República.

La "Verdad" de Rojas—Este colega de la campaña, ha entrado en su tercer año de existencia, venciendo los obstáculos que se oponen al arraigo de toda publicacion naciente.

Saludamos al colega, deseándole próspera vida.

Acusacion—Ante el Juzgado de Dolores se ha iniciado una acusacion por injuria, contra el colega *El Reformista* que publica en Juarez el señor Miguel Daufi.

No conocemos el escrito que motiva la acusacion; pero *El Reformista* es un periódico que ha llegado á echar raices en aquel floreciente partido, debido á una tenaz propaganda en pró de los intereses generales del pueblo.

Sociedad Rural—En la sesion celebrada anoche en la Sociedad Rural con objeto de elegir los miembros que deben integrar la Comision Directiva, se resolvió nombrar:

Presidente Señor Enrique Sumblad; Vocales por 2 años—Señores Estanislao Zeballos, José María Jurado, Ricardo Lavalle, Emilio Duportal y Augusto Carrie—Vocal por un año, al Sr. D. Leonardo Pereira.

Edificio para la Policía de la Capital—Por el Departamento del Interior se espidió ayer el decreto que sigue, por el que se autoriza al Departamento de Ingenieros para que mande sacar á licitacion la construccion del edificio destinado al Departamento de Policía:

Siendo conveniente para el servicio de Policía de la Capital proceder á la construccion del edificio destinado á ese Departamento con arreglo á lo dispuesto en la ley de Agosto 11 del corriente año, y considerando que dicha ley autoriza al P. E. para espropiar los terrenos particulares necesarios para esa obra, el Presidente de la República—

DECRETA:

Art. 1º. El Departamento de Ingenieros procederá á sacar á licitacion con arreglo á la ley de Obras Públicas, la construccion del edificio mencionado y bajo la base de los planos, especificaciones y presupuestos aprobados.

Art. 2º. Queda encargado el Sr. Procurador del Fisco, de conformidad con lo dispuesto en el art. 5º de la ley de Setiembre 13 de 1866, de gestionar la adquisicion de los terrenos comprendidos en los planos para el edificio de Policía, proponiendo al P. E. las medidas que considere convenientes en caso de no llegar á un acuerdo con los interesados.

Art. 3º. Comuníquese etc.—ROCA—*Bernardo de Irigoyen*.

Dique en el arroyo Quilino—Habiéndose sacado por dos veces á licitacion la construccion de un dique de piedra en el arroyo de Quilino, provincia de Córdoba, y despues de haber oido las esplicaciones del Departamento de Ingenieros en conferencia del 23 del corriente, el Ministerio del Interior ha dictado con fecha de ayer un decreto en estos términos:

Art. 1º Acéptase la propuesta de D. Abdon Aguirre, presentada en la licitacion pública verificada el 13 de Junio del corriente año para la construccion de un dique de piedra en el arroyo de Quilino, provincia de Córdoba, con arreglo á los planos, especificaciones y pliego de condiciones formulados por el Departamento de Ingenieros, por el precio de 101,168 pesos moneda nacional.

Art. 2º Comuníquese, publíquese, insértese en el R. N. y pase al Departamento de Ingenieros para que formule el correspondiente proyecto de contrato que elevará á la aprobacion del P. E.

Centro de periodistas—En la sesion celebrada anoche en esta asociacion se resolvió comisionar á uno de los miembros del Centro para que se apersone á la Empresa del Skating-Ring y agradezca en nombre de la sociedad el beneficio que les ha dedicado.

—En la próxima sesion se tratará de resolver la ereccion de un busto al Dr. D. Juan Cárlos Gomez.

Exposicion en Mendoza—El Gobierno mendocino acaba de espedir el siguiente decreto:

Mendoza, Agosto 19 de 1884—Teniendo conocimiento el P. E. que en los primeros meses del año próximo debe verificarse la inauguracion oficial del ferro-carril Andino, y—Considerando:—1º Que esa inauguracion definitiva ha de atraer á esta ciudad no solo al Exmo. Sr. Presidente de la República, funcionarios de la Administracion Nacional y concurrencia de personas de las demás provincias hermanas; y que debe aprovecharse esta ocasion para dar á conocer el grado de cultura y riqueza á que la Provincia ha llegado:

2º Que la exposicion de productos del suelo, ya agrícolas, ya rurales ó de otras industrias, ha contribuido en todos los pueblos á la mayor perfeccion de sus productos y mayor desarrollo en la produccion.

3º Que una exposicion es doblemente útil en países que necesitan hacerse conocer en el exterior, tambien para que en la Provincia misma se conozcan sus productos, estableciéndose una justa emulacion entre los productores y obtener por este medio mayor desenvolvimiento de capital en las fuerzas productivas de la Provincia.

4º Y habiendo acordado el H. Congreso una subvencion de 15,000 pesos mjn., á solicitud del P. E, para ser invertidos en una Exposicion Industrial en la Provincia—*El Poder Ejecutivo*:—Decreta:

Art. 1º En los primeros meses del año próximo de 1885 se celebrará en esta ciudad una *Exposicion inter-provincial* de artes é industrias.

Art. 2º Se admitirá igualmente en esta Esposicion las máquinas introducidas del estranjero que tengan aplicacion á la agricultura ó á las industrias rurales, como tambien instrumentos agrícolas que se apliquen ó puedan aplicarse útilmente á la agricultura ó á sus derivados.

Art. 3º Se admitirán igualmente animales en pié de razas finas ya procedan del estranjero ó de las cabañas que existan en la República; como tambien los productos del reino mineral

Art. 4º Nómbrase para preparar y dirigir todos los trabajos de la *Esposicion*, y construccion de edificios y demas adyacencias una comision compuesta de las siguientes personas

Presidente, D. Tiburcio Benegas; Vice id, D. Cárlos L. Lagomaggiore; Tesorero, D. Joaquin Villanueva; Secretarios Dr. D. Felix Suarez, D. S. Samper, D. Cárlos Gonzalez, D. Pascual Suarez, D. Rufino Cubillos, Dr. D. Pedro N. Ortiz, Dr. D. Emilio Civit, D. Elias Villanueva, D. Meliton Gonzalez, D. Abelardo Nanclares, Dr. D. Ezequiel Tabanera, D. Salvador Civit, D. Toribio Barrionuevo, D. Gabriel Fornes, D. Francisco Raffo, D. Cárlos Delaballe, D. Luis Lavoisier

Art. 5º Esta Comision funcionará con la denominacion de Comision Directiva de la Exposicion de Mendoza", quedando facultada para nombrar los empleados rentados que resultasen ser necesarios.

Son atribuciones de la Comision Directiva:

1º Redactar el Programa y Reglamento de la Exposicion

2º Señalar de acuerdo con el P. E. los prémios que han de ser distribuidos á los expositores, segun las categorías y grupos de los objetos expuestos

3º Nombrar los Juris encargados de la adjudicacion de premios, bajo la base de que ningun expositor podrá formar parte de ningun Juris.

4º Dirigirse á todas las personas que puedan concurrir con sus productos, maquinarias, instrumentos, etc., al objeto de la Exposicion.

5º Nombrar en cada Departamento una "Comision Auxiliar" para el mejor resultado de la Exposicion, expidiéndoles las instrucciones sobre los objetos que deben enviar y mejor medio de remision.

6º Preparar, imprimir y repartir una Memoria descriptiva y detallada del estado de la Provincia, que dé á conocer su poblacion, rentas, edificios, estado de su instruccion pública, agricultura, comercio, etc., con todos los datos estadísticos que se puedan acumular

Art. 6º La Comision Directiva propondrá al Gobierno la adopcion de todas las medidas que tiendan á hacer efectivo el resultado de los trabajos que se le encargan.

Art. 7º Invítese á las Provincias hermanas, muy especialmente á las de San Juan y San Luis, á que concurran á la Exposicion de Mendoza con los productos que den á conocer mejor sus riquezas agrícolas y pastoriles.

Art. 8º La Comision Directiva elevará trimestralmente al P. Ejecutivo la cuenta general de los fondos que hubiese percibido y la inversion dada.

Art. 9º Todos los asuntos concernientes á la *Exposicion*, correrán por el Ministerio de Gobierno.

Art. 10. Por decreto separado se fijará el dia de la apertura de la Exposicion.

Art. 11. La Exposicion se efectuará en el terreno cedido al efecto por la Municipalidad de la Ciudad el que se halla ubicado en la calle San Martin

Art. 12. Comuníquese, publíquese y déso al R. Oficial.—ORTEGA—*Manuel Bermejo*.

La Junta Central de Lazaretos—Hoy se reune á las 3 de la tarde en la Prefectura marítima á fin de tomar resoluciones que son necesarias y despachar las numerosas propuestas y solicitudes que tiene que despachar.

Servicio de Correos El Ministerio del Interior ha aprobado el contrato celebrado por la Direccion General de Correos con D. Eduardo Salaberry para hacer el servicio de correos desde el Uruguay al Tala y Nogoyá, de Gualeguaychú al Uruguay y Victoria.

Igualmente ha aprobado los contratos celebrados con D. M. Santucho para hacer ese servicio de Moquejote, y con Cabrera y Ca. para igual servicio desde Azcuénaga á Giles.

Codix Medicinarius—El Consejo Nacional de Higiene se ocupa actualmente de pasar en limpio un Codix Medicinarius que ha sido confeccionado por el Dr. Puig.

Inmediatamente que se copie será dado á imprimir y elevado al Gobierno para que sea adoptado en nuestras farmacias

Consejo Nacional de Educacion Las últimas resoluciones adoptadas por el C. N. de E. en la sesion del Sábado fueron:

Tomar en consideracion la nota de la preceptora de la Escuela graduada Catedral al Norte, sobre asistencia irregular de alumnas, se acordó despues de considerar los antecedentes del asunto, dirijir una nota circular á los CC. EE. recomendándoles el mas estricto cumplimiento del art. 44 del Reglamento á fin de que las horas de asistencia se mantengan uniformes en todo el municipio, debiendo á este fin tomarse las medidas que autoriza el Capítulo XI del mismo Reglamento, quedando en consecuencia derogada cualquier otra disposicion en lo contrario.

Oido el informe del vocal respectivo se resolvió aceptar la propuesta de venta de la propiedad sita en la calle de Cangallo num 764 á 766

Se decidió suspender hasta el 1º de Enero próximo la remision del presupuesto, tanto por la dificultad de confeccionarlo con tanta rapidez, cuanto por dar cumplimiento y tener presente en él las prescripciones de la nueva ley de educacion, cuya impresion no ha terminado aun.

No habiendo otros asuntos pendientes se levantó la sesion á las 3 y 40 p. m.

A beneficio de los coléricos La sociedad de experimentos aereostáticos de París ha proyectado dar una gran fiesta á beneficio de las víctimas del cólera.

El comite ejecutivo para la organizacion de dicha fiesta, se compondrá de miembros de la sociedad de experimentos aereostáticos y de periodistas.

Prestarán su concurso muchas sociedades de gimnasia, de orfeones, de armonía y de charangas.

La fiesta se verificará en el jardin de las Tullerías y se dará el espectáculo nunca visto de elevarse cinco globos al mismo tiempo.

Nota del Consejo de Higiene El Consejo de Higiene pasó ayer una nota al Intendente Municipal, indicándole que seria muy conveniente que al certificado de defuncion se agregara á más del número, calle, enfermedad, el número de la manzana donde ha tenido lugar el fallecimiento.

La Legislatura Provincial—Llega hasta nosotros la noticia de que en el seno de la Legislatura se ha puesto en práctica un medio anti-parlamentario para ahogar la voz de unos pocos diputados como Meyrelles, Diana y Socas.

Consiste ese medio en satirizar al orador, reir, jaranear y charlar alto en tanto dura el discurso del diputado y por grande que sea la razon que le acompañe.

En la sesion del lunes, precisamente en la que volviendo sobre sus pasos la Legislatura anuló una de sus sanciones anteriores.

Se trataba del abono de una comision de medio por ciento sobre el valor de los remates de tierras públicas realizados hasta la fecha dada al Oficial Mayor de la oficina de tierras.

La Cámara rechaza el proyecto y queda terminado el asunto; pero en la sesion del lunes se pide reconsideracion y se vota favorablemente al donativo, con la sola limitacion de no poder exceder de 10,000 nacionales.

Cuando el diputado Meyrelles hablaba la contra de esa reconsideracion, asi como en otros momentos, la alegre actitud de sus colegas quitaba la seriedad al asunto y colocaba á la corporacion en un terreno resbaladizo que cuadra mal á la elevada mision de los Legisladores.

Robo—Anoche á las once y cuarto el Comisario de la 20ª, pidió se circulase el secuestro del robo efectuado momentos antes, á don Francisco Spósito, vecino de la expresada Seccion, y el que consiste en la cantidad de 1925 nacionales.

El autor del robo es la mujer Nicolasa Calisoro, que ha desaparecido y cuya captura tambien se ha recomendado.

Hasta la hora arriba indicada, es el único hecho policial que ha ocurrido.

No se puede dar mayor calma.

La señora Contreras—Mañana tendrá lugar, en el Teatro Nacional, el beneficio de la primera actriz doña Antonia Contreras, poniéndose en escena la obra del eminente dramaturgo D. José Echegaray "O locura ó santidad" y la comedia en un acto "Las cuatro esquinas."

En ambas se distingue notablemente la esperada artista.

Un centenario—Víctor Hugo ha aceptado la presidencia de honor de la gran fiesta que ha de verificarse en Rouen en los dias 11 y 12 del mes de Octubre, para celebrar el segundo centenario del insigne literato francés Pedro Corneille.

Una amenaza á la salud pública—A dos cuadras de la plaza de Flores se levantan dos enormes montones de ropa, que pertenecen á los muertos que ocupaban el cementerio viejo que, como se sabe, fué en parte removido hace poco tiempo.

No necesitamos insistir, ni demostrar lo inconveniente de esa imprudencia que puede traer fatales consecuencias.

Ese monton de ropas saturadas de miasmas pútridas, de materias descompuestas, colocado á la intemperie, es el mayor de los enemigos que puede tener la salud pública.

Las lluvias ponen en movimiento aquel munton de podredumbre y el sol completa la obra con la evaporacion provocada por sus ardientes rayos.

Serán acreedoras á las mas severas censuras las autoridades que no pongan inmediato remedio á ese grave mal.

El cólera en Europa Continúa siendo una constante amenaza el cólera, que si bien permanece estacionado en Francia, recrudece en Italia, hace su aparicion en Suiza y tiene en jaque á todos los puertos del Mediterráneo, y aun á los pueblos separados de la costa, pero que han servido de refugio á los que huyen en los primeros momentos de aparecer el flajelo en el lugar de su residencia.

El peligro seguirá por bastante tiempo, pues que abarcando una estensa zona al principio de la enfermedad, al menor descuido puede recrudecerse con la violencia que tienen todas las recaidas.

Sociedad Geográfica Argentina—Se reune esta sociedad el Juéves 28 del corriente á las 8 p. m.

Se tratarán los asuntos siguientes

Presentacion de nuevos socios.

Nombramiento de la nueva Junta Directiva

Lectura de unos apuntes acerca de la Tierra del Fuego y sus habitantes.

"I Nihilisti" Tal es el título de un drama en prosa confeccionado por el Sr Achille John que ha elevado al Intendente Municipal para ser examinado.

A su vez el Intendente lo elevó ayer al Concejo Deliberante para que nombre la Comision censora

Desalojo ó inspeccion—La Oficina de Inspectores Municipales ha pedido al Intendente ordene la inspeccion por la Oficina de Obras Públicas de la pared de la casa Piedras 271 que amenaza derrumbe

Se ha pedido igualmente el desalojo de las casas Andes 166, Cuyo 1154, Cangallo 1312 y 1186, por encontrarse en malas condiciones de higiene.

Aumento injustificado—Desde ayer ha quedado modificada la tarifa telegráfica internacional por haber aumentado el Telégrafo Trasandino ps mjn. 0.06 en cada palabra para todo despacho con destino á Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Estados-Unidos, España, Francia, Grecia, Gran Bretaña, Holanda, Italia, Gibraltar, Noruega, Portugal, Rusia Europea, y en ps mjn 0 08 para Galveston

Este aumento tiene lugar únicamente en los telégramas que proceden de esta ciudad.

Las reparaciones del "Villarino" Equivocadamente se atribuyó á los Talleres de Marina la ejecucion de las obras de reparacion efectuadas en el trasporte "Villarino", siendo así que fueron hechas en los talleres de Felipe Schwarz

A cada cual lo que le corresponde y la verdad en su lugar

Sociedad de Beneficencia Esta asociacion ha dirigido á la Intendencia la siguiente nota

Buenos Aires, Agosto 25 de 1884 Al señor Intendente de la Municipalidad de la Capital, D. Torcuato de Alvear.

La Sociedad de Beneficencia que tengo el honor de presidir me pide que manifieste á vd en nombre de todas sus socias, la profunda gratitud y reconocimiento con que queda obligada hácia vd por la espontaneidad con que arregló y puso á su disposicion los Salones municipales para el baile del 23 del corriente y por la bondadosa y delicada participacion que vd ha tomado en el éxito general de la fiesta

En nombre de ella repito á vd que su reconocimiento será eterno, porque á vd señor, se debe por completo el resultado del acto artístico con que la Sociedad vá á dar impulso á una de las instituciones de beneficencia mas importantes que administra.

Con este motivo, séame tambien permitido manifestar á vd. la espresion personal de mis mas altos sentimientos de agradecimiento y estimacion.—*Emma V. P. de Napp—Etelvina C. de Sala*, Secretaria.

Aguas corrientes Anoche se llevó á cabo una de las tantas obras que es necesario ejecutar en las cañerias de las aguas corrientes á causa de los nuevos caños que se colocan.

En el Establecimiento Recoleta se procedió á efectuar algunas uniones entre caños, empezándose la operacion á las 9 a. m del Lúnes y terminándose el Mártes á las 6 a. m

El personal de empleados trabajó sin interrupcion toda la noche, restableciéndose nuevamente el servicio en las primeras horas de la mañana.

La Comision á fin de que el público no se perjudique ó que sufra lo menos posible, hace ejecutar estas compusturas durante la noche y así lo hará en todas las que aun sea necesario hacer.

A presidio El Juez Federal Dr Ugarriza, falló ayer la causa criminal seguida contra Cesar Barone, despensero del buque "Primo Sitori", acusado por haber herido el dia seis de Diciembre del año ppdo, al contramaestre de dicho buque, don Fortunato Laschiaro, pegándole con una hacha en la cara, lo que le ocasionó una grave herida, hecho que fué puesto por el Capitan del buque en conocimiento del Cónsul de Italia, á fin de que iniciara la correspondiente causa criminal.

El Juez condena al procesado á sufrir un año de prision y al pago de todas las costas del juicio.

Pleito Falcon-Cocqueteaux Ayer ha sido resuelto por la Exma. Cámara en lo Comercial, el importantísimo y ruidoso pleito seguido por los señores Gustavo Falcon y Ca., contra la razon social Armand Cocqueteaux y Ca., por cobro de la suma de 7.635,973 pesos moneda corriente con mas la de 105,599 francos oro con 9% interés, con sus intereses al 12 ojo anual sobre ambas sumas, desde el dia 20 de Junio del año de 1876.

Segun la declaracion de los demandantes, estos habian comprado el activo y pasivo de la antigua casa de P. Burgos y Ca., el 8 de Mayo de 1876, pasando á venderla en Junio del mismo año á los señores Armand Cocqueteaux y Ca. con la condicion de que tomaran á su cargo el activo y pasivo, entregándoles la casa con sus existencias, créditos y contratos pero que los compradores no han pagado el pasivo en el que figuraban muchos créditos, siendo los principales, uno de la casa de P. Burgos, otro el precio que ellos pagaron por el activo del negocio, el importe de las mercaderías introducidas desde el 1º de Abril hasta el 30 de Junio y todo lo pagado á los herederos de Burgos, etc etc

Los señores Cocqueteaux y Ca., contestaron esta demanda solicitando que ella fuera rechazada, agregando que los habia sorprendido la iniciacion de tan fabulosa demanda, en la que se les cobraba la enorme suma de 12 000,000 de pesos, cuando no debian ni un solo centavo que suponian que los demandantes trataban de atacarles su crédito con el fin de arrancarles algun dinero por ese medio tan poco decente

Sustanciada la demanda, y despues de presentar las partes largos alegatos, el Juez de Comercio Dr. Ortiz falló el asunto declarando infundada la demanda, absolviendo á los demandados de ella y condenando á los demandantes al pago de las costas, regulando los honorarios del Dr Hugo Bunge defensor de los demandados, en la suma de 2,500 pesos nacionales

Apelada esta sentencia por la parte vencida pasó el espediente á la Exma. Cámara de lo Comercial, la que presentó las siguientes cuestiones á resolver:

1º Es nula la sentencia apelada?

2º Se ha probado que la casa demandada de Armand Cocqueteaux y Ca. debe á Gustavo Falcon y Comp. la cantidad de 8 156,112 pesos moneda corriente?

Despues de resueltas estas cuestiones por la negativa, la Exma Cámara dictó un estenso acuerdo y sentencia, del que tomamos la parte dispositiva que dice así.

Buenos Aires, Agosto 26 de 1884.

Y vistos: Por el acuerdo que precede se confirma con costas la sentencia apelada corriente de f. 440 á 464, regulándose los honorarios del Dr. Bunge en esta Instancia en 4,000 pesos mjn y los del Contador Gelly en 4,000 ps mjn. y devuélvanse. Repóngase los sellos. *Vicente P Peralta—J A Benitez Juan E. Barra Abel Bazan—S Lustiano J Zavalia* Ante mí, *Cárlos M Perez*

Cambio de Sub-prefectos Por un decreto de ayer, del Ministerio de Marina, se han hecho los siguientes cambios de sub prefectos marítimos:

El de la Isla de los Estados D. Félix Paz pasa á la Sub-prefectura de Rio Gallegos, el de ésta señor Calvo y Virazoro á la de Tierra del Fuego y el capitan Mendez de la de Tierra del Fuego á la de la Isla de los Estados.

Licitacion—La Direccion General de Correos ha sido autorizada por el Gobierno para que saque á licitacion el servicio de correos por mensagerías desde el Pergamino á la Estacion Venado Tuerto.

Nombramientos—Con fecha de ayer se hicieron los siguientes nombramientos por el Gobierno de la Nacion:

—Ingeniero supernumerario para los estudios de construccion de un dique en la Provincia de la Rioja, á D. Pedro Boycaux.

—Profesor de la Cátedra de Zoología que se dicta en la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas de Córdoba, á D. Florentino Ameghino.

Visita al "Isola"—Ayer á las 3 de la tarde el capitan del Puerto, señor Mansilla, acompañado por el oficial 1º señor Goyena, efectuó una visita al vaporcito *Isola* que ha sido propuesto en venta al Gobierno.

El buque lo han encontrado en buenas condiciones.

Aduana de la Capital—La Aduana ha percibido ayer la suma de 77,159-68 mjn. repartidos así:

Importacion	$ 60,891-28 mjn
Exportacion	" 2,221-48 "
En Letras	" 14,046-92 "
Total	$ 77,159-68 mjn

Hasta la fecha la misma Aduana ha recaudado $ 1.309.927-07.

Inhumaciones—Hé aquí las de ayer:

Cementerio del Norte—Manuel del Villar, 40 años, español, Rincon, 150, aneurisma; Luisa Pelolio, 5 meses, argentina, Salta, 655, bronquitis; Ester Dudignac, 8 meses, argentina, Corrientes, 365, neumonía; Luisa P. de Gallino, 72 años, argentina, Avenida Montes de Oca, 155, apoplegía; Haydée Linch, 6 meses, argentina, Charcas, 327, bronquitis capilar; María Farias, 9 meses, argentina, Paraná, 214, pulmonía; Cárlos Peluffo, 9 meses, argentino, Arenales, 203, pulmonía; Cármen Ferreira, 6 meses, argentina, 2a. Paraguay, sarampion; Rosa Buzurro, 18 meses, argentina, Cochabamba, 81, bronquitis capilar; Elías Narciso Real, 3 años y 7 meses, argentino, Garantías, 543, pulmonía.

Cementerio de la Chacarita—Enriqueta García, 1 mes y 9 dias, argentina, Esmeralda, 519, sífilis constitucional; Fidel Padin, 45 años, argentino, Caseros, 836, apoplegía cerebral; Cárlos Marenzi, 8 dias, argentino, California, 116, tétano; Nicolás Garchitorena, 23 años, español, H. Español, herida; Emilio Aguiar, 48 años, francés, Alsina, 461, afeccion orgánica; Italo Gabrielli, 23 años, italiano, H. Italiano, tisis; N Cansini, argentino, San Patricio, 81, nació muerto.

Remates para hoy

A. Bullrich Ca. Plantas, en su casa Alsina 78, á las 12

Miguel Cano Droguería porcuenta de la Aduana, en su casa Reconquista 81, á la 1.

Francisco Wright—Casa en Chivilcoy, calle 51 esquina calle 46; á la 1

Nicandro Ferr 100 cajones quesos, en el depósito Defensa 9?, á las 12.

R. y J. Amoretti Mercaderías, en su casa Perú 96 y 98 á las 12.

Emilio Benguria Tienda y mercería, en su casa Perú 97, á las 12

Mariano Figueroa Ca Terrenos en la Plata, en su casa Bolívar 12? á las 2

Ignacio Ferrando Terrenos en la Plata, en Buenos Aires calle Victoria 124, á las 2 p. m.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Agosto 26—La rueda ha estado hoy mas animada que en los dias anteriores. Todos los títulos de especulacion diaria han sufrido una pequeña baja. Las Acciones del Banco Nacional abrieron flojas á 158 3/4, cerrando á 158 1/2, con el mercado indeciso y una baja con tendencia de baja. Para Setiembre se abrió de 154 1/2 á 154.

Esta baja ha sido provocada por algunos alcistas para facilitar la compra de Acciones á los que aun tienen descubierto. Los bajistas no realizan todas sus operaciones esperando que la baja haga mas camino, en cuyo caso s. no se apresurarán á liquidar, es mas que probable que tengan que pagar mas caro, lo que á los precios actuales rehusan comprar. No quedan mas que tres dias para operar, y es hacerse ilusiones pensar en que ha de producirse una baja en estos momentos.

En cuanto á las cédulas hipotecarias el mercado se mantiene bastante sostenido, los esfuerzos de los bajistas no han logrado quebrar el precio de 86 y 81 para las series E y F que son las que por el momento ocupan la atencion. Hoy se ha cotizado la primera, de 86 1/4 á 3/8 y la segunda de 81 5/8 á 1/2, con una operacion intermedia á 81 3/4, cerrando el mercado indeciso

Aun cuando se viene anunciando una nueva baja en estos títulos para el dia de liquidacion, no creemos que ella se efectue.

Estos títulos son reputados *baratos* á los precios actuales; una baja más pronunciada, traeria un gran retiro por parte de los capitalistas, que aprovecharian la ocasion de hacerse de un buen papel de venta, á un precio bajo y de fácil realizacion, con un beneficio de antemano asegurado.

La tirantez que se nota en los descuentos en plaza, poco y nada influirá en esta liquidacion, pues en general la Bolsa no especula con dinero de los Bancos, sinó de particulares; y éste, apesar de las restricciones, está muy abundante. Es increible el número de pases y cauciones que se han hecho en estos dias, ofreciendose todavia dinero de 8 1/2 á 9 %, segun los plazos.

Creemos que las cédulas se afirmarán, y que la liquidacion se hará al rededor de 87 y 82 respectivamente, para la serie E y F

Las operaciones realizadas hoy en estos títulos han alcanzado la suma de 180,000 $ mjn

En acciones, por cuotas, solo se han hecho 100 para fin de mes á 7?.

En otros títulos nada se ha operado.

Titulos diversos de crédito—*Acciones del Banco Nacional*—Mercado en baja, se apuntaron.

Fin de mes	20?	Acciones	á 158,
	4??		á 158;
Setiembre	10?	"	á 154½
"	270	"	á 154
	100?		

Cédulas Hipotecarias—Mercado en baja, se anotaron

Al contado	3000	Serie	A	á 10?;
"	10000		E	á 86;
	?000		"	á 86,
Fin de mes	2??0	"	F	á 81;
"	?5?00	"	"	á 81;
"	1000	"	"	á 81,
"	10?00	"	F	á 81;
Al contado	??500	"	"	á 81,
Para mañana	10?00	"	"	á 81;

Total $ mjn 1?? ??0

Acciones del Banco Nacional Por cuotas, mercado en baja, se anotaron

100 para fin de mes á ?2

Billetes de Tesorería Nacional—Ultima cotizacion á la par.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 95 ojo.

Banco de Italia—Ultima cotizacion á 175 %.

Tramway á Belgrano Ultima venta á 5 %.

Compañía Lloyd Argentino Ultima venta á 122

Gas Argentino Ultima operacion á ?00 $ mjc.

Gas Primitivo Ultima operacion á 1600.

Gas Buenos Aires—Id id á 125.

Telégrafo Trasandino Ultima venta á 225

Muelle y Aduana de Cataluñas Por acciones de 100 £ $ 805, nominal

Deuda estrangera Oro 9??

Deuda amortizable de Montevideo—Nominal.

Ferro-Carril del Sud Nominal

de [illegible] £ 23 por accion £ 20.

Ferro Carril del Norte—Nominal.

Ferro-Carril de Campana Nominal.

Propietarios de la Higiene 30% nominal.

Tramway Ciudad de Buenos Aires Nominal.

Fomento de Barracas 30% premio.

Ultima hora Ha sucedido algo que habíamos previsto, durante las horas de liquidacion

Las acciones aflojaron hasta 15? al tocar este precio, se presentaron tantos compradores que fueron afirmándose gradualmente, hasta hacerse algunos lotes pequeños á 156 1/2 quedando ofrecidas á este precio y compradores á 15? 1/4, habiéndose hecho mas de 6000 acciones.

Las Cédulas hipotecarias tambien se afirmaron, pero se operó muy poco, en el último momento quedaba la serie E á 86 3/4 y la F á 81 3/4 entre comprador y vendedor.

En otros títulos nada se ha hecho terminando las operaciones con una atmósfera de alza, bastante acentuada.

Descuentos Ayer han estado mas difíciles los descuentos en los Bancos particulares, lo que no es estraño por la proximidad del fin del mes.

Se ha hecho algo en pagarés de primer órden de 7 á 8 %

Eldine ó en cambio de títulos de 8 á 9 %.

Carbon Se han vendido dos cargamentos de carbon cardiff, al llegar, al precio de 9 1/2 pesos moneda nacional.

Un cargamento de carbon de Glasgow á entregar en el Riachuelo, obtuvo 9 pesos mjn

Cañon s Se ha realizado la venta de 2000 en oro [illegible] á precio de [illegible]

El Villarino Hoy sale para Bahía Blanca y Patagones este vapor. La correspondencia se recibe hasta las 11 en el Correo

Letras de Tesorería Siempre muy buscados estos títulos, se colocan fácilmente al 7 1/2 %

Monedas Ha bajado bastante el oro especial, se paga por Libras 2 1/2, Napoleones 2?, Condores Brasileros y Argentinos 1 ?.

Banco de Francia La accion de este Banco se cotizaba, el 20 de Julio, á 5000. El balance semanal de la misma fecha acusó una disminucion de 21,000 000 en la cartera y de 3,000.000 en los adelantos sobre títulos.

En la cuenta corriente del Tesoro ha habido un aumento de 32,000.000 y uno de 4,000.000 en las cuentas corrientes particulares. La circulacion habia disminuido en 40,000.000 y el encaje aumentado en 6,000.000.

Las utilidades de la semana llegaron á la cifra de 418,000 francos. Las correspondientes á la parte trascurrida del semestre á 3.332,577 francos.

Venta de propiedades—Hé aquí las ventas efectuadas en el dia de ayer en el Municipio, con intervencion de la Direccion General de Rentas:

San José 624, de 11 metros 54 centímetros por 18 metros 90 centímetros en $ 2894 mjn.

Ecuador esquina Berutti, de 8 metros 60 centímetros por 22 metros 51 centímetro en $ 818 con 40 centvs mjn.

Berutti entre Centro América y Ecuador, de 8 metros 66 centímetros por 18 metros 9 centímetros en $ 454 con 67 centvs mjn.

Tacuarí 627, de 7 metros 774 milímetros por 48 metros en 3100 $ mjn.

Vinos tintos catalanes—Los Sres. Gasset Hnos. de la plaza de Barcelona, en su Revista del 24 de Julio, dicen lo siguiente, refiriéndose á este caldo:

Vinos tintos—Por más que los cosecheros sostienen precios elevados por las clases superiores que poseen y que son muy escasas, y tambien por las medianas, contrarian estas buenas disposiciones las malas noticias que continuamente se reciben de los mercados de consumo, lo que retrae á nuestros exportadores hasta el punto de que los ajustes para embarque sean casi nulos y de que los precios se sostengan sin firmeza por las marcas más acreditadas, para Cuba de pfts 30 á 30'50 y Rio de la Plata á 33 la pipa catalana y para el Brasil de 43 á 45 la pipa á la portuguesa, segun palmeo, á bordo.

Id blancos—La extraccion es regular, los secos para el Rio de la Plata, de pfts 12 á 12 1/2 y dulces de Málaga de 14 á 14 1/2 en cuarterola de 120 litros.

Vinos de mesa—Es regular la demanda para el Rio de la Plata y están firmes de pfts 12 1/2 á 13 la cuarterola á bordo.

TARRAGONA—*Vinos*—En los tintos apénas se opera y son nominales: para Cuba de pfts 30 á 32, Rio de la Plata 32'50 á 33, Brasil 45 á 47 é Inglaterra de 45 á 80 la pipa. Los blancos sin demanda de pfts 13 á 14 1/2 para el Plata y de 17 á 19 para Estados Unidos la cuarterola. Han salido para el Plata, bg Ophir, Ademetz, 301 pipas; id pai. María Teresa, Sarimich, 238 id; id v Castledale, Boulton, 898 id.

Telegramas Comerciales—MONTEVIDEO,—Agosto 26 de 1884.

Al Agente Ayer á medio dia salió de Rio Janeiro para esa el vapor *Congo*

A la Bolsa, 3 p. m. Cardiff Pisano Marrolla Gergovia y Drobstack Liverpool Britannia Unificada al contado y fin de mes á 56 para Setiembre á 5?. Ningun negocio—No sale vapor.

Frutos del país, MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Agosto 26 de 1884.

Han llegado 1120 @ lana, 17,112 id harina, 1423 bolsas trigo, 2790 id maiz y 529 fardos pasto.

Como se ve, las llegadas de harinas siguen siendo del todo muy abultadas. A pesar de esto los precios se mantienen con una marcada firmeza.

Continúa acentuándose mas aún la demanda é interés por los trigos de diversas clases.

En pieles se opera poco, debido únicamente á la falta de buenas llegadas.

Vá á continuacion el detalle de las ventas que hemos conocido

Cueros vacunos—Se realizaron 300 de campo especiales por M Chillado, á $ 162, 100 superiores por G y Bilbao, á 158 $.

Cerda de potro Vendiéronse 150 @ buena por M Chillado á $ 145, 20 buena por J. Robbio, á 145 $ la @

Sebo Se negociaron 16 bordalesas 7 pipas de exportacion superior por G y M á 41 $ la @.

Cueros lanares—Se han vendido 800 docenas de campo especiales superiores buenos y desechos por G y M á 24 1/2, 23 1/2, 23, 21, 15 y 13 Hs lb; 100 de matadero buenos por los mismos á 22 1/2 60 buenos por Novoa y Cernadas, á 22 1/2; 200 de campo especiales y desechos por los mismos á 24 1/2 [illegible] por J. Robbio, á 23 1/2, 400 superiores y desechos por S. Unzué, á 23, 15; 300 superiores y desechos por A. Ojea, á 23, 15 Hs lb.

Cueros de corderito—Se han vendido 100 docenas superiores por J. Robbio, á $ 16; 150 superiores por Novoa y Cernadas, á 15 1/2; 300 buenos por M. Chillado, á 15 200 buenos por G y Bilbao, á 14 $ la docena

Cueros de venado—Se negociaron 50 docenas de brea pintado por M Chillado, á $ 68 10 por Novoa y Cernadas á 66 $ la docena.

Maiz Vendiéronse 140 fanegas morocho desgranado superior por B. Somariva, á $ 48, 100 regular por Lartigo é hijos, á 40 $ la fanega.

Trigo Se realizaron 300 fanegas del Salado superior por Perez y Alonso, las 9 á á $ 131, 180 de los rios bueno é inferior por G. y Bilbao, á 128, 80, 1200 del Salado regular (en despacho) por J. Robbio, á 120, 100 candeal inferior por Descalzo, á 100 pesos la fanega.

Harina Se vendieron 1010 @ especial marca G granulada (4-C) por el molino Buenos Aires, á $ 28 la arroba

Pasto—Se negociaron 20 fardos de alfalfa flor por Lartiga, á $ 670; 20 superior por G. y Bilbao, á 625 $ la tonelada.

MERCADO CONSTITUCION—Agosto 26 de 1884.

Llegaron 150 @ lana y á Barracas al Sud 1883 capones en pié

Poco animados han sido los negocios operados en el dia de hoy.

En general, los frutos no presentan variacion de ningun genero en lo que respecta á precios y posicion de los artículos

He aquí el detalle de las ventas:

Cueros lanares Se realizaron 180 docenas de campo especiales desechos y de cordero por J. Correas, á 20, 16 y 14 Hs lb; 300 superiores y desechos por J. Bellocq, á 24, 15; 300 superiores desechos y de cordero por A. Bonorino, á 24, 16, 15; 70 superiores y desechos por Guimaray, á 25, 17; 120 superiores y desechos por J. de los Santos, á 23, 22 1/2, 16 y 14; 120 buenos y desechos por S. Unzué, á 23, 12; 40 buenos desechos y de cordero por L. y Moores, 23, 15, 15, 60 regulares por Chapar é hijos, á 21 Hs la libra.

Cueros vacunos—Se han negociado 300 de campo especiales por R. Arana, á $ 162; 110 superiores por J. de los Santos, á 159, 10 superiores por L. y Moores, á 158; 30 superiores por I. Correas, á 157 14 buenos por A. Serantez, á 156; 20 buenos por J. Bellocq, á 155 $ todos con 1/2 lb

Cueros de potro—Se negociaron 40 de campo especiales por R. Arana, á $ 57, 10 especiales por J. Bellocq, á 57, 27 especiales por A. Serantes, á 56 10 superiores por Guimaray, á 55, 10 superiores por L. y Moores, á 53 $ cada uno.

Cerda de potro Se vendieron 30 @ superior por I. Correas, á $ 162, 22 superior por A. Serantes, á 16?, 10 superiores por A. Bonorino, á 160 10 superiores por Guimaray, á 160, 25 buenos por J. de los Santos, á 158, 40 regular por J. Bellocq, á 155, 40 regular por Chapar é hijos, á 155 $ la @

Cueros de corderito Se realizaron 500 docenas de campo especiales y regulares por J. Bellocq, á 17 $ y 13 500 superiores por Chapar é hijos, á 16 1/2, 100 superiores por J de los Santos, á 16 1/2, 116 superiores por A. Serantes, á 16 1/2 100 superiores por A. Bonorino, á 16 1/2, 100 superiores por Guimaray á 16 1/4, 300 superiores por I. Correas á 16 1/4 200 superiores por R. Arana, á 16 $ la docena

Grasa—Se vendieron 110 @ en bordalesas por Chapar é hijos, á 39 $ la @.

Corrales de abasto—Agosto 26 de 1884 Introduccion de haciendas, carneadas para el abasto y precios actuales.

Consignatarios Capataz es Procedencias Animales

Salaverri y Mandiá	J. Ferro	Lomas	49
D. Esquivel	L. Montañez	Chascomús	63
G. Almanza	J. Goicoechea	Matanza	31
J. B. Anasagasti	C. Borchez	Cañuelas	60
id	V. Arellano	Pila	70
J. Davison	M. Bernaldi	Matanza	40
Duggan Hnos	V. Macdonal	Chascomús	77
A. Ceballos	M. Bernaldi	Suipacha	81
M. Alvarez é hijo	L. Gerez	Monte	100
Lavalle y Moore	E. R. Mejia	Matanza	73
Lavalle y Moore	D. Sosa	Azul.	38
J. C. Boerr	F. Botet	Bragado	20
L. Lynch Cia	S. Arias	S. Vicente	60
S. A. Gomez y Cia	F. Frias	Mercedes	100
J. Davison	F. Bavio	Magdalena	46
L. Lynch y Cia	P. Iturralde	Matanza	43
Salaverri y Mandiá	P. Ordoqui	Matanza	52
			962

PRECIOS—Primer aparte carne y sebo 320 á 6?0 2º Id 260 á 280 Flaco chanchería 200 á 220 Cueros de novillo 120 á 170 Id de vaca 100 á 105 Terneros año arriba 160 á 180—Se carnearon para el abasto, animales 643 y 55 terneros.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto: *Villa del Salto y Rivadavia del Uruguay, Diana y Pingo* del Rosario.

Anuncian salida para hoy *Rivadavia y Villa del Salto* para Montevideo.

MARÍTIMA—ULTRAMAR, Agosto 26 de 1884

"Luigi Montuari"—Bca italiana de 132 ton cap G de María de Marsella el 19 de Junio á J Shaw con á 235000 baldosas 10000 tejas 150 ?? barricas cimento

"Nord-América" Vapor italiano, de Génova el manifiesto se publicó ayer

"Rio de la Plata" Vap oriental de Montevideo á F Risso con á Errecart 1000 fuertes Tornquist [illegible] encomiendas; F Senrra 1 c id. De Tránsito 10 btos ??

"Indio"—Berg del Guazú á Tobal con 150000 k. ?os barro

"S Benedicta" Pbot de Gualeguaychú á Marraspin con 700 k carbon

"V de Dios" Pbot de Santa-Fe á Marraspin con 47? fanegas harina.

"J Leon" Pbot de id á id con 625 id

"B D Disbone" Patacho de Victoria á Nuñez con 822 kilos cal.

"L. Mazzini" Pbot del Rosario á id con 468 fanegas trigo.

"Bessabe" Bdra del Rosario á Nuñez con 15 ton papas.

"P Iagure" Pbot de Goya á Nuñez con 18000 ?? canillas.

"Ida" Bdra de San Fernando á Belgrano con 20000 astillas

"J Pito" Pbot del Paraná á Maraspin con 1470 kilos cal

"Esperanza" Lchon de Colon á Barrios con 2000 docenas huevos

"J Ricardo" Pbot de Gualeguay á Zambianchi con 2000 cueros de potros salados 11?? id vacunos

SALIDAS, Dia 26 "Rey de la Plata" para el Uruguay, "General Racedo" "Tridente" y "Meteoro" para el Rosario, "Rio Uruguay" para Santa Fé

PUBLICACIONES VARIAS

Señor Director de LA PRENSA—Con fecha 21 del corriente "La Tribunita" en su seccion "sueltos" se permite poner en duda la actividad y honradez del señor Inspector de la seccion 10a. El sub-arrendatario del edificio en construccion á que se refiere, se hace un deber en participar al señor "sueltista" que no ha mucho ha sido amonestado por el señor Inspector con demasiada estrictez, á su juicio, y en lo que se refiere á la vereda, pídale dé tiempo al tiempo y sus justos deseos serán satisfechos.

¿Qué es esta enfermedad que se nos está viniendo encima?—Como un ladron nocturno se nos echa encima de improviso. Muchas personas tienen dolores por el pecho y costados, y algunas veces en las espaldas. Se sienten taciturnos y soñolientos; la boca tiene muy mal gusto, especialmente por las mañanas. Una especie de lama pegajosa se acumula al rededor de los dientes. El apetito es pobre. Hay una sensibilidad como una carga pesada en el estómago; algunas veces se siente una especie de vacío, una sensacion de debilidad en la boca del estómago que ningun alimento puede satisfacer. Los ojos están hundidos, las manos y los piés se enfrian, y se sienten pegajosos. Dentro de poco se principia á toser, primeramente con una tos seca, pero despues que han pasado unos pocos meses viene acompañada de una expectoracion de color verduzco. El afligido se siente todo el tiempo cansado, y el sueño no parece proporcionarle descanso alguno. Despues de algun tiempo se siente nervioso, irritable y triste, teniendo malos presentimientos. Hay devaneos y vértigos, una especie de sensacion al levantarse de repente como si la cabeza le dá vueltas. Los intestinos están estreñidos, el cútis se seca y á veces está ardiente; la sangre se pone espesa y embotada; lo blanco de los ojos se pone amarillento; la orina escasa y de un color muy subido, depositando un sedimento despues dejado sentar. Con frecuencia el escupo el alimento, unas veces con un gusto agrio, otras veces con un gusto dulzon, esto va frecuentemente acompañado de palpitaciones del corazon, la vista se enturbia con manchas ante los ojos; hay una sensibilidad de gran postracion y debilidad. Todos estos síntomas se presentan por su turno. Se cree que cerca de una tercera parte de nuestra poblacion padece de esta enfermedad en algunas de sus formas variadas. Se ha hallado que facultativos han equivocado la naturaleza de esta enfermedad. Algunos la han tratado como si fuera enfermedad del hígado, y otro como enfermedad de los riñones, etc., pero ninguna de las varias clases de tratamiento ha dado un éxito favorable, porque el remedio debia ser tal que obre con armonía sobre cada uno de estos órganos, como igualmente sobre el estómago; puesto que en dipepsia (porque esta en realidad lo que es la enfermedad) todos estos órganos participan de la enfermedad y requieren un remedio que obre sobre todos á un mismo tiempo. El Jarabe Curativo de Seigel obra como por encanto sobre esta clase de padecimientos, dando casi un alivio inmediato. Este artículo se puede obtener de todos los Farmacéuticos y Expendedores de Medicinas y Específicos por todo el mundo, como así mismo de los propietarios, A. J. White Limitado, 17, Farringdon Road, Londres, E. C., Inglaterra.

MEDICINAS DE SIEGEL

Querido señor: Por casualidad obtuve de un amigo (Sr. D. Fred. Stearn) un poco del jarabe Seigel, y desde el principio del año presente he tomado el jarabe dos veces al dia, y ahora gracias á Dios, estoy totalmente mejorado. Por espacio de tres años he sufrido dolores del estómago, de tal manera que no podia ni entretenerme ni montar á caballo. Durante ese tiempo he estado bajo la asistencia de cuatro médicos sin conseguir alivio; vd. puede hacer el uso que quiera del presente, por ser acaso de beneficio alguno. Mi hijo tambien ha estado tomando dicho jarabe por estar sufriendo de la misma enfermedad. Dice que por nada estaria en adelante sin este remedio y me alegraré de recibir una caja. SS. *Juan Brown* Estancia Florista Estacion Altamirano (F. C. del Sud)—Julio 19 de 1884

a? v? D.

Lotería pública de la Rioja—Autorizada por ley de 23 de Setiembre de 1881, premio mayor 4,000 pesos mjn. 1,260 suertes, se juega el Juéves 28 de Agosto de 1884. El billete entero vale 1 peso mjn ó sea 20 centavos el quinto.

La estraccion empieza á las 8 a. m.

—

FERRO-CARRIL DE Buenos Aires y Puerto de la Ensenada

Servicio de trenes entre Central, La Plata (19 de Noviembre) y la Ensenada

Desde el 20 de Abril de 1884 inclusive y hasta nuevo aviso, los trenes correrán como sigue

SALIDAS

	a.m.	a.m.	a.m.	p.m.
Central	6.20	9.15	11-05	[illegible]
General Brown	6.37			[illegible]
Tres Esquinas	6.45	9.38	11.??	[illegible]
Quilmes	7.30	9.50	11.45	[illegible]
Ensenada	9.20	11.15		[illegible]
La Plata (19 de Noviembre)	9. 0	10.50	12.45	[illegible]

REGRESOS

	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.
La Plata (19 de Noviembre)	6.55	2 40	4.45	[illegible]
Ensenada	6.40	2 10	4.??	[illegible]
Quilmes	8.40	4.15	5.??	[illegible]
Tres Esquinas	9.15	4.51	6.??	[illegible]
Central	9.30	5.10	6-25	[illegible]

Los trenes marcados con números negros son expresos.

perm. LA ADMINISTRACION

—

CAMPO

En Bahia Blanca

Se arriendan tres leguas de campo en los sallos de Montoya, donde está ubicada la primera estacion del Ferro-Carril del Sud, denominada Napta, á cinco leguas de Bahía Blanca. Campo de buena aguada permanente. Ocurrir calle Victoria ?? y en Bahía Blanca á los Sres. Prado y Mayo

n19 v16

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON—Compañía Italiana de óperas bufas y cómicas Lambiase y Croda dirigida por el artista Filipo Bergonzoni. ?? funcion de la segunda temporada. Miércoles 27 Agosto. Se pondrá en escena la ópera bufa en tres actos **Il Duchino**

TEATRO NACIONAL—COMPAÑIA dramática del teatro español de Madrid dirigida por el primer actor D. Rafael Calvo. Juéves 28 de Agosto. Funcion extraordinaria y fuera de abono á beneficio de la primera atriz, Sra. D. Antonia Contreras. Con el magnífico y aplaudido drama en 3 actos **O locura ó santidad**

TEATRO DE VARIEDADES—Empresa Ballesteros y Cia.—Compañía de zarzuela española, dirijida por el primer tenor D. Cristóbal Galvan y de la que forman parte las eminentes tiples, Sras Julia Cifuentes y Elisa ????. Miércoles 27 Agosto de 1884—La zarzuela en tres actos **Jugar con fuego**.

TEATRO DE LA OPERA—COMpañía Massenet. Juéves 27 Agosto. Se pondrá en escena la comedia en 5 actos **Serge-Panine**

AVISOS FUNEBRES

Manuela Horeñú de del Castillo

Q. E. P. D.

Falleció el 26 de Agosto de 1884

Sus hijos Estévan, Lucilo, Bernamin, José Antonio, Cárlos, Vicenta, Margarita, Transito, Concepcion, Francisca y Ana María, su hermana María ?? y demás deudos, invitan á sus relaciones á conducir sus restos mortales al Cementerio del Norte, hoy Miércoles 27 á las 9 1/2 a. m., favor á que quedarán eternamente agradecidos.

Casa mortuoria Gral Lavalle 643. a27

Josefa Miguens de Montes de Oca

Q. E. P. D.

Falleció el 26 de Agosto de 1884

Marfisa Pietranera de Montes de Oca y demas deudos, invitan á las personas de su relacion al entierro que tendrá lugar hoy Miércoles 27, á las 12 del dia, casa mortuoria en las Conchas

á 27

Felipe G Gomez

Q. E. P. D.

Falleció el 21 de Agosto de 1884

Elvira Rocha de Gomez madre, hermanos, Antonio Rocha y demás familia, invitan á las personas de su relacion al funeral rezado que por el eterno descanso de la alma de ?? se celebrará el Juéves 28 del corriente en la iglesia de San Miguel Arcangel, á las 11 a. m., á lo que agradecerán.

Unica invitacion. a26

Agustin Casalius

Q. E. P. D.

Falleció el 31 de Agosto de 1883

Su esposa y demás familia invitan á sus relaciones se dignen asistir á las misas generales que se dirán en el templo de la Inmaculada Concepcion el ?? del corriente, de 8 á 11 de la mañana

La familia asistirá á la de once.

Agradecerán eternamente. a26 y 27

José Claret (padre)

Q. E. P. D.

Falleció el 19 de Agosto de 1884

Angela Claret esposa, hijos, hijos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral rezado que por su eterno descanso, se celebrará el Viernes 29 del corriente en el templo de nuestra Señora de las Mercedes, á las 11 de la mañana favor á que quedarán agradecidos.

Unica invitacion. a26 y 29

LA PRENSA
DIARIO DE LA MAÑANA

Impreso con maquina Rotativa de Marinoni, la primera y unica en la Republica Argentina

SUSCRICION EN LA CAPITAL
NUM. SUELTO DEL DIA....... 5 centavos m|n. oro
" ATRASADO.... 10 " " "
POR MES...... 1.20 " " "
" 1 AÑO...... 12.00 " " "
SUSCRICION EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES E INTERIOR DE LA REPUBLICA
POR MEDIO DE AGENTES
POR 1 MES...... 1.40 centavos m|n. oro
ENVIO DE NUMEROS SUELTOS DIRECTAMENTE
POR 1 MES...... 1.50 centavos m|n oro
SUSCRICION PARA EL BRASIL Y EUROPA
POR 1 MES...... 2 pesos m|n. oro
(Para el Pacífico, Paraguay y Montevideo, 1 peso con 60 centavos m|n oro, por mes.)
Las suscriciones para las provincias y exterior se pagan anticipadas, pudiendo empezar en cualquier fecha, pero siempre concluyen á fin de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.
LOS COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO GRATIS
Los avisos se reciben hasta las ocho de la noche.
Avisos de los pobres GRATIS.

Se publica por su Imprenta, Moreno 109, 111 y 113

AVISOS NOTABLES

Cajistas

Se necesitan que sean buenos para trabajar en el turno de noche, Moreno 109.

SONAMBULA
ANITA CLARO VIDENTE

Dá consultas de magnetismo, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.
611-CALLE SALTA-611
Entre las de San Juan y Cochabamba
a26 v26s

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 30 del corriente la oficina de informes y telégrafo se trasladará de la calle Bolívar num 37 á la de Piedad núm 209.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1884.—La Administracion. a26 v7

ESTRACTO DE TABACO

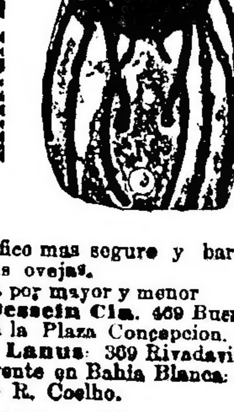

El específico mas seguro y barato para curar la sarna de las ovejas.
En venta por mayor y menor
A. C. Dessein Cia. 469 Buen Orden 471. Frente á la Plaza Concepcion.
Miguel Lanus 369 Rivadavia 369.
Unico agente en Bahia Blanca: Eduardo R. Coelho. a22v30s

Ferro-Carril del Oeste
DEL
PERGAMINO A ROJAS
Desde el 1° de Setiembre hasta nuevo aviso

Horario para trenes de pasajeros

SALIDAS		REGRESOS	
Tren núm 3	a. m.	*Tren núm 14*	a. m.
Once	6.45	Rojas	9.10
Lujan (llegada)	8.10	Ortiz Basualdo	9.50
" (salida)	8.20	Pergamino lleg.	10.30
Pergamino (lleg.)	1.15	" (salida)	10.45
" (salida)	1.30	Lujan (llegada)	3.35
Ortiz Basualdo	2.10	" (salida)	3.55
Rojas	2.50	Once	6.

Buenos Aires, Agosto 22 de 1884—El Gerente.

Ferro-carril del Oeste

Se previene al público que por resolucion del Directorio de fecha 22 del corriente, desde el 1° de Setiembre próximo se abrirá al servicio de carga la línea de Temperley á 19 de Noviembre.—Agosto 23 de 1884.—*El gerente.* a26v11s

DEPOSITO
DE SEMILLAS Y PLANTAS
DE ANGEL PELUFFO
182 CALLE DE ARTES 182

Gran especialidad en semilla de alfalfa Bonaerense y de las Provincias de 1ª clase. Gran surtido de semillas para forraje como ser: cardo asnal y de Castilla, trébol de carrotilla y otras clases. Flor morada etc. Semil. y bulbos de flores para sembrar en todas estaciones; semillas de árboles y arbustos; semillas de legumbres; gran variedad de semillas de pastos para formar céspedes y praderas; gran surtido de herramientas para jardines y quintas.
La casa se encarga de hacer cualquier trabajo en flores, como serramos de flores de todas clases formas al gusto de los interesados, adornos para salones, para bailes y tertulias, etc., etc.

Angel Peluffo
182 CALLE DE ARTES 182
n2pm

ACADEMIA BRITANICA
253-Calle Chile-253
DIRECTOR: ROBERTO BIRD
ENSEÑANZA
Primaria, Secundaria y Mercantil
jn2 rm

Ferro-carril del Oeste

Se previene al público que por resolucion del Directorio de fecha 22 del corriente, desde el 1° de Setiembre se prohibe el trasporte de cal á granel, ladrillos y leña en rama entre 'Tolosa' y '19 de Noviembre.—Agosto 23 de 1884—*El Gerente.* a26v11s

GRAN
HOTEL DE "LONDRES"
DE
TEOFILO DUMONT
Calle O'HIGGINS y CHICLANA
EN BAHIA BLANCA

Participo al público en general que en esta casa la primera en su clase, encontrarán todas las comodidades requeridas en este género de establecimientos.
Gran comodidad para familias y para viajeros, cuartos amueblados, servicio especial para banquetes y para tertulias, carruajes á la estacion y al puerto.
Este establecimiento está montado á la altura de los mejores de la Capital y estamos seguros de satisfacer aun á las personas mas exijentes en materias de lujo y de comodidad.
Calle O'Higgins y Chiclana frente á la plaza principal. jl2 v2otb

PIANOS
Garantidos de primer orden
Ocurrir por ellos al depósito de
J. A. MEDINA
373---RIVADAVIA---373

Casa de confianza, fundada en 1870—Comunicacion Pantelefónica núm. 419. a5-v8st

Pastillas de Brown
LAS PASTILLAS DE BROWN
PARA
La tos y ronquera

Los cambios repentinos de temperatura suelen causar resfrios, tós y ataques á la garganta. Evítense sus consecuencias con el uso de las Pastillas de Brown: son inmejorables para estas enfermedades. Se venden en todas las Boticas y en la Agencia calle **Florida 195** á 40 centavos m|n la caja.—J. A. BENNET.

Pintura de Oro

Para dorar metales, madera y dibujos y para retocar marcos, etc. la *Pintura de Oro* es muy útil. Se prepara fácilmente y se aplica con pincel como colores al acuarela—J. A. BENNET—**Calle Florida 195.**

EL JARABE CALMANTE
De la señora Winslow

Es el remedio mas precioso que se haya conocido para las enfermedades de las criaturas.
El que firma ha vendido este jarabe por mas de 28 años sin haber oido una sola queja: al contrario, todos los que lo han usado lo alaban.
Si hay algun medicamento que sea infalible para aliviar á las criaturas es el Jarabe Calmante de Winslow—J. A. BENNET—**Florida 195.**

JABON DE VASELINA
Y de alquitran de Vaselina

Estos jabones que tanta aceptacion tienen entre el público, son inmejorables para conservar el cutis y las manos contra los efectos del frío, evitando las raspaduras y grietas de la piel. Son admirables para el tocador y usos de familia, Unico Agente J. A. BENNET **Calle Florida 195.**

PERFUMERIA
De la afamada marca Lundborg
Recherché

La perfumeria Lundborg es la mas esquisita que se conoce, acaba de recibirse un variado y rico surtido en frascos de toda clase y tamaño como tambien varios tamaños de la fina y estimada "Agua de colonia" de la misma marca, precios sumamente módicos. J. A. BENNET **Florida 195.**

CASA TESTOLINI
EN VENECIA

Por lo que pueda importar al comercio importador de la América y á los viajeros en general, que lleguen á tener negocios con esta casa sita en la Plaza San Márcos, se les previene que habiéndosele comprado varios artículos y pagádosele la mitad de su importe al contado para remitirlos á esta plaza, se ha visto al recibirlos que habia embalado otros que no aquellos que se trataron y quedaron elejidos, que eran por consiguiente de una calidad muy superior.
a22 perm.

Al comercio

Participamos al comercio que con esta fecha por mútuo y amigable convenio, deja de formar parte de nuestra sociedad los socios industriales señores don **Ricardo** y don **Diego S Agar.**—Buenos Aires, 15 de Julio de 1884. **M. Forrester y Ca.** jl30 v29a

Corralon Ingles

Estamos recibiendo un nuevo y buen surtido de palos ñandubay siendo el mejor surtido que ha venido hasta hoy.
Tambien estamos recibiendo un buen surtido de

ALFAJIAS
LISTONES
TIRANTILLOS
TIRANTES
DE PINO DE TEA
Y PINO DE SPRUCE

EN EL
CORRALON INGLES
de
Juan E. Turner y Cia
335 -- PEDRO MENDOZA -- 335
BOCA
a13 v31

Ferro-carril del Oeste

Se previene al público que por resolucion del Directorio de la fecha se abrirá al servicio de pasageros, encomiendas y cargas la línea del Pergamino á Rojas el 1° de Setiembre próximo. Agosto 22 de 1884.
EL GERENTE. a21v10s

172 - MAIPU - 172

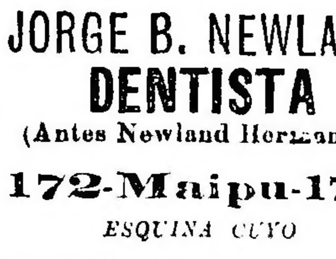

JORGE B. NEWLAND
DENTISTA
(Antes Newland Hermanos)
172-Maipu-172
ESQUINA CUYO

Aprobado por la Academia de Medicina de Paris
HIERRO
DE
QUEVENNE
CURA
ANEMIA, COLORES Pálidos, POBREZA de la SANGRE, etc.
Hierro en estado puro.
Mas activo que los demas ferruginosos
No irrita el estómago
cual los hierros líquidos ó solubles;
Sin sabor
ni accion sobre la dentadura.
Véndese: 1° en POLVO; 2° en GRAJEAS.
Téngase con las Falsificaciones.
DEPÓSITO
Paris Em. GENEVOIX, 14 r. des Beaux-Arts, PARIS

FERRO-CARRIL
DEL OESTE
Encomiendas
De Buenos Aires á Tolosa, La Plata y vice-versa

Se previene al público que los abajo firmados han contratado con el Directorio del F. C. O. el trasporte de encomiendas á domicilio de la Capital á La Plata y vice-versa.
Desde el 20 de Junio quedan abiertas las siguientes oficinas de 5 a. m. á 10 p. m.
En la Capital, oficina Central, 25 de Mayo 130.
En la Plata " " calle 49 entre 4 y 5.
En Tolosa " " calle núm 1.
Habiendo reunido los elementos necesarios para un pronto reparto de las encomiendas y para el envío y descarga de las mercaderías en general contando al efecto con los depósitos necesarios para atenderá á cualquier pedido.
Se reciben órdenes por el teléfono Gower-Bell núm 605.—*José Camina Torres y Cia.* j20 v20tS

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de las Cédulas de las Séries A, B, E y F, con cupon de 30 de Setiembre y 1° de Octubre, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pfts.

53	272	470	551	700	1170	1830	2435	2807	4262	5018
55	290	490	560	808	1415	1857	2465	2815	5280	6217
70	305	610	730	878	1683	1923	2486	2916	5653	
145	357	520	737	890	1606	2057	2603	3281	5720	
239	415	530	708	985	1624	2080	2670	4131	5760	

Série A de 400 pfts

226	5230	9202	14038	18458	24176	28405	32087	41687
230	5485	9312	14048	18526	24197	28414	32107	41927
282	5620	9405	14061	18549	24311	28568	32130	42072
716	5701	9468	14076	18557	24360	28569	32408	43198
1017	5873	9644	14130	[illegible]	24704	[illegible]	32487	[illegible]
[illegible]								

Série A de 200 pfts. [illegible]

Série A de 100 pfts [illegible]

Série A de 50 pfts [illegible]

Série B de 1000 pfts [illegible]

Série B de 100 pfts [illegible]

Série E de 1000 pfts [illegible]

Série E de 400 pfts [illegible]

Série E de 200 pfts [illegible]

Série E de 100 pfts [illegible]

Série E de 50 pfts [illegible]

Série F de 1000 ps m|n [illegible]

Série F de 400 ps. m|n [illegible]

Série F de 200 ps. m|n [illegible]

Série F de 100 ps m|n [illegible]

Série F de 50 ps m|n [illegible]

Los tenedores de estas cédulas podrán ocurrir á la tesorería del Banco desde el 1° del próximo Octubre, para cobrar el capital y el cupon respectivo, y en cualquier tiempo los que tengan las cédulas RESCATADAS EN SORTEOS ANTERIORES que aun no se han presentado á cobrarlo.

Série A de 1000 pfts [illegible]

Série A de 400 pfts [illegible]

Série A de 200 pfts [illegible]

Série A de 100 pfts [illegible]

Série A de 50 pfts [illegible]

Série B de 1000 pfts [illegible]

Série B de 400 pfts [illegible]

Série B de 200 pfts [illegible]

Série B. de 100 pfts. [illegible]

Série C de 400 pfts [illegible]

Série C. de 100 pfts [illegible]

Série D. de 400 pfts. [illegible]

Série E. de 1000 pfts [illegible]

Série E. de 400 pfts [illegible]

Série E de 200 pfts. [illegible]

Série E. de 100 pfts [illegible]

Série E de 50 pfts

488	1930	2454	2751	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
571	2234	2591	2763	2581	2899	[illegible]	
1709	2300	[illegible]	2771	2703	2812		

Série F de 1000 pesos m|n
1079

Série F de 400 pesos m|n
680 1505 2451 3348

Série F de 200 pesos m|n
681 647 901

Série F de 100 pesos m|n
137 350 1770

Série F de 50 pesos m|n
254 589 1187

Buenos Aires, Agosto 18 de 1884.
José M. la Fuente.
Secretario
a24-v24s

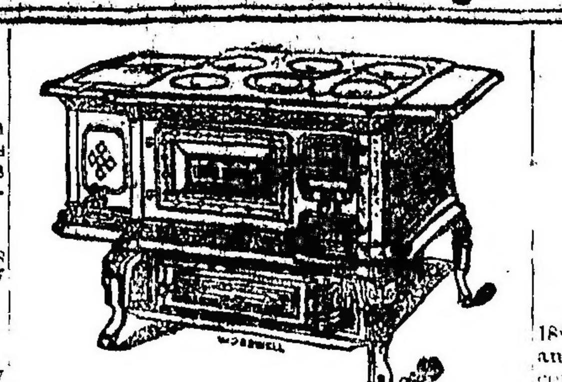

Las celebres cocinas perfeccionadas
UNCLE-SAM

Unicas de esta clase premiadas con la gran Medalla de Oro en la Exposicion de Paris de 1879

Gran duracion
Extraordinaria economía

Es solamente con la experiencia práctica que se podrá apreciar palmariamente la facilidad, aseo y comodidad con que pueden efectuar todas las operaciones culinarias del modo mas perfecto y con admirable economía.
Las dificultades y fatigas del servicio doméstico disminuyen en la mitad. Las quejas de las sirvientas y los disgustos de los patrones desaparecen desde el momento que se introduce en la casa una de estas modernas y perfeccionadas cocinas, para sustituir los antiguos fogones y hornillos de material, reliquias del siglo pasado.
El mayor y mas variado surtido de COCINAS en la América del Sud

191-CALLE MAIPU-193
Entre Cuyo y Corrientes
W. R. CASSELS & Ca.
a2 ... m

Canarios

Acaba de llegar por el vapor ... un nuevo y grande surtido de Canarios, Ruiseñores, Mirlos, Tordos, ... de Alemania y muchos otros ... de América, Australia ... India ... Reconquista ...

Bahia Blanca

... de gran porvenir ... "Estrella del Sud" ... debidamente ... Bahia Blanca, Agosto ... 1884
a17 v27

DOCTOR
LUIS DE BARBIERI
Médico Cirujano
De las Facultades de Genova
Y
Buenos Aires
... Hospital ...
Horas de consultas
De 2 a 4 P. M.
394-Bolivar-394
BUENOS AIRES

PIANOS
Desafiamos toda competencia en
ELEGANCIA
DURACION
EXELENCIA
Y BARATURA
Taller sin rival
Para composturas de pianos
RODRIGUEZ H'NOS
375-PIEDAD-375
Entre Suipacha y Artes

162 MAIPU 162
DIENTES
DENTADURAS
EMPLOMADURAS
162 MAIPU 162
Coquet & Guillermo Smith
DENTISTAS AMERICANOS
162 MAIPU
Se hacan ...

¡Sin competencia!

Ocasion única y excepcional, provocada por la quiebra de una gran fábrica Alemana.

Por $ 7 m|n. solamente

El ... servicio de mesa para ... personas del valor real de pesos 12 ... compuesto de

1170 PIEZAS!!

... plateado ...
12 Tenedores ... metal
12 Cucharas ... idem
12 Cucharas para ... idem
1 Cuchara para ...
12 Cuchillos ... duracion eterna
1 Cuchillo para recortar idem
1 Trinchante idem ...
12 Platitos, metal ...
6 Idem, para botellas, idem

70 piezas por pesos m|n 7 solamente

...

A. MONGIARDINO Y CIA.
202, Corrientes y Maipu, 219

Que se encarga tambien de las espediciones para el interior.
a21v21s n d 1|2

AVISO

La Compañía Union Telefónica, pone en conocimiento de sus abonados que se halla actualmente mudando su Oficina Central á los altos del mismo edificio.
El servicio telefónico no será interrumpido, pero rogamos encarecidamente á los abonados, disimulen por las deficiencias que pudieren ocurrir. a22 v20

Vino "M. Perera e hijos"
DE VALENCIA
A los consumidores del vino marca "Perera"

De acuerdo con lo que dispone la cláusula 4a. del artículo 13 del Reglamento de la Oficina Química Municipal, del 7 de Noviembre 1883, nos presentamos, como resulta de los siguientes documentos, al señor Químico Municipal Dr. D. Pedro N. Arata, solicitando el análisis de los vinos que introducimos á esta plaza, con el fin de hacer constatar autoritativa y científicamente su buena calidad y sus condiciones salubres, y obtenido el resultado que nos proponíamos, publicamos esos exámenes con el fin de que nuestra clientela y los consumidores de dicho artículo, puedan apreciar la buena naturaleza de los vinos mencionados.
Buenos Aires, 16 de Agosto de 1884.

GANDOLFI & MOSS

Buenos Aires, Agosto 4 de 1884

Señor Dr. D. Pedro N. Arata, Gefe de la Oficina Química Municipal—Muy señor nuestro:—Teniendo nuestra casa en los depósitos fiscales de las "Catalinas" **450 pipas, 50 medias y 100 cuarterolas** vino español marca **"M. Perera é hijos"** de Valencia, con contramarca "G & M Buenos Aires", introducidas por el vapor *Rouen* á nuestra consignacion, por la presente, venimos á pedir á Vd., de acuerdo con el art. 13 del Reglamento de la Oficina Química Municipal, ... ordenar se practique un análisis químico del vino que compone la citada partida, y una vez hecho, se nos dé cópia testimoniada de él, espresando al mismo tiempo, si reune ó nó, las condiciones requeridas por esa Oficina, para poderse espender al público.
Saludan á Vd. con toda consideracion S. S. S.

GANDOLFI & MOSS

CERTIFICADO

El infrascrito certifica que las muestras de vino carlon marca **PERERA** é hijos, introducido por los Sres. Gandolfi & Moss y tomadas en la **Aduana de las Catalinas**, por empleados de esta oficina y á eleccion de estos, en una partida de 600 seis cientas pipas, medias y cuartas han sido sometidas al análisis, dando los resultados siguientes:

MUESTRA Núm. 1		MUESTRA Núm. 2		MUESTRA Núm. 3	
Vino carlon **Perera é hijos**		Vino carlon **Perera é hijos**		Vino carlon **Perera é hijos**	
Mezcla de las pipas Núm. 10,404, 9,940, 9,186 y 10,278		Mezcla de las medias pipas Núm. 10,131, 10,13-, 10,226 y 10,137		De la media pipa Núm. 10,142	
Densidad	[illegible]	Densidad	1.00[illegible]	Densidad	1,0020
Alcohol en volumen por 100	[illegible]	Alcohol en volumen por 100	17,50	Alcohol en volumen por 100	17,60
Extracto seco por litro	5[illegible]	Extracto seco por litro	49,8[illegible]	Extracto seco por litro	55,30
Cenizas por litro	[illegible]	Cenizas por litro	3,65	Cenizas por litro	3,35
Azucar reductor por litro	[illegible]	Azucar reductor por litro	2[illegible]	Azucar reductor por litro	25,65
Acidez en S. O4H2 por litro	[illegible]	Acidez en S. O4H2 por litro	[illegible]	Acidez en S. O4H2 por litro	3,75
Enyesado por litro, menos de	2,00	Enyesado por litro, menos de	2,00	Enyesado por litro, menos de	2,00
Observacion polarimetrica; izquierda	[illegible]	Observacion polarimetrica; izquierda	[illegible]	Observacion polarimetrica; izquierda	2,20
Materia colorante	Enocianina	Materia colorante	Enocianina	Materia colorante	Enocianina

Deducimos por consiguiente que las muestras analizadas deben ser clasificadas como BUENAS ... el presente en Buenos Aires á 14 de Agosto de 1884.

Firmado—*PEDRO N. ARATA.*
Gefe de la Oficina Química Municipal.

ENFERMEDADES SECRETAS
Ch. ALBERT
VINO de ZARZAPARRILLA Llagas Escrofulas Granos, Empeines, Vicios de la sangre, Debilidad.
BOLOS de ARMENIA Gonorreas recientes ó antiguas, Flores blancas, Color pardo.
GRANOS de SALUD PURGATIVOS ... indispensable por su accion especial ... Vicios de la sangre ...
...
FEMANDEZ ... y ... Y Cia.
Paris, ... Montorgueil, ... Paris.

Muebles
Gran rebaja de precios
... de Fernandes Unaña
372-Calle de Cangallo-376

...
La venta es á precio fijo teniendo cada mueble el precio marcado ...
...
el Sr. Tomas Roca 372 Cangallo ...

Aviso de Licitacion
[illegible]

G. Rodriguez Larreta
Commission pour la Plata
Escompte de Valeurs
... de Lettres de Change
Achat y Vente
de Marchandises en general
BUREAU
...
PARIS

VICTOR ERAUSQUIN
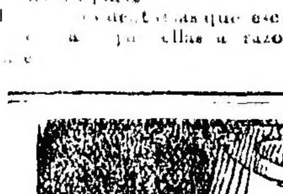
Cirujano dentista
17-FLORIDA-17
(ALTOS)
Todas las operaciones ... concernientes al ramo garantidas ... Precios mas baratos ... que ... á razon de ...
d2 pm

LOS QUE DESEAN GANARSE
Un 60 por ciento
EN 5 MESES GARANTIDO
Venta de solares
DE GRAN PORVENIR
SIN OBLIGACION DE EDIFICAR
Frente al Canal del Puerto
de LA PLATA
Venta de planos del puerto
Idem de la Ciudad
...
BOLIVAR 30
...

Licitacion
[illegible]

63-FLORIDA-63

DENTISTA
NORTE-AMERICANO
Gmo. A. NEWLAND
ANTES
Newland Hermanos
63 - FLORIDA (altos)
Esquina Piedad

CONTRA
los Resfriados, la Gripe, la Bronquitis y las Irritaciones de Pecho el **Jarabe** y la **Pasta** de **Nafé de Delangrenier** ... aprobados por la Academia de Medicina ... Coqueluche.
Se venden en PARIS, 53, rue Vivienne.
...

Fabrica de Billares
DE
PABLO MONÁ
Y HERMANOS
383--- CANGALLO ---388
...
Cangallo 388 Frente al Mercado del Plata.
a11 v14st

GRAGEAS
DE
Extractos Depurativos
al IODURO de POTASSIUM
del Dr DUCOUX de POITIERS
Regenerar la sangre purificándola, borrar ... que dejan casi siempre *Enfermedades contagiosas*, ... **Mercurio**, ... de la economía, ... efectos de este ... en las *Enfermedades sifilíticas*, es el complemento ... de los *Derrames*, ... para ... los *Accidentes secundarios terciarios* y los cura ... Estas Grajeas ... ventajosamente ... *Reumatismos*, las *Enfermedades cutáneas* ... *Escrofulosas.*
... GENERALES:
En PARIS, 209, calle Saint-Denis.
... DEMARCHI, PARODI y Cia ...
... A. FASTMAN y Co. ...

LOTERIA DE BENEFICENCIA
DE LA
CAPITAL
PREMIO MAYOR
Pesos 50,000 m|n.
...
SETIEMBRE 11 DE 1884
[illegible]
a1 v31

FERRO CARRIL
DEL
OESTE
... de ... guias ... en vigencia desde el 1° de Setiembre próximo.—Agosto 13 de 1884.—
EL GERENTE.

LLAMAMOS LA ATENCION
DE LOS SEÑORES
ESTANCIEROS
QUE
Deseen refinar sus ganados
La ... de Moron y en **Santa Clara** ... de Santa Fe, Cañada de Cabral, de ... de D. Norberto Quirno, existen para vender varios lotes de toros de raza Durham ...
a2 v2st

NORBERTO MAGLIONI
MEDICO CIRUJANO
Victoria 469, altos
a20 v20 st.

Depósitos en todas las principales Farmacias.

Seminario Ingles
EN EL CABALLITO

DIRECTOR

Adolfo L. Negrotto

pm.

FERRO-CARRIL
Del Oeste

Se previene al público que desde el 1º de Setiembre próximo se establecerá el nuevo sistema de *Guias de Carga*. En consecuencia los remitentes deberán acompañar su carga de dos guias que se proporcionarán gratis.

En estas guias se hará constar todo el detalle de la carga que se remite, llenando el remitente todos los requisitos que constan impresos al reverso de las mismas; de lo contrario no se recibirá la carga. Es requisito necesario que la carga de cada carro sea acompañada de las dos guias indicadas.

Desde la fecha podrán recurrir á las Estaciones y Oficina de Tráfico en la estacion "Once" para proveerse de dichos formularios.—Agosto 1º de 1884. —*Fran. Gerente.* a.9 v.9st

99-PIEDAD-101

DEPOSITO DE GOMA

DE

PEDRO BLANCH

Surtido general de artículos y útiles para ingenieros, molineros, herreros, etc. etc.

99-Calle Piedad-101

m24 v24 nov.

MUNICIPALIDAD
De la Capital
Departamento Ejecutivo

De órden del Sr. Intendente Municipal, se hace conocer del vecindario la relacion de los Medicos Municipales de Seccion y de los Inspectores de Higiene de las mismas, indicando á la vez el domicilio de ellos cuando sean requeridos sus servicios.

Medicos		*Nombres*	*Domicilios*	
Seccion	1ª	Miguel Montaloy	Tucuman	2[illegible]
"	2ª	Feliz Pardo	Temple	[illegible]
"	3ª	Carlos Bojo	Corrientes	[illegible]
"	4ª	Lorenzo Martinez	Victoria	[illegible]
"	5ª	Claudio Benitez	Cangallo	[illegible]
"	6ª	Juan B. Arim	Lavalle	242
"	7ª	M. de la Carcova	Piedad	[illegible]
"	8ª	A. Gandolfo	Belgrano	[illegible]
"	9ª	Manuel Acuña	Piedad	[illegible]
"	10ª	Laureano Rufino	Belgrano	[illegible]
"	11ª	Rafael Pera	Charcas	[illegible]
"	12ª	Jos. Olivero	Corrientes	[illegible]
"	13ª	Cárlos Villar	Charcas	[illegible]
"	14ª	Abraham Zenavilla	Perú	[illegible]
"	15ª	Pablo Santillan	Santa Fé	[illegible]
"	16ª	Domingo Cabred	Belgrano	[illegible]
"	17ª	Marcelino Aravena	Libertad	[illegible]
"	18ª	J. V. Gonzalez	E. Unidos	[illegible]
		Inspectores de Higiene		
Seccion	1ª	Alejandro Toravy	Artes	[illegible]
"	2ª	Lisandro Luzuriaga	Andes	[illegible]
"	3ª	Jorge Temperley	Suipacha	[illegible]
"	4ª	Miguel Tollo	Piedras	[illegible]
"	5ª	Pedro Gallardo	Corrientes	[illegible]
"	6ª	Leopoldo Vivanco	Rivadavia	[illegible]
"	7ª	Diogenes Decand	Bolivar	250
"	8ª	Manuel Benencan	Bolivar	122
"	9ª	A. R. Ferrando	Rivadavia	1076
"	10ª	Felix Rodriguez	Cementerio	177
"	11ª	Rómulo Salvadores	Rioja	[illegible]
"	12ª	G. de las Carreras	Independencia	[illegible]
"	13ª	Emilio Reybaud	Uruguay	687
"	14ª	Samuel Almeida	Bolivar	558
"	15ª	Florentino Garcia	Chacabuco	[illegible]
"	16ª	Leon Rivera	Artes	[illegible]
"	17ª	Justiniano Flores	Santa Fé	1700
"	18ª	Pedro N. Romero	Juncal	242
"	19ª	Emilio Costas	A. M. de Oca	
"	20ª	Pedro R. Garcia	Chacabuco	621

Buenos Aires, Agosto 5 de 1884. *M. [illegible]* Secretario. a6 v6st

Vermouth y Cognac
Gustave Clauzon

COGNAC
M. Formont & Ca.

Se hallan en todos los almacenes por mayor, hoteles, cafées, restaurants, confiterias y almacenes al menudeo.

Solo importador

A. Matheron

313-PERU-315

Union Telefónica 585.

m18 v20 n dp

FERRO-CARRIL
DEL
OESTE

Se previene al público que la reparticion de Via y Obras trasladarán sus Oficinas del Once de Setiembre á la calle Bolivar núm 129, el dia 13 del corriente—Agosto 12 de 1884—EL GERENTE.

a14 v29

Dr. A. RINALDI-GHIMENTI
Medico-Cirujano-Oculista

DE LAS UNIVERSIDADES

De Pisa, Napoles y Buenos Aires

DA CONSULTAS EN SU DOMICILIO

371 FLORIDA 371

DE 12 M. A 3 P. M.

M11 per g

AGENCIA
Norte-Americana
DE
TOMAS G. FOLEY & Ca.
249-PERU-249

Deposito de Maquinas para la Agricultura y la Industria

Tenemos siempre, en venta molinos de viento para sacar agua, desgranadoras, segadoras de trigo, aradoras, trilladoras, máquinas para cortar alfalfa, rastrillos para id y muchos otros artículos que sería largo enumerar.

Siendo agentes de los mas afamados fabricantes de los Estados-Unidos nos hallamos en condiciones de hacer venir cualquier clase de máquinas agrícolas industriales á pozos, minas, etc. etc.

A la Ciudad de Londres
38-CALLE PERU-38

AVISO A LAS SEÑORAS

EXPOSICION EL LUNES 18 DE AGOSTO

SEDERÍAS de última novedad — GRANADINAS negras y de fantasía CONFECCIONES, VESTIDOS y TAPADOS para señoras, señoritas y niñas GORRAS y SOMBREROS - GENEROS para VESTIDOS, (nuevo surtido) etc., etc.

SEDERIAS

Taffetas glacé mil cuadros, mil rayas, desde m$c 15 $ vara.

Taffetas glacé liso labrado y con flores terciopelo, Surah glacé liso labrado y con flores terciopelo. Satin merveilleux glacé. Satin duchesse glacé. Marquise glacée. Ottoman glacé. Bengalina con flores de terciopelo. Artículos de alta novedad. Satin merveilleux liso de mas de 100 tintes, todos de moda.

Nuestro surtido en sedas lisas de colores es incomparable.

Todos los tintes son completamente nuevos y en combinacion con todos nuestros géneros de fantasía de lana y de seda.

Granadinas de colores. Granadinas glacé (deux tons). Granadinas con flores de terciopelo. Granadinas (Merveilleux "Etincelle"). Granadinas con terciopelo. Granadinas con baston de terciopelo. Granadinas negras, labradas, rayadas, con flores de terciopelo, con cuadritos de terciopelo con motitas de terciopelo. Granadinas lisas [illegible] tuchon, etc. géneros de fantasía y lisos para vestidos, nuevos modelos.

CONFECCIONES

Tapados alta novedad, formas, tejidos y guarniciones de última moda.

Costumes ó Vestidos [illegible] en Buenos Aires [illegible] señoritas y niñas.

MODAS

Gorras y Sombreros, modelos exclusivos [illegible] casa [illegible].

Todos estos artículos y una infinidad de otros que es imposible enumerar [illegible] estarán en venta desde el Lunes 18 de Agosto.

A la "Ciudad de Londres"

38-CALLE PERU-38

EXPOSICION EL LUNES 18 DE AGOSTO Y DIAS SIGUIENTES

a17 v27

Exíjase el sello Francès. SOLUCION COIRRE *Exíjase el sello Francès*

AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL

El mas poderoso de los reconstituyentes adoptado por todos los Medicos de Europa en todos los casos de *Extenuacion de fuerzas [illegible]*

Paris, COIRRE, Farmacéutico 79 calle de Cherche Midi. Depositos en las principales Farmacias

Martini y Rossi
Sucesores de Martini Sola y Ca. -- (Torino)

CASA EN BUENOS AIRES

Gran Fabrica de Vermouth, Fernet, Licores, Jarabes y Estractos

DEPOSITO DE VINOS ITALIANOS

EN CASCOS Y EMBOTELLADOS

Unicos representantes del viñedo de los señores Ingham Withaker para

LOS VINOS FINOS DE MARSALA

El primero de Agosto próximo empezará la venta de los productos de esta nuestra nueva Fabrica, establecida bajo la razon social de

FILIALE MARTINI & ROSSI

FABRICA Calle Santa-Fé numero 1110

ESCRITORIO Calle San Martin numeros 193 y 195

E. DELLA CHA

Unico encargado para la venta

J24 v24 Ob pm.

GOTA y REUMATISMOS

LICOR y PILDORAS del Dr Laville

Estos Medicamentos son los únicos [illegible] Dr OSSIAN HENRY, Jefe de [illegible] de la Academia de Medicina de Paris

Son los únicos que se emplean con éxito incontestable, desde [illegible] contra los ataques y las recaídas de estas dolencias.

El LICOR LAVILLE *se toma durante los ataques para curarlos*

(2 ó 3 cucharadas pequeñas bastan para hacer desaparecer instantaneamente los dolores mas agudos).

Las PILDORAS LAVILLE *se toman durante [illegible] y durante [illegible] intervalos de los accesos para impedir nuevos ataques [illegible] la cura [illegible] completa.*

Para evitar toda falsificacion exíjase el SELLO del GOBIERNO FRANCES y la firma

Venta por mayor: COMAR, Farmacéutico, calle Saint Claude, 28, en PARIS

DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

LINEA REGULAR POSTAL
DE PAQUETES ITALIANOS
ENTRE ITALIA, BRASIL Y RIO DE LA PLATA

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL

Comodidades de primer orden - Iluminacion eléctrica. Tratamiento y servicio excepcional

SALIDAS FIJAS

De Genova a Buenos Aires, el 1 y 15 de cada mes

PRECIOS DE PASAGES

1a. clase $f. oro 150 — 2a. clase $f oro 120 — 3a clase $f. oro 50

El espléndido y rápido vapor	El espléndido y rápido vapor
"ADRIA"	"UMBERTO I"
Saldra el 18 de Setiembre	Saldra el de Agosto
PARA GENOVA Y NAPOLI	PARA BARCELONA Y GENOVA

Viage rapidisimo en 18 dias de navegacion

SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL HECHO POR

La Societa Italiana Trasporti Marittimi	Societa
RAGGIO y Ca.	R. PIAGGIO & F.
Con los siguientes vapores: SIRIO, PERSEO, ORIONE	Con los siguientes vapores: UMBERTO I, MARCHERITA, L'ITALIA
Agentes. LAVARELLO y Ca.	Agentes. ERNESTO PIAGGIO
CALLE DE CORRIENTES NÚM 25	CALLE 25 DE MAYO NÚM. 102

TESORO de la BOCA
ELIXIR DENTIFRICE
Odontalgique

ED. PINAUD
PERFUMISTA - QUIMICO

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37

PARIS

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.
78 ALSINA 78

POR EL MISMO

Tercer remate

DE

20 Carneros Rambouillet
Sangre pura

Procedentes de la cabaña Nuestra Señora del Pilar

De la propiedad del señor don Benjamin Nazar

En nuestra casa, Alsina 78

El Miércoles 10 de Setiembre á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura, 20 carneros Rambouillet sangre pura de buen producto, de 15 á 17 meses de edad, numerados del 41 al 60, ca[illegible] dos á la raiz de todas partes del cuerpo de formas proporcionadas, tamaño y tipo normal de la raza, por merino, lana tupida, buen rizo, larga, fina y de [illegible] igualdad en todas partes del vellon.

Las lanas procedentes de la cabaña del Pilar son [illegible] adas por los exportadores como extras y obtienen siempre el precio mas alto de la plaza.

Cuatro dias antes del remate estarán en exhibicion en nuestra casa, Alsina 78.

a 7

POR EL MISMO

De 24 Ovejas Lincoln
De 15[16 sangre

Algunas con corderos al pié

Y las demas servidas por carneros importados directamente

[illegible]

EL "OMBU"
En el partido de Ramallo

Propiedad del Sr. D

CIPRIANO J. QUESADA

En nuestra casa, Alsina 78

[illegible]

POR EL MISMO

Unico remate de Carneros
DE LA

Estancia Negrete

Propiedad del Sr. D. [illegible]

Carneros Negretes
Animales notables por su tamaño

En nuestra casa, Alsina N. 78

El Miércoles 3 de Setiembre, á las [illegible] tarde remataremos á la mas alta postura [illegible] de contado, procedentes del Establecimiento [illegible] indicado los siguientes animales. Detalles mañana

a [illegible]

POR EL MISMO

Cuarto Lote

DE 30 NOTABLES
Moruecos y 5 Ovejas

Sangre pura Rambouillet

PROCEDENTES DE LA CABAÑA

LAS ACACIAS

Propiedad de los señores

Eduardo Olivera hnos.

En nuestra casa, Alsina 78

El Martes 2 de Setiembre á las [illegible] tarde remataremos á la mas alta postura [illegible]

[illegible]

POR EL MISMO

De un NOTABILISIMO
Lote de CARNEROS
IMPORTADOS

5 Merinos 5
RAZA ELECTORAL

NEGRETTE

De la cabaña de R. Gadegast en Thal cerca de Oschatz- 8 raza pura Rambouillet de la cabaña de H. Kayser en Neuquirchen antes Haubitz. Venidos á la consignacion directa del señor don Antonino Marco del Pont. En nuestra casa Alsina 78. Se rematarán el Jueves 28 del corriente á las 2 de la tarde.

Llamamos la atencion de los señores Cabañeros en particular y de los señores criadores en general sobre este notable lote de carneros padres de raza merina.

Los carneros Electoral Negrette de la cabaña del Sr. R. Gadegast, son animales muy notables por su tipo y sobre todo por la finura extraordinaria de su vellon, su peso, la brillantez y carácter de su lana.

Sabido es que esta cabaña es la que suple con sus productos á los criadores de Tasmania Australia que son citados hoy dia los primeros del mundo pues [illegible] en los mercados europeos.

Esta cabaña en el año pasado en la Exposicion de Hamburgo los [illegible] premios, que prueban cuanto se aprecian sus animales allí.

El [illegible] premio de honor por la [illegible]

Merina

Un [illegible]

Un segundo id id

Un primer premio [illegible]

Los productos de la cabaña del Sr. H. Kayser Haubitz hoy Neukirchen, son muy conocidos en nuestra plaza, sabido es que los carneros de esta procedencia, propiedad del Sr. Lozano, obtuvo [illegible] en la Exposicion Continental el primer premio [illegible] clase. En Hamburgo el año 1883 obtuvo los siguientes premios.

Un primer premio.

Una mencion honorífica.

Un segundo premio.

Una mencion honorifica

Un segundo premio.

Dos menciones honorificas.

Una id id.

Tres id id.

Una id id.

Por estos premios se comprenderá la importancia de la cabaña y la excelencia de esos productos.

Son los productos de estas dos notables cabañas las que hoy ofrecemos en venta y que podrán examinarlos los señores criadores cinco dias antes del remate en nuestra casa Alsina 78.

a23

POR EL MISMO

JUDICIAL

De dos leguas de Campo
UBICADAS

En la Provincia de Cordoba

(Departamento de la Union)

A ocho leguas

DEL PUEBLO SALADILLO

El Ferro-Carril Oeste Santafecino cruzará este campo

Muy inmediato á las colonias Iriondo, Arteaga y otras

TASACION BAJISIMA

Pesos 4500 mln. la legua

CASI INCREIBLE

Pesos 3000 mcn. nac. la legua
En nuestra casa, Alsina 78

El Lunes [illegible] de Setiembre á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado [illegible]

[illegible]

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una pintoresca Chacra
SOBRE LAS BARRANCAS

De San ISIDRO

Con frente al Rio de la Plata

PERTENECIENTE

A la testamentaria de doña Dolores Reynoso de Pacheco

Dividida en 34 LOTES

PESOS 195,668 MON. NAC.

BASE 2[3 PARTES

Ps. 130,579 mln.

En la misma chacra

El Domingo 21 de Setiembre [illegible]

[illegible]

POR EL MISMO

DE 51,150
Varas cuadradas

DE TERRENO

Con edificios etc etc

EN BARRACAS AL SUD

Con gran [illegible] sobre el Riachuelo y frente á la calle Pavon

[illegible]

La calle Pavon es la principal entrada del Sud

PROXIMO AL MERCADO DE FRUTOS

BASE DE VENTA 1 Ps. mln.

La vara cuadrada

Ventajosas condiciones de pago

[illegible]

POR EL MISMO

Segundo lote

20 MAGNIFICOS CARNEROS
Sangre pura Rambouillet

En San Vicente

PROPIEDAD

Del Sr. D. Emilio Duportal

En nuestra casa, Alsina 78

El Juéves 28 de Agosto á las 2 1[2 p. m.

Dejamos á los señores interesados libres de juzgarlos y apreciarlos, pero pedimos á los que se interesen en la mejora de los Rambouillet pasen por nuestra casa de remate, Alsina 78, donde estarán estos carneros en exposicion unos cuantos dias antes del remate.

a20

POR EL MISMO

DIEZ ESPLENDIDOS
Carneros Negrettes

LINDOS ANIMALES

Todos ellos de quince meses de edad

Procedentes de la cabaña

"El Oratorio"

Propiedad del señor don Manuel J. Guerrico

Dirigida por D. G. Haunschild

EL MARTES 2 DE SETIEMBRE

A las 2 y 1[2 de la tarde

En nuestra casa, Alsina 78

a24

POR EL MISMO

LINDOS CARNEROS
Rambouillet sangre pura

Hijos de carneros de la cabaña Nacional de Francia

Procedentes del acreditado ESTABLECIMIENTO

El Espartillar

PROPIEDAD DEL Sr. JUAN FAIR

Dirigido por el señor Tatley

En nuestra casa, Alsina 78

El Miercoles 3 de Setiembre

A LAS DOS P. M.

a24

POR EL MISMO

DE UNA ESPLENDIDA
AREA DE CAMPO

8750 hectareas ó sean 3 1[2 leguas KILOMETRICAS

Situadas en la seccion tercera

[illegible] de Buenos [illegible]

A 12 leguas del Ferro-Carril del Sud que va á Bahia Blanca

INMEDIATOS A CARHUE Y PUAN

Parte de los renombrados campos

Conocidos por de Leloir

SIN BASE SIN BASE

EL VIERNES 12 de Setiembre

A la una del dia

En nuestra casa, Alsina 78

[illegible]

a17

POR EL MISMO

De 30 vaquillonas
7[8 Y 15[16 SANGRE DURHAM

En los Corrales de Abasto

Casilla de Ceballos

Donde estara nuestra bandera

El Viernes 29 de Agosto

A las 12 del dia

[illegible]

POR EL MISMO

Valiosa Propiedad
En el centro de la ciudad

Barrio Comercial

4 fincas altos y bajos

Esplendidos almacenes

Calle Victoria 306, 308 y 310

Entre Piedras y Tacuari

AD-CORPUS

BASE DE VENTA

Ps. 1.700,000 m[c.

El Jueves 4 de Setiembre

A las 4 de la tarde

[illegible]

El terreno mide 14 metros 722 mts de frente al Norte por 60 mts 70 mlts de fondo.

Edificio alto 2 casas perfectamente iguales y compuestas cada una de un gran salon á la calle, [illegible] por grandes postales [illegible] se puede hacer de [illegible] de 20 metros de largo [illegible] hermosas piezas completamente independientes [illegible] galeria con balcon á la calle á la cual tiene entrada á los salones. 7 piezas mas igualmente empapeladas y con cielos rasos, cuarto de baño, cocina, zaguan, letrina y demas comodidades necesarias á una casa de familia.

Edificio bajo 2 magnificos almacenes de 40 metros de largo, teniendo en el fondo una casa para familia de 7 piezas, cocina, letrina y algibe.

Toda la casa tiene gas y aguas corrientes.

Encontrándose esta propiedad en uno de los parajes mas centrales y comerciales de esta ciudad, nos parece innecesario el recordar á los señores capitalistas lo conveniente que les seria adquirir una finca como esta máxime cuando la base para la venta es sumamente baja.

Los títulos son perfectos.

Por mas datos á nuestro escritorio, Alsina 78.

a21

POR EL MISMO

DE 22 CARNEROS
Raza pura Rambouillet

NACIDOS Y CRIADOS

En la estancia EL SAUCE

En nuestra casa, Alsina 78

El Lúnes 1º de Setiembre á las 2 p. m. remataremos á la mas alta postura y dinero de contado y procedentes de la estancia El Sauce.

22 carneros Rambouillet de 16 á 18 meses de edad.

Estos animales son todos hijos de carneros importados de Francia de la Cabaña de Gilbert y de ovejas puras Rambouillet.

Son animales de gran tamaño, de lindo tipo y bien cubiertos de lana desde la punta de la nariz hasta las patas.

Recomendamos á los estancieros estos carneros de los cuales ya vendimos algunos el año pasado y encontraron general aceptacion.

Pueden verse en nuestra casa Alsina 78, dias antes del remate

a19

POR EL MISMO

DE UN LOTE DE MAGNIFICOS
Moruecos

Sangre pura original Negrete—Procedentes de la cabaña

"SAN MIGUEL"

Partido del Pergamino

Propiedad de los señores

OCAMPO HERMANOS

En nuestra casa, Alsina 78

El VIERNES 29 de Agosto, á las 2[illegible] de pedimos á los señores estancieros pasen á examinar este notable lote que recomendamos por origen y condicion especial, que estarán en [illegible] con dias antes del remate en nuestra casa [illegible] num 78.

POR EL MISMO

VENTA DEL FAMOSO PADRILLO
Duque de Cleveland

El mas bello caballo de tiro liviano

Vendido hasta ahora

EN BUENOS AIRES

Perteneciente á los señores

OLIVERA HERMANOS

SE REMATARÁ

En nuestra casa, Alsina 78

El Juéves 11 de Setiembre á las 2 p. m. Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado el famoso padrillo Duque de Cleveland que ha obtenido varios primeros premios en las Exposiciones de Europa, fué importado directamente de Inglaterra, para los señores Olivera hermanos, que aprovechando la venta de dicho padrillo han resuelto tambien poner en venta, trece caballos y yeguas de sangre Cleveland procedentes tambien de su famosa cria de "Las Acacias", inútil es recomendarlos cuando ya son tan conocidos sus productos en todo el pais. Por el Pedigree y mas datos sobre el padrillo a nuestro escritorio Alsina 78, donde estará en exhibicion dias antes del remate.

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE LA FINCA
CALLE GENERAL LAVALLE 760

Entre Paraná y Montevideo

Perteneciente á la testamentaria de la señora doña Maria Mac. Stravach de Suffern

AD-CORPUS

Tasacion: pesos 93,971 m[c.

2[3 partes: $ 62,647 m[c.

El Jueves 25 de Setiembre, á las 4 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2[3 partes de la tasacion por órden del Sr. Juez de Instancia Dr. Sauce y como perteneciente á la testamentaria arriba mencionada.

La finca calle Gral Lavalle núm 760 cuyo terreno se compone de 7 metros 65 cent de frente al Norte por 42 metros 56 cent de fondo ó sean [illegible] metros [illegible] cuadrados.

El edificio consta de 3 piezas de material, una de ellas á la calle y 1 con piso de tabla, 1 pieza de madera, cocina, letrina y pozo de balde, [illegible] quinta con arboles frutales, paraisos y un magnifico parral.

La venta se efectura en la misma [illegible].

Por mas informes á la oficina del Sr. [illegible] Martinez en el Tribunal, ó á nuestro escritorio [illegible] 78.

POR EL MISMO

DE 12 CARNEROS
Y 6 BORREGAS

Sangre pura Rambouillet

PROCEDENTES DE LA ESTANCIA

El MEDANO BLANCO

Propiedad de la señora

JULIANA M. DE ROCHA

En nuestra casa, Alsina N. 78

El Lunes 1º de Setiembre [illegible] remataremos á la mas alta postura [illegible] contado procedentes del Establecimiento arriba mencionado dirigido por el Sr. D. José Sago.

12 carneros 6 borregas Rambouillet

Estos animales son todos de 18 meses [illegible] meses de lana

[illegible]

POR EL MISMO

Segundo remate de una

SELECTA Y ESCOGIDA

COLECCION DE PLANTAS
Procedentes del

Establecimiento y Quinta

En San Isidro

PROPIEDAD DEL

Sr. Dr. don Adolfo Insiarte

[illegible]

ANGEL FUMAGALLI

En nuestra casa Alsina 78

El Miercoles 27 de Agosto [illegible] remataremos á la mas alta postura [illegible] cedente del establecimiento arriba [illegible] selecto y variado surtido de las mejores [illegible] allí se cultivan [illegible]

Araucarias, [illegible] de camelias, cupressus, juniperus [illegible] y deodora, Wellintonias, variedad de [illegible] agaves, palmeras, pinos insignis [illegible] gifonias, otros bonaparteas [illegible] leccion de rosas, jazmines [illegible] y muchas plantas de merito largas á detallar.

Una selecta y variedad coleccion de [illegible] las clases muy escojidas, árboles para [illegible]

NOTA — Todas las plantas vienen bien [illegible] para ser facilmente transportadas.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De 146 1\|2 cuadras cuadradas

De buen campo con poblaciones

Y 1586 ANIMALES LANARES

Al corte

Situadas en el Partido de LAS HERAS

CUARTEL SESTO

Pertenecientes á la testamentaria

De don Antonio Dominguez y doña Basilia del Rio

Orden del Juez doctor Curutchet

El Sabado 6 de Setiembre

A LAS 2 P. M.

En nuestra casa, Alsina 78

Procederemos á la venta al mejor precio que exeda de las 2\|3 partes de la tasacion por órden del Juez de 1ra Instancia Sr. Curutchet y perteneciente a la testamentaria arriba mencionada.

146 1\|2 cuadras cuadradas de terreno de estancia, de ciento cincuenta varas por cortado, ó sea una superficie igual á 247 hectareas, 2 areas, 42 centiareas, 46 cent cuadrados, con los edificios y arboledas siguientes: cinco piezas de material techos de teja, dos piezas más de material techos de teja, un rancho techo de zinc, uno id. techo de paja, y monte de duraznos, álamos, paraisos etc. Tasado el todo en $ 6,435 83 m\|n oro. Siendo la base para la venta las 2\|3 partes que son $ 4,290.22 m\|n oro.

En seguida

1586 animales lanares al corte, tasados á un peso doce cent. nacionales oro cada uno. Base 2\|3 partes.

6 yeguas tasadas á un peso setenta y seis cent. nacionales oro cada una,

bueyes tasados en treinta y siete pesos m\|n oro todos.

2 medios postes y estacones de ñandubay, 682 palos blancos y 34 lienzos para corral, tasado el todo en setenta y cuatro pesos nacionales con cuarenta centavos.

La venta se efectuará en nuestra casa Alsina num 78. Los compradores tendrán que abonar los animales antes de darle la órden para ir á recibirlos.

Para ver las tasaciones pueden dirigirse al Escribano D. Ricardo Wrigt en La Plata.

a22

POR EL MISMO

10 ESPLENDIDOS

Carneros Rambouillet

Buen vellon, lindo tipo

Animales de 15 meses de edad

Procedentes de la Cabaña

EL ORATORIO

Propiedad del Sr. D. Manuel J. Guerrico

Dirijida por D. G. Hannochild

El Viérnes 29 del corriente

A LAS 2 1\|2 DE LA TARDE

En nuestra casa, Alsina 78

a22

POR EL MISMO

EN LA BOCA

2 manzanas de terrenos

Divididas en 63 lotes

Contiguos a la Estacion Gral. Brown

Terrenos de mucho porvenir

Venta a todo precio

Sin retirar lote

Con frentes á las calles

Progreso, Brandzen y Suarez

A PLAZOS

10 p§ al contado y el resto á 6 y 12 meses de plazo, con 7 p§ de interés anual.

Escrituras gratis

El Domingo 31 del corriente

A LAS 2 DE LA TARDE

En los mismos terrenos

Procedremos á vender al mas alto precio y en las condiciones arriba indicadas por órden terminante de su propietario.

Dos manzanas de terreno situadas en la Boca y contiguas á la Estacion General Brown, divididas en 63 lotes y con frente á las calles Progreso, Brandzen y Suarez.

Los planos se repartirán en nuestro escritorio Alsina num. 78, donde pueden ocurrir por ellos los interesados.

a22

Bollini y Muro

CASA DE REMATES

COMISIONES y CONSIGNACIONES

-83 Bolivar-85

COMUNICACION PANTELEFONICA, N.o 557

POR EL MISMO

JUDICIAL

De 3 buenas Propiedades

Perfectamente situadas

LA PRIMERA

CALLE MONTEVIDEO 86

BASE DE VENTA

5841 pesos 66 centavos m\|n. oro

LA SEGUNDA

Calle MONTEVIDEO 88

Base de venta

5989 $ 20 CT. M. N. ORO

LA TERCERA

Calle MONTEVIDEO 94 y 96

ALTOS Y BAJOS

BASE DE VENTA

PESOS 9982 M. N. ORO

A propósito como para renta

Perteneciente al condominio de la testamentaria del señor Noguera

EL LUNES 8 DE SETIEMBRE

DIA DE FIESTA

A las 3 de la tarde

El dia indicado remataremos por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo las 3 propiedades arriba mencionadas.

Primera propiedad Se compone de 5 piezas, cocina, letrina, algibe, techos de baldosas, maderas duras, cielos razos, puertas y ventanas de cedro y pino, marcos de algarrobo.

Su terreno mide 8 vs. 70 cent. de frente por 57 varas 88 cent. de fondo.

Segunda propiedad—Edificio mas ó menos igual al anterior. Su terreno es de 8 vs. 50 cent. de frente por 17 vs. 58 cent. de fondo.

Tercera propiedad—Altos y bajos. Tiene 16 piezas, cocinas, letrinas, aljibe, bomba, cielos rasos de yeso y crin, pisos de baldosas, puertas de cedro y pino, buenas maderas etc.

Todas estas propiedades producen fácilmente el 1 y 1\|4 p§, construidas sólidamente.

La venta se efectuará conforme á los edictos publicados en "La Tribuna Nacional" y "La Libertad".

Los compradores abonarán en el acto de estenderse el boleto, la suma de 100 pesos m\|n. en garantía de su escrituracion.

a21

POR EL MISMO

IMPORTANTE REMATE

De 23 Lotes de Terreno

ENTRANDO VARIAS ESQUINAS

Para escriturar y edificar en el acto

Sin tramitacion alguna

ESPLENDIDA SITUACION

De gran porvenir

CALLE de VICTORIA

(De 30 varas de ancho)

LINIERS

MASSA

SAN CARLOS

Cercados de pared con vereda

INMEDIATOS AL ONCE DE SETIEMBRE

Rodeados de tramways en [illegible] direcciones

Lotes de 10, 20, 30 y 40 varas de frente por 40, 50, 60, 70 y 80 varas de fondo

SIN BASE

SIN PRECIO

POR LO QUE OFREZCAN

El Domingo 14 de Setiembre a las 3 de la tarde

El dia indicado remataremos por separacion de sociedad los terrenos espresados, situados en la mejor posicion de Buenos Aires, terrenos muy altos [illegible] de inmenso porvenir [illegible] tramways una del Sr. Lacroze y la otra de tramway a Flores, haciendo cruz con la gran [illegible] del Oeste Argentino donde los [illegible] calles todas a adoquinarse [illegible] terrenos que dentro de [illegible] que hoy se venden.

La venta es forzosa, por lo que [illegible] por lote.

TITULOS GARANTIDOS

NOTA. La venta se efectuara conforme [illegible] nos que se repartiran oportunamente [illegible] se agregarán cada escritura.

OTRA. Todo comprador abonara [illegible] valor de las compras que se efectuen.

Por planos y datos [illegible] nuestra casa [illegible]

POR EL MISMO

JUDICIAL

De un espléndido Terreno

Perfectamente situado

[illegible]

DE GRAN PORVENIR

EN LA

Calle Alsina

Entre Defensa y Balcarce

Lindando por el fondo con el

CONGRESO

12 metros 25 centimetros de frente por 59 metros 50 centimetros de fondo o sean 727 m [illegible]

TASACION

41 $ 33 cents. m\|n. metro cuadrado

2\|3 partes base de venta

27 $ 55 centavos m\|n. oro

EL METRO CUADRADO

Perteneciente a la testamentaria de doña Mercedes Leruizamon

A PEDIDO DE SUS HEREDEROS

EL JUEVES 4 DE SETIEMBRE

Sobre el mismo terreno

[illegible]

El terreno mide 12 metros 25 cent [illegible] 727 metros [illegible]

La situacion es [illegible] linda por el fondo con el Congreso [illegible] la Plaza.

La venta se efectuara a [illegible] el **metro cuadrado**.

TITULOS GARANTIDOS

NOTA. El comprador [illegible] compra la suma de 200 ps m\|n o [illegible]

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UNA PROPIEDAD

UNA QUINTA

Caballos de tiro, carros y [illegible] del establecimiento de [illegible]

Pertenecientes a la testamentaria de

Don Bonifacio Sans

EN EL PUEBLO DE OLAVARRIA

El remate se efectuara en la misma propiedad

Donde estara nuestra bandera

El Domingo 31 de Agosto

A LAS 2 DE LA TARDE

Remataremos por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. Valentin Curutchet, todas las existencias pertenecientes a la referida testamentaria y conforme al edicto.

EDICTO JUDICIAL

Los martilleros Bollini y Muro [illegible] Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. Valentin M. Curutchet procederan a vender en publico remate los siguientes [illegible] taria de don Bonifacio Sans [illegible] pueblo de Olavarria compuesta de [illegible] sesenta áreas y noventa y seis centiareas [illegible] piezas de rancho, pozo de balde, cerco de alambre, sembrado de alfalfa tasado en 314 ps [illegible] vos. m\|n. Un terreno en el mismo pueblo [illegible] ochocientos y cuatro metros cuadrados [illegible] de material y techos de fierro [illegible] Tres parvas de pasto tasado en 82 ps 60 [illegible] Un carro [illegible] 100 ps m\|n. Diez caballos [illegible] ro 124 ps m\|n. Una azada, un pico, un rastrillo 1 ps m\|n. Diez y ocho estacones de ñandubay ps m\|n. Diez y nueve [illegible] lanares y [illegible] carro 2 ps m\|n. Una pipa y [illegible] tinas [illegible] 1 mesa de cocina 1 nacional. Dos catres [illegible] nacionales. Un colchon y almohadas [illegible] ponchos y ropa usada 4 nacionales. Tres [illegible] dos 3 id, 2 revolvers 3 id 50 cent, 2 pechera [illegible] vas 3 id 50 cent. Ocho ollas de hierro [illegible] id id. 2 tirantes y seis cajones 1 id 20 cent [illegible] gallinas 1 id. Se hace presente que la base para la venta de los bienes raices sera las dos terceras partes de las tasaciones. Los autos [illegible] Secretaria del que suscribe. La Plata, Agosto 12 de 1884. *Gregorio [illegible] Caballero, Secretario.*

POR EL MISMO

DE UNA PROPIEDAD

ESPLENDIDA SITUACION

Gran renta, 1 o\|o mensual

Calle Rivadavia 472, 474 y 476

Entre Santiago del Estero y San [illegible]

8 1\|4 varas de frente al Norte por 49 [illegible] varas de fondo al Sud

El paraje mas central y comercial

A pocas cuadras de la P. Victoria

Rodeado de tramways

Donde nadie vende

Base de venta bajisima Solamente

$ 12,000 moneda nacional oro

El Viérnes 29 de Agosto a las 3 p. m.

El dia indicado remataremos a las mas alta postura por órden terminante de sus herederos todos mayores de edad de la propiedad arriba espresada situada en el mejor barrio de la ciudad.

Su terreno mide 8 1\|4 vs de frente al Norte por 49 [illegible] de fondo al S. Su edificio se compone de 1 gran almacen ocupado actualmente por una sombrereria, con cielos razos, empapelados, 5 buenas piezas habitables entrando una con piso de tabla y las demas embaldosadas; un buen parral el primer patio embaldosado, etc. con gas, aguas corrientes letrina y resumidero, techos de azotea embaldosados etc.

La casa tiene 2 entradas una para el negocio y otra para familia.

Titulos Garantidos

AD-CORPUS

Nota: El comprador abonará en el acto de la compra la suma de 500 ps. m\|n oro en garantia de su escrituracion.

a 13.

POR EL MISMO

DE DOS BUENAS CASAS

Como para renta

Construccion moderna

Sin economia

MUY BIEN SITUADAS

Calle LA RIOJA

Entre Belgrano y Venezuela

BARRIO DE GRAN PORVENIR

[illegible]

Base sumamente baja

3000 pesos moneda nacional cada una

[illegible]

El Domingo 31 de Agosto

A LAS [illegible] P. M.

[illegible]

POR EL MISMO

De seis Lotes de Terreno

Perfectamente situados

Terrenos muy altos y de porvenir

Calle Piedad

Entre Bulnes, Salsuero y Medrano

AL MAS ALTO PRECIO

Por lo que ofrezcan

Titulos garantidos

El Domingo 31 de Agosto

A las 2 p. m.

[illegible]

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE dos TERRENOS

Y de todas las existencias

Pertenecientes a la testamentaria de Don Manuel Rey

En el PUEBLO de LUJAN

Donde estara la bandera

EL DOMINGO 7 DE SETIEMBRE

A la 1 d[illegible]

[illegible]

Andres A. Becker

El Juéves 28 de Agosto

A las 7 de la noche

ARTICULOS DE ESCRITORIO

Libros de ciencias y artes

Objetos de Arte

Joaquin Duarte

[illegible]

AL CONTADO

[illegible]

CUENTA DE VARIOS

HOY Miercoles 27 de Agosto

A las 12 en punto

En mi casa, Victoria 115

[illegible]

Ropa hecha

Bramantes

Lustrinas

Merinos

Calzado

Medias

Pañuelos

Alemaniscos

[illegible]

Alpacas

Camisas

Camisetas

[illegible]

Y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estencion.

a27

Pedro Ebbeke y Ca.

Importante remate

EN NUESTRA CASA, PERÚ 80

AVERIAS

POR CUENTA DE SEGUROS

20 fardos lona Woodberry del num 3 al 10.

7 id cotin de algodon azul y blanco a bastones Introducidas en el vapor "Sara" de New-York, **averia de agua dulce.**

32 piezas zambrona de primera calidad y 74 id arpillera.

El Juéves 28 del corriente á las 12 m.

Venderemos al mejor precio y al contado un importante surtido de articulos en los ramos de TIENDA

MERCERIA

ROPERIA [illegible]

Y al mismo tiempo por cuenta de seguros los articulos arriba mencionados.

a26

L. Mattaldi Hno.

De todo el rico MENAGE

Que adorna la casa habitacion

Calle General Viamont Num 44

ANTES TEMPLE

Por ausentarse la familia para el campo

RICO JUEGO DE SALA

[illegible]

Idem de ante-sala

[illegible]

Piano perpendicular

CAVEAU

Bronces, Galerias, Alfombrados, Juegos de dormitorios y de comedor, Arañas, Cuadros, Espejos, Adornos, etc.

El Juéves 28 del corriente [illegible]

Sala [illegible]

Ante-sala [illegible]

Primer dormitorio [illegible]

Comedor [illegible]

Segundo dormitorio [illegible]

Tercer dormitorio [illegible]

Cuarto de sir lentes [illegible]

Cuarto de baño [illegible]

Urien y Duchesnois

Todo el mobiliario

[illegible] CASA HABITACION

CALLE DE CUYO 1230

[illegible] EUROPA

El Domingo 31 de Agosto

A LA 1 EN PUNTO

[illegible]

Guillermo Gowland y Ca.

EN EL

Pueblo de San Fernando

Esplendido Terreno

En el bajo, cerca del Canal

101\|24 metros de frente al S. O. por 195\|52 metros de fondo al N. E.

Calera conocida por de Manuel Marano

Todos mayores de edad

[illegible]

Manuel Marasso y Ca.

GRANDIOSO

E Importante Remate

En la Boca del Riachuelo

De 15 lotes de

TERRENOS!

Los mas hermosos de toda la Boca [illegible] mas centrales y de mayor porvenir

Calles Olavarria, Lamadrid, Nueva Mendoza y Rocha

[illegible] Estacion Central Brown y [illegible] Mercado

Llamamos la atencion de esta venta tanto por su valor como por su situacion [illegible] y ninguno quiere vender. Aprovechar [illegible] sera la ultima oportunidad [illegible] habitantes pobladores de la Boca.

El Domingo 31 de Agosto a las 2 de la tarde procederemos a vender en remate publico [illegible] sus dueños y sin base [illegible] terrenos [illegible] el siguiente.

Manzana	Lote	Calle	Lote	Varas
F		Nueva	[illegible]	[illegible]
F			5	1x40
I			[illegible]	
H		Olavarria	10	10x40
H		Olavarria	14	10x40
F		Lamadrid	1	20x20, 40
F		Nueva	15	9x32.75
D		Lamadrid	13	8x41
D		Nueva	17	10x29
D		Mendoza	3	8.5x31 50
B			24	10x50.35
B		Nueva	32	10x39.04
B		Rocha	3	10x40
B			4	10x50

NOTA IMPORTANTE. El centro de estos terrenos está destinado para la gran plaza Central de la Boca.

Por mas datos é imponerse de los planos y escrituras, á nuestra casa Gral Brown 53, ó en la ciudad Bolivar 66.

NOTA. En toda venta de propiedades y buques, exijimos en garantia el 5 o\|o

a27

Pedro I. Lopez

DE

Una importante manzana

Dividida en 17 lotes

Y una preciosa casa a la moderna

En Tolosa

Como á siete cuadras hácia la ciudad de La Plata frente al hotel de Gamboa y cancha de pelota, conocida por de Benito. Este terreno no le comprende la ley de edificacion, por ser de propiedad particular. Sin base, por lo que den. El Domingo 31 de Agosto á la 1 de la tarde sin lluvia en el mismo terreno, remataré por órden terminante de su dueño y dinero de contado, por lo que quieran dar, sin base ni bombo, 17 magnificos lotes de terreno y una hermosa casa, situados en lo mas alto como paraje [illegible] entre Tolosa y La Plata.

Escrituras de primera calidad, garantidas. [illegible] que quiera verlas, ocurra a la escribania de Bernechea y Sueldo, calle Bolivar 37.

NOTA IMPORTANTE. [illegible] excepcion abonará al tiempo de firmar [illegible] compra, el 10 o\|o sobre el [illegible]

Dalmiro Huergo

EL SÁBADO 30 DE AGOSTO

Dia de fiesta

A las 1 de la tarde

LA CASITA MODERNA

Cochabamba N. 167

BASE PESOS 2.000 M. N.

[illegible]

H. Baizan

JUDICIAL

De haciendas [illegible]

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible] Sabado 30 de Agosto a las [illegible] Santa Rosa patrona de las Américas [illegible] de precioso su nombre [illegible] de fragante [illegible] se llama como ella [illegible] festejará esa gran fiesta [illegible] a la mas alta postura dos lotes de terreno que posee en [illegible] dad, calle Balcarce [illegible] Coronel [illegible] Arenales y Juncal, compuesto cada uno de [illegible] de frente por 65 de fondo frente a la nueva fábrica de hielo, paraje muy poblado y por la proximidad a la calle Santa-Fé, estan tambien muy cerca de la penitenciaria, gran hotel para los desgraciados que viva allí y [illegible] se puede muy bien abonar [illegible] autoridad que en lugar de llevarlo del centro [illegible] está adentro.

Mas pormenores al rematador, Victoria num [illegible] oficina 22, altos.

a26

Rufino Degreef

REMATE PERMANENTE

DOS VECES POR SEMAMA

LOS MARTES Y VIERNES

A LAS DOS P. M.

En la calle Piedad N. 78

Terrenos en La Plata

Solares, Quintas y Chacras

En todas las secciones

Desde la primera hasta la treinta y cuatro

Venta liberal. Sin base. Al mas alto precio

Los Martes y Viernes de todas las semanas á las 2 de la tarde, en mi casa calle Piedad num 78 remataré de 50 á 100 lotes de terrenos solares, quintas y chacras de La Plata, situadas en todas las secciones.

Las ventas se harán siempre al mas alto precio y sin limite alguno.

Todos los lotes que venda serán garantidos para los compradores [illegible] escriturados, otros [illegible] Superior Gobierno y los de [illegible]

[illegible]

POR EL MISMO

De un espacioso TERRENO central

Calle Balcarce 85 al 92

ESQUINA MORENO

A 200 varas de la Plaza Victoria

A dos cuadras

[illegible]

A TRES CUADRAS

[illegible]

36 varas frente por 50 de fondo

Para venderse en uno, dos, tres o cuatro lotes

Al gusto de los interesados

PRODUCE BUENA RENTA

[illegible]

Titulos perfectos

[illegible]

Miguel Cano

EN "LA PLATA"

De solares sin rival

Situados en la Seccion 3ª

MANZANA F

[illegible] Plaza Principal y del gran [illegible] numero 73

Sin obligacion de edificar

Y SIN BASE

Por lo que den!

EL DOMINGO 31 DE AGOSTO

A la 1 de la tarde

SOBRE EL MISMO TERRENO

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

Boca del Riachuelo

[illegible]

Grandes terrenos

[illegible]

Situados [illegible] rrenos

[illegible]

Inmediatos a la Rivera

Sin base. Por lo que den

El Sabado 30 de Agosto

A las 2 p. m.

[illegible]

POR EL MISMO

Por cuenta de la Aduana

PARA

Droguistas

Pintores

Maquinistas

Confiteros, &

El Miercoles 27 de Agosto a la 1 P. m. En mi casa Reconquista 81 Remataré de órden del Sr. Administrador de la Aduana de la Capital y dinero al contado, los [illegible] de bronce en polvo, [illegible] 2 kilos de [illegible] a Rosa [illegible] gruesas de mechas para lampas [illegible] kilos papel blanco para envolver, 1,000 kilos de estopa blanca para máquinas, 10 jarras de loza para café y algunos otros artículos que no se detallan, pero que estarán á la vista el dia del remate.

a32

POR EL MISMO

REMATES ESPECIALES

Permanentes

De terrenos y chacras

En La Plata

Todos los Juéves, á las 2

En mi casa, Reconquista 81

Remataré un número considerable de lotes de terrenos, chacras y quintas situadas en la Ciudad de La Plata, y cuyo pormenor escuso detallar por su considerable estension, pero declarando que he adoptado las mas rigurosas medidas á fin de garantir la mas perfecta seguridad en el remate y cortar el recurso á las ambiciones desmedidas de los que piden precios fabulosos por los solares que ponen en venta.

He debido hacer esto, por que yo no especulo, soy simplemente rematador que tiene mucha honra en cumplir con lealtad las órdenes de sus clientes, órdenes que no se reducen á operaciones en la ciudad La Plata solamente, sinó en toda la República.

Todo solar que se ponga en venta sin base se quemará por lo que dén. Cuando haya base lo haré constar previamente para conocimiento de todos, en el acto del remate. Las ventas se hacen con garantia de 10 o\|o sin escepcion.

NOTA IMPORTANTE. Todo el que quiera honrarme con sus órdenes de venta, para los remates semanales, puede venir ó mandarme avisar en mi escritorio Reconquista 81, de 12 á 4 de la tarde todos los dias.

a14 v5 st

POR EL MISMO

Colosal Remate

EN LA

BOCA DEL RIACHUELO

DE

126 lotes de terreno

Situados en la Vuelta de Rocha

Parage sin rival en la ciudad

A 200 varas de la Ribera

PUNTO DESIGNADO

PARA DEPÓSITOS COMERCIALES

Con la gran Escuela Nacional en el centro de los terrenos. Lotes de todos tamaños. Escrituras gratis para el comprador, venta liberal sin base

POR LO QUE DEN

EN EL MES DE SETIEMBRE 1884

LOS DIAS

DOMINGO 7, LUNES 8,

DIA FESTIVO

Y el Domingo 14

A la 1 de la tarde

[illegible] órden terminante de su dueño, sin [illegible] al mejor postor y dinero de contado, por hallarse en [illegible] de terreno, 126 lotes de terreno, con magnificos frentes y de todos tamaños, situados en la Boca del Riachuelo, en el famoso paraje conocido por la **Vuelta de Rocha**, el emporio comercial mas activo de la Boca y punto donde [illegible] los depósitos comerciales, esto [illegible] de mas porvenir de toda la Ciudad de Buenos Aires.

Los terrenos que remataré, como puede verse por los planos que pongo a disposicion de los interesados en mi casa Reconquista 81, tienen frente á las calles de Rocha, Australia 127 1\|8, calle Defensa, [illegible] varas de la Ribera y con la [illegible] en el centro de los terrenos, el [illegible] Escuelas construido de órden de la Comision Nacional de Educacion.

El colosal remate que anuncio tendrá lugar el mes de Setiembre de 1884, en los dias, Domingo 7, [illegible] dia festivo y Domingo 14, a la una de la tarde en punto, invariablemente, transfiriendo á [illegible] Domingos y festivos sucesivos, en caso de [illegible]

[illegible] verdadera fortuna [illegible] que comprar **LOTES** [illegible] en el liberal remate que ofrezco, excepcional [illegible] para los interesados, porque [illegible] se llevara a cabo sin retirar lotes y á cualquier precio.

[illegible] se darán gratis todos los compradores [illegible] perfectos [illegible] ocurrir [illegible] de don Joaquin Calvo [illegible] Riva.

Alerta padres de familia!

Ojo especuladores!

Ricardo A. Luzuriaga

JUDICIAL

EN EL PARTIDO DE S. VICENTE

Frente a la Estacion

Donde estara la bandera

De todas las haciendas y utiles

Pertenecientes a la testamentaria de don Pedro Eguas

Siendo la base sus dos terceras partes

[illegible]

EDICTO

[illegible]

Francisco Wright

En Chivilcoy

El Domingo 27 de Agosto

A la 1 de la tarde

De una linda casa

Base de venta

Ps. 40,000 m\|c.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Doctor Don Carlos Molina Arrotea, venderé en remate público el dia 27 de Agosto de 1884 á la una de la tarde la casa situada en el pueblo de Chivilcoy perteneciente a la testamentaria de D. Manuel Rebolla situada en la esquina de las Calles [illegible] numero 40, solar num 100 angulo al Sud edificada sólidamente y a la moderna. El terreno mide 43 vs. 30 cs. de frente por igual de fondo cercado de pared y dividido el edificio por dos grandes patios y una balaustrada de ladrillo, el primero con un hermoso parral y gran cantidad de arboles de esquisita fruta. El edificio se compone de un gran almacen que hace esquina y otras piezas, pozo, letrina y cocina. Los interesados pueden revisar los titulos que se encuentran agregados al espediente que tramita por la Secretaria a cargo del Señor Don Casaval. Esta finca está tasada en 80,000 ps. m\|c, y se manda vender rebajando el 25 o\|o, tomando por base las dos terceras partes de esta rebaja, que son 40,000 ps. m\|c. El comprador al firmar el boleto de compra depositará el 5 o\|o y por otros datos ocurrir á mi escritorio núm 32 en el Pasage Roverano.

j28

Francisco Bulnes
JUDICIAL
EN BARRACAS AL NORTE
De una Casita
Calle de Santa Adelaida entre las de Santa Rosalía y Santo Domingo

El 5 de Setiembre, á la una del dia

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital de la República, Dr. D. Luis Sauze, se procederá á la venta de la mencionada casita, perteneciente á la testamentaria de Da. Gregoria Barragan de Ferreyra.

Se compone el terreno de 10 metros y 392 milímetros de frente al Este, 23 y 578 milímetros de fondo al Oeste, 3 piezas techo de azotea, tirantes pino de tea, pisos de baldosa, id de ladrillos y otra de tabla, cocina, pozo de balde, letrina etc.

Tasacion sumamente baja

En ladrillo hay mas de lo tasado: ps 1043 96 cent m|n y la base de venta es la suma de ps 660 90 cent m|n.

Los títulos se encuentran agregados al espediente testamentario que tramita en la escribanía del Dr. Avila, Cabildo primer patio.

Por mas informes al rematador, TACUARI 423.

NOTA—El Comprador dará en garantía al firmar el boleto de venta el 10 o|o.

a5

Nicandro Dorr
AVERIAS!
De 100 cajones quesos

El Miércoles 27 de Agosto á las 12 en punto del dia, se procederá por órden del señor Cónsul de los Paises Bajos y por cuenta de quien pertenezca, al remate de cien cajones queso de bola, marca J. L. H; venidos por el vapor "Tasso".

El remate tendrá lugar en el depósito calle de Defensa 95.

a26

Francisco Constenla
SEMANAL

MUEBLES! MUEBLES!

¡MUEBLES!

Espejos: Consolas doradas con idem: Pianos: Cuadros de mérito: Juegos de sala: Dormitorios: Comedor: Alfombrados: Platinas: Cristales, etc.

En mi casa, Bolivar num. 14

El Juéves 28 del corriente, á las 12 del dia, venderé al mas alto postor y dinero de contado, un grandísimo y variado surtido de muebles nuevos y usados, cuyo detalle seria estensísimo enumerar.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre objetos que se le remitan para su venta en remate.

a24

POR EL MISMO

EN SAN FERNANDO
DE
Muebles Muebles
Y OBJETOS
Pertenecientes al finado doctor don Evaristo Pinedo

El Sabado 30 del corriente

A LAS DOCE DEL DIA

Grandísima y variada cantidad de objetos, aparatos de pesca, coleccion de armas, riquísimos instrumentos de agricultura, etc. etc.

Muchos y buenos muebles.

Cristaleria, lozas, adornos, etc.

Es uno de los poquísimos remates que se darán en San Fernando por la inmensa variacion de objetos.

a26

Andres W. Merea
De las dos preciosas

Y BIEN SITUADAS

FINCAS
Calle Cangallo 699 y 701
Títulos garantidos—Situacion inmejorable

BASE DE VENTA

PESOS 400,000 M. CORT.

El Domingo 31 del corriente, á las 3 en punto, procederé á vender las mencionadas casas, perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Miguel Delfino y por órden de sus herederos, todos mayores de edad, cuyo detalle es como sigue:

Las dos fincas se componen de 15 piezas magníficas hechas á todo costo, empapeladas con un riquísimo papel, 4 espaciosas ventanas de reja á la calle con sus persianas correspondientes, 2 grandes puertas de calle de cedro, pisos de tabla, [illegible] aguas corrientes, 2 cocinas, 2 letrinas, 2 sumideros, en una de las casas en el corredor hay un gran sótano, todas las puertas con contra marcos, plantíos espaciosos con pisos de mármol, lo mismo que los umbrales de las puertas, los zaguanes pintados al óleo de un solo color, en una palabra todo ponderacion es poca y lo que hay es verlas para convencerse de la realidad de lo dicho, parage inmejorable donde nadie vende; con tramway á la puerta. El terreno se compone de 17 vs. de frente por 43 1|4 vs. de fondo y la base de la venta es la baja suma de 400,000 ps. mjc. Títulos garantidos, para verlos a la oficina del Sr. D. Nicanor Repetto, calle de Victoria 27, y por mas datos al martillero, Defensa núm. 72.

BASE DE VENTA 400,000 Ps. m|c.

a24

POR EL MISMO

EN MI CASA
Calle Defensa 72

El Viernes 9 del corriente á las 12 en punto. Procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado lo siguiente:—camisas de señora, id de hombre, medias largas, id cortas, camisetas, enaguas bordadas, pañuelos blancos, id de seda, toballas, colchas blancas, calzoncillos de madapolan, tiras bordadas, manteles y servilletas de hilo, tapados para señora, zapatillas, vestidos de señora, id de niño, cubiertos, carpetas, guantes blancos, coleta, bramante, uso doméstico, fundas, batas bordadas, medias de lana, randas, granadina de seda, broches, alfileres, peines, jabon, calzado de varias clases, y otros muchos artículos que se omiten por su estension.

ALHAJAS—Gran cantidad de alhajas de oro y plata, por liquidacion de una joyería.

a27

POR EL MISMO

JUDICIAL

EN EL PUEBLO DE SAN FERNANDO
Calle Constitucion 112
De artículos
DE TALABARTERIA
El Miércoles 27 del corriente á las 12 del dia

Procederé á vender en remate público y dinero de contado, lo que espresa el siguiente.

EDICTO JUDICIAL

El martillero D. Andrés W. Merea autorizado por el señor Juez de Primera Instancia Dr. D. [illegible] Curutchet, procederá á vender en público remate una talabartería en el pueblo de San Fernando, de propiedad de D. José Gulli, en el juicio que le sigue D. Antonio Peralta Castro, sobre daños y perjuicios, y cuyo detalle es como sigue: 8 monturas para hombre, 8 mandiles, 12 cinchas y sobrecinchas, 6 caronas de suela, 4 tiradores de cuero, 8 cinchas de suela, 4 encimeras de cuero, 10 pecheras de cuero para carruages y carros, 4 pecheras de lomo, 4 cabezadas para carro, 4 sillas de carro, 3 [illegible], 5 monturas para señora, 6 bozales de suela, 4 pares riendas para carro, 2 morrales de suela, 1 trompeta, 12 pares estribos de suela, 2 guarniciones para jardinera, 1 par guarniciones para carruaje, 1 guarnicion para tilbury, 4 pares yuguillos, 1 id. 14 trenzas para látigo, 1 par riendas de seguridad, 12 gamuzas, 5 rollos y 3 pares bastos, 24 frenos de fierro, 11 pares estribos, 18 cabezadas para montura, 2 pares correas, 6 [illegible], 2 sillas de jardinera, 5 yuguillos de carro, 10 rasquetas, 14 cepillos carda y paja, 7 látigos, 4 armazones de pino con vidrieras, 2 mostradores de pino, 1 taburete, 1 tablon para cortar, 1 reloj de sobremesa, 6 tarros tinta y betun, etc.

Los autos de la materia tramitan por la secretaría del que suscribe.—La Plata, Agosto 6 de 1884.—*Gregorio V. Carballo.*

a26

Camilo Rivera
JUDICIAL
EN PUEYRREDON
CUARTEL 5°
EL 4 DE SETIEMBRE
A LAS 10 DE LA MAÑANA

De hacienda lanar, caballos, prendas de plata y útiles de una casa de campo

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil del departamento del Sud Dr. F. G. Alberdi, en los autos testamentarios de D. Matías Amaya; venderé en remate público, al contado, y bajo la base de 19 ps. m|c ó sean 78 cntvs m|n, 963 ovejas al corte, una tropilla de 10 caballos y una yegua con cria bajo la base de 200 ps. m|c ó sean 8 ps 26 cntvs m|n, 165 cueros lanares de consumo, bajo la base de 100 ps. ó sean 4 ps. 13 cntvs m|n la docena, un recado cabezadas de plata con chapas de oro, bajo la base de 200 ps. m|c ó sean 8 ps. 26 cntvs m|n, un par estribos de plata bajo la base de 534 ps. m|c ó sean 22 ps. 6 cntvs m|n, un freno con riendas de plata, un cabresto idem, un mate idem, un cuchillo con vaina de idem, 6 sillas, 2 mesas, 4 catres, y otras muchas cosas que estarán á la vista, y que están tasadas por poco mas de nada, bastando como justificativo de esta afirmacion, las bases que quedan indicadas.

Se recomienda á los interesados la mayor puntualidad en asistir á la hora indicada, y se les previene que se entregará todo inmediatamente de concluido el remate.

Para ver la hacienda ocurrir al administrador, D. Fructuoso Garcia en el mismo puesto, campo de Luro cuartel 5°, pudiendo tomarse informes tambien del mismo Señor Luro, del señor F. Albarenga, M. Urrutia, F. M. Rosales y otros vecinos de aquel partido.

Por otros datos ocurrir al escritorio del martillero en Dolores, Parana 33.

a3

R. y J. Amoretti
DE MERCADERIAS

Para tenderos, merceros y roperos, zapateros, &

REMATES AL CONTADO

Los Lunes, Miércoles y Viernes

En nuestra casa Peru 96 y 98

La casa cuenta con departamentos para que los señores compradores de la campaña puedan encajonar y acondicionar sus efectos con toda comodidad.

Los remates que se nos comisionan para efectuar en nuestra casa ó fuera de ella, de liquidaciones de negocios de todos ramos y de propiedades, terrenos, etc. en la capital ó en la campaña, los anunciamos como de práctica.

Lino D. Lagos
JUDICIAL
EN DOLORES
De una casa y terreno
Pertenecientes á la testamentaria

DE D. ISIDORO GRAÑA

Y por ejecucion seguida por la sucursal del Banco de la Provincia.

El 28 de Agosto á las 4 de la tarde

Procederé á vender en remate por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Federico Garcia Alberdi, la propiedad arriba indicada, situada en la calle Venezuela núm. 29 y dividida en dos cuerpos.

El terreno mide 15 3|4 varas de frente por 50 de fondo, el edificio está compuesto de varias piezas de material, techos de fierro, buenas puertas y ventanas, pisos de madera y baldosas, un hermoso parral, árboles frutales, jardin y todas las comodidades necesarias para familias.

ADVERTENCIA—La base para la venta es las 2|3 partes sobre la cantidad de 80,000 ps. m|c. que rebajado el 25 o|o sobre la tasacion, queda en [illegible] m|n.

Por mas pormenores al Secretario señor Aparicio ó al rematador calle Perú num 27.

POR EL MISMO

JUDICIAL

EN DOLORES
De chacras y terrenos

Pertenecientes á la testamentaria

De don Eduardo A. Recabarren

Y por órden de Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. D. Federico Garcia Alberdi

El 5 de Setiembre á las 4 p. m.

Procederé á vender las propiedades siguientes, y que pertenecen á la testamentaria espresada.

UNA CHACRA—En el cuartel 9 de esta ciudad que mide 92 cuadras de superficie. En ella existe un edificio compuesto de 7 piezas de material, techo de teja, buenas puertas, ventanas, rejas de fierro y demas comodidades para familia. Un alfalfar de 5 cuadras y aproximadamente 10,000 plantas frutales y de adorno y de sombra [illegible] arriba. Un gran potrero alambrado para cultivo y otro igual con su corral de [illegible] y útiles de labranza. Todo el fundo, con las arboledas, alambrados y útiles, está avaluado en 230,000 ps. m|c. ó sean 9,505 ps. 68 centavos m|n.

Base para la venta dos terceras partes. Es escusado que recomiende esta gran chacra, porque es bien conocida, y su tasacion es muy baja.

UN TERRENO—En el cuartel 3 de esta ciudad que mide 43 mts. 30 cent. por costado, lindando al Norte con don Manuel Salgueiro, al Oeste con don Anastasio Cardoso, al Sud calle por medio con don José Goyena y don Isidoro Miguens, tasado en la cantidad de [illegible] m|c. ó sean 413 ps. 33 cent m|n. —Base para la venta dos terceras partes

UN TERRENO en el cuartel 5 de esta ciudad que mide 86 met. 60 cent. por costado y cuyos linderos son al Norte y Oeste con doña Isabel Sepeda, al Este y al Sud calle por medio con don Bernardo Montalvo y don José Ciotto, tasado en la cantidad de 6,000 pesos m|c. ó sean 248 pesos moneda nacional; base para la venta las dos terceras partes.

Llamo seriamente la atencion de los chacareros sobre la venta que voy á efectuar, así como de los capitalistas, pues las chacras a vender son inmejorables para sementeras, buen terreno, bien alambradas y una arboleda que ha costado algunos miles y hoy mucho mas por la utilidad que dan.

La venta se efectuará en mi casa calle Perú núm 27 el dia y hora indicados.

Por mas pormenores al Secretario del Juzgado D. Rodolfo Aparicio ó al rematador.

a1

POR EL MISMO

JUDICIAL

EN CASTELLI
¡DE UN CAMPO!
Perteneciente á la testamentaria de doña Concepcion Salces

Denominado Las Saladas

De órden del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil del Departamento del Sud Dr. D. Federico Garcia Alberdi

EL 24 DE SETIEMBRE
A LA UNA P. M.

Venderé el campo arriba indicado, compuesto de quince cuadras de Norte á Sud por diez y ocho cuadras de Este á Oeste, linda al Norte con terreno de la testamentaria de Don Emilio Nuñez, al Sud con el de la sucesion de don Camilo Isías, al Oeste [illegible] y al Oeste don Braulio Reynoso.

Esta linda fraccion de campo de Estancia está tasado en la insignificante suma de [illegible] pesos ó sean 7,440 ps m|n, base para venta las 2|3 partes.

El remate tendrá lugar en la Estacion "[illegible]" F. C. S. donde estará la bandera y á la hora que se indica.

Informes al Secretario Sr. Panelo ó al Rematador Perú 27, Dolores.

a24

Martiniano Bonorino
Comestibles y bebidas—Calle Defensa 43

El Juéves 28 del corriente á las 12 [illegible] á la mejor oferta y á dinero de contado [illegible] lo siguiente:

20 barricas azúcar, 24 cajones bacalao, 25 bolsas café, [illegible] cajones queso de Holanda, 25 bolsas [illegible], 5 [illegible] gruyere, 10 cajones [illegible] kerosene, 10 cajones coñac; 100 damajuanas [illegible], 40 cajones sardinas, 400 damajuanas [illegible], 50 cajones velas esteáricas, 15 cascos caña, 20 [illegible] almidon, 30 cajones vermouth, 10 id vino burdeos, 10 cajones anís, 100 damajuanas [illegible], 21 cajones grasa de chancho, 10 id aceite almendras, 45 id pasas de San Juan, 25 id guindas en aguardiente, 30 id almidon francés, 10 fardos yerba, 40 cajones [illegible] alemana, 20 millares cigarros de hoja, 50 cajones pasas de málaga, 5 id tubos para lámparas, 10 damajuanas aguardiente, 25 cajones fideos etc.

En seguida—10 cascos jamones ingleses superiores, 4 cajones tubos para lámparas, 10 cuarterolas vino garnacha, 21 barricas fideos.

a23

Manuel de la Serna
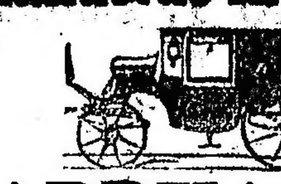

CARRUAGES!
Se venden de todas clases y se reciben para venta particular.

GUARNICIONES
Para carruages, sillas de montar á caballo y un surtido de artículos de talabarteria.

NOTA
Se anticipa dinero. Calle Bolivar núm. 145 perm.

POR EL MISMO

JUDICIAL

¡MAGNIFICO TERRENO!
SIN BASE

El Domingo 7 de Setiembre, á las 12 del dia, remataremos al mas alto precio y dinero al contado por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. Sauze, y como perteneciente á los herederos del Sr. Feo Saenz Valiente.

Un terreno de 21 mts 65 cent de frente por 110 mas ó menos de fondo, el cual toma una parte del galpon de la curtiembre.

Situado en Barracas al Norte, calle Salta y vía del ferro-carril del Sud, y al frente del Hospicio San [illegible]

Tomando el tramway en la plaza Constitucion puede bajarse frente á la Convalecencia donde está situado [illegible]

Por informes al escribano S. Gallardo.

Nota—A los especuladores, se les recomienda [illegible] pocas veces se presenta **sin base al mejor precio.**

El comprador entregará [illegible] ps m|n en el acto de la compra.

Atencion—En caso que llueva el dia indicado [illegible] el Domingo 14 á las 12.

a4

POR EL MISMO

UN PIANO
Armazones y vidrieras

El Viernes 29 del corriente á la 1 en punto, calle Bolivar 145. Al mas alto precio y dinero de contado, 1 piano de [illegible] 110 cuadros [illegible] 1 baranda de cedro [illegible] 2 escritorios, 3 mesas [illegible] 25 varas baranda de fierro [illegible]

En seguida [illegible]

a25

Waldino C. Ponce
SUSPENDIDO

El remate del Terreno

De la calle de Ecuador

ENTRE TEMPLE Y 2ª TEMPLE

POR

HABERSE VENDIDO

Particularmente

a26 y 31

POR EL MISMO

El Domingo 7 de Setiembre
A las 4 de la tarde

DE una CASA MODERNA
En perfecto estado

CALLE ALSINA N. 1048
TERRENO

9 varas de frente al Norte por 43 varas de fondo al Sud

Cinco habitaciones mirando al Este

Alquiler pesos 1.0?0 m|c

Base de venta: pesos 100,000 m|c.

Esta linda propiedad se vende por órden de su dueño [illegible] Saavedra, el frente empedrado [illegible] ladrillos [illegible] calle de cedro, dos ventanas [illegible] parral, pozo, cocina, letrina y vereda de piedra.

NOTA—Los títulos son garantidos, para verlos á mi escritorio Perú 141.

OTRA—Se encuentra alquilado [illegible]

a1

POR EL MISMO

ORDEN DE SU DUEÑO

EL DOMINGO 7 DE SETIEMBRE
A las 2 de la tarde

De una hermosa casa

CALLE RIO BAMBA 303
Entre Tucuman y Temple

1 CUADRA DEL COLEGIO NORMAL

Hecha en cal y como para altos
Alquiler 2,000 ps. m|c. mensuales

Calle empedrado y vereda de piedra

BASE DE VENTA

Ps. 150,000 M. C.
11 Habitaciones

Terreno de 8 3|4 varas de frente al Oeste por 67 varas de fondo

Esta linda casa se vende por órden de su dueño, [illegible] pisos de tabla y baldosas [illegible] Perú 141 á las dos de la tarde

a27

Emilio Benguria
En mi casa, Peru num. 97
DE TIENDA

Merceria, Roperia y Zapateria

Los Lunes, Miércoles y Viernes con escepcion de los dias feriados, á las 12 del dia tendré de las mercaderias [illegible]

Tambien me encargo de la venta de propiedades, etc. etc.

POR EL MISMO

En mi casa Peru 97

AL CONTADO
El Viernes 29 de Agosto
A LAS 12 DEL DIA
Por cuenta de varios importante surtido como para

TIENDA

MERCERIA

ROPERIA

Y ZAPATERIA

Al mismo tiempo—Por cuenta de su dueño; 10 pipas algunas con vino, 60 cucharones metal blanco y 30 cafeteras.

a27

Florencio Fernandez
Transferido por el mal tiempo

DE UN

Lindísimo terreno
COMPUESTO

De 10 vs. de frente por 44 de fondo
SITUADO

En la calle Caridad

Entre las de Alsina y Moreno—Al lado del número 110

Parage sumamente alto é higiénico á 2 1|2 cuadras del 11 de Setiembre y 1 1|2 de la estacion Caridad. **Gran centro de poblacion**, calle empedrada y tramway de ida y vuelta á la puerta. Frente á este terreno se construirá el gran edificio para escuela graduada por órden del Consejo Escolar. Venta sin base, por lo que dén, á todo precio por disolucion de sociedad.

El Domingo 31 del corriente á las 3 en punto de la tarde, remataré sin limitacion de ningun género, por la mas alta oferta, dinero de contado y por disolucion de sociedad, el lindo terreno que queda espresado, situado en la calle Caridad y compuesto de 10 varas de frente por 44 de fondo. Escuso entrar en mas pormenores y recomendaciones, por que la propiedad que voy á rematar está recomendada por sí misma y se ha de vender irremisiblemente por el precio mas alto que ofrezcan.

Los títulos se garanten de primera clase. Si no son buenos no hay venta, pueden examinarlos si quieren previamente.

El remate se efectuará sobre el mismo terreno donde estará la bandera, el comprador, sin escepcion entregará el 5 o|o en efectivo en seña sobre el valor de la venta. Por mas datos al rematador, Reconquista 86 1|2.

a20

Andres Piaggio
Al Norte Al Norte!
El Domingo 31 de Agosto
A las 4 de la tarde

De la muy importante

Y SOBERBIA

PROPIEDAD
SITUADA EN LA CALLE CHARCAS 403 á 407, ESQUINA á LA DE LIBERTAD, FRENTE Á LA PINTOREZCA PLAZA DE ESTE NOMBRE DONDE está LA ESTATUA DEL QUE fué Dr. ALSINA.

Barrios High life

¡¡Machisima Atencion!!

13 varas 80 c. de frente al Sud por 39 varas 80 centímetros al Norte, frente á la calle de Libertad

AD-CORPUS
BASE PARA LA VENTA

10,000 Ps. M. N.

Por orden terminante de sus propietarios el Domingo 31 del corriente a las cuatro en punto procederé á rematar sin falta alguna la finca arriba indicada, ocupada hoy por la farmacia del señor Cardalda y una mueblería á la calle Charcas.

Sea me permitido llamar seriamente la atencion de todo el mundo sobre esta propiedad, [illegible] estension, cuanto por su soberbia localidad, frente á la plaza Libertad, á una cuadra del mercado [illegible] los Doctores Pellegrini y [illegible] al Norte con el Dr. [illegible] Por todos estos motivos no deben faltar los interesados el dia y hora del remate. Títulos perfectos.

Por mas datos al martillero Arenales 234 y para examinar los títulos en la Oficina del Escribano Burgos Victoria 31 altos num 23.

a20

Andres Rolon
En el Partido de la

EXALTACION de la CRUZ
Esplendido campo

El Domingo 31 del corriente á las 12 [illegible] del Pueblo [illegible] varas de frente por [illegible] 116 cuadras. Base 24 ps con 80 centavos m|n cuadra, mitad al contado y mitad al fin de año, sin intereses.

Por órden de su dueño procederé á la venta de este lindo campo rodeado de importantes establecimientos y cuyos linderos son por el N. E. con los [illegible] Ponce de Leon, por el S. O. con los [illegible] de D. Baltazar Ponce de Leon [illegible] de D. [illegible] Burgos [illegible] el Rio Luxan. La venta se verificará en la [illegible] de D. Manuel M. Burgos que son dueños del campo [illegible] al martillero Defensa 72.

a1

Zamudio y Ca.
AL CONTADO
EN NUESTRA CASA
CALLE VICTORIA 150

De artículos de tienda, mercería y ropería los dias Martes, Jueves y Sabados, á las 12 en punto del dia.

NOTA—Se adelanta dinero sobre mercaderías á vender.

perm

Vicente Hoyo & Ca.
JUDICIAL

En la capital
DE LA CASA
Calle Independencia num. 360
Perteneciente á la testamentaria de doña Ana Torres de Mendoza

¡Situacion inmejorable!

Tasacion sumamente baja

P. 5,642 M. N.
BASE DE VENTA 2|3 PARTES

$ 3761 con 33 cts m|n

El Sábado 30 de Agosto dia de fiesta á las [illegible] punto de la tarde, venderemos en público remate por órden del señor Juez de la Instancia Dr. D. Luis Sauze, y como perteneciente á la testamentaria espresada esta propiedad [illegible] terreno [illegible] de frente al Norte por [illegible] de fondo, tiene 9 piezas [illegible] embaldosados y de cimientos de Portland [illegible] comodidades.

NOTA—Títulos perfectos á satisfaccion del comprador previniéndose que éste entregará en garantía en el acto de comprar el 5 o|o.

Por mas datos á nuestro Escritorio, Pasaje Roverano pieza núm. 6.

j27

POR EL MISMO

En la Capital
De una CASITA como para pobres
BIEN SITUADA

CALLE LOREA N. 4?6

Entre Comercio y San Juan

Con base bajísima: ps. 1800 m|n.

Produce 300 pesos mensuales de renta

El Sábado 30 de Agosto dia de fiesta á las 3 en punto de la tarde, venderemos en publico remate, al contado y por orden terminante de su dueño, esta buena casita con dos piezas de material, cocina y letrina de id, 1 pieza mas de madera, patios embaldosados, pozo etc., todo á la moderna, pues es de reciente construccion: su terreno es de 10 varas de frente al Oeste por 25 varas de fondo.

NOTA—Todo comprador entregará en el acto de la compra el 5 o|o en garantía.

Títulos perfectos, pudiendo los interesados revisarlos en nuestro Escritorio, Pasaje Roverano, pieza num 6.

a20

L. Avelino Diaz
EN MORON
De todos los materiales existentes en la Atahona que existia en la chacra del finado don Benito Burgos.

El Sábado 30 de Agosto á las 12 del dia venderé todos los materiales que ocupan las tres piezas del departamento de Atahona, consistiendo en cantidad de ladrillo asentado en barro, tirantería, tejas, zinc de canaleta, puertas, maderas etc., etc.

La venta se efectuará al contado y la demolicion y traslacion es de cuenta de los compradores dandole 60 dias de plazo.

Por otros pormenores al Rematador en Moron

a20

POR EL MISMO

EN MORON
DE UNA FINCA
En el Cuartel 5º

El Domingo 31 de Agosto
A la una del dia

Venderé la finca situada frente á los hornos de D. Federico Figueras y matadero del Sr. Torres en el paraje denominado Loma Verde, á 8 cuadras de la estacion del ferro-carril del Oeste.

Edificada en terreno de [illegible] varas de frente por [illegible] de fondo con un gran almacen y tres piezas de azotea, zótano, armazon y mostrador, quinta, parral al frente todo cercado.

Casa que siempre fué ocupada con negocio de almacen, por la importancia de estar dos establecimientos que ocupan 40 peones [illegible]

Llamo la atencion de los interesados de esta pichincha [illegible] en poco tiempo.

Por otros pormenores al rematador en Moron.

a20

Florencio Fernandez y Ca.
([illegible] Sanchez)

En San Nicolas
¡¡DE UNA FINCA!!
Situada en la

CALLE PROVINCIAS

Entre Rivadavia y Paz

Tasacion 971 pesos 32 cent. m|n.

Base de venta 2|3 partes

648 PS. 54 CT. M. N.

Compuesta de 2 piezas [illegible] terreno de 25 varas [illegible] perteneciente á la testamentaria de [illegible] Mateo [illegible]

El Miércoles 10 del [illegible] á las 3 en punto [illegible]

a20

Guillermo T. Schuster
JUDICIAL

En Chivilcoy
EL 30 DE AGOSTO

A LAS 10 DE LA MAÑANA

Sin base para la venta y al contado

Venderé con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

[illegible]

a24

Luis Godoy
Gran propiedad al Sud de la capital, calle Ceballos nums 518, 520, 522, 524 y 526, tramway á la puerta y á toda direccion

[illegible]

a23

Teofilo Correa
JUDICIAL

EN EL BARADERO
De caballos y yeguas de pecho
ARADOS INGLESES

Y Maquinas de Labranza

Al contado

[illegible]

Mariano Figueroa y Ca.
REMATE PERMANENTE
UNA VEZ POR SEMANA

LOS DIAS MIERCOLES
A LAS DOS P. M.

En nuestra casa, Bolivar 128
De terrenos de La Plata
En varias Secciones

Sin base!! Al mas alto precio!!

ADEMAS

La casa se encarga de vender particularmente solares, quintas y chacras de La Plata, tambien se ocupa de venta de terrenos, casas etc. en Buenos Aires.

a23

Eulogio Cuenca
JUDICIAL

Gran finca central
Calle Gral Lavalle 632

9 Hermosas piezas
Dos piezas mas de madera
Y 4 grandes patios
Jardin, gran parral

Y verja de fierro

Algibe y pozo, gas, etcétera, etcétera

BARRIO CENTRAL
ALERTA ESPECULADORES

con un 25 o|o de rebaja en la tasacion

Tasacion anterior

PS. 14,044 M. N.
TASACION NUEVA

Ps. 10,533 m|n.
Base de venta 7022 pesos m|n.

El terreno mide 7 metros 85 de frente por 67 metros 20 de fondo

VENTA AD-CORPUS
El Domingo 14 de Setiembre
A las 3 de la tarde

Venderé esta hermosa y central propiedad por órden del Juez de la Instancia Dr. D. Carlos Moreno Arrotea y perteneciente á la testamentaria de D. [illegible] Martinez. Todo bombo en propiedades como esta, está demas, pues basta verla para juzgar [illegible] once piezas, cocina [illegible] pozo [illegible] patios [illegible] verja de fierro, gran parral, verja de fierro [illegible] una buena huerta con arboles, gallinero [illegible] con terreno de 7 mts [illegible] de frente por 67 y 20 ctmos. de fondo, teniendo de frente á los 29 mts., 8 mts. 10 ctmos., por [illegible] construida y con una base insignificante. Vista que no hay mas que verla para juzgar de ella. Por mas datos al rematador, San Martin num. [illegible]

a22

Tallaferro y Sanchez
300 CUADRAS
De muy rico campo

En "Las Heras"
A 3 leguas de la Estacion del F. C. del O.

En el cuartel del Partido

El campo es altisimo

Y los pastos de riquisima clase

ALERTA!
Tres buenas poblaciones

Con pozo, plantaciones de buenos árboles, etc., etc.

Es aparente para establecer una Cabaña

Linda con los campos de los señores Manuel y Rafael Zamudio, Antonino Garcia, Lorenzo Solares y otros

EL CAMPO ES FLOR
Y ha tenido

5000 ovejas, vacas y yeguas

ALERTA! ALERTA!
BASE INFIMA

Pesos 35 m|n. cada cuadra
Al contado

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Jueves 4 de Setiembre, á las 2 de la tarde, venderemos por un precio mayor que la [illegible] al contado, las 300 cuadras de [illegible] campo en LAS HERAS á que nos referimos [illegible] muy especialmente á los [illegible] como un excelente campo para invernada y para formar una lindísima cabaña.

La [illegible] base fijada y la bondad del campo que ofrecemos hacen de este negocio una verdadera [illegible] especuladores inteligentes [illegible] aprovechar, para ver el campo pueden los [illegible] dirigirse al Sr. Zamudio en el mismo [illegible] Las Heras.

a27

POR EL MISMO

JUDICIAL
Una Estancia, riquisimo campo
EN LAS FLORES

EL AREA ES UNA LEGUA
Con buenas poblaciones
Alambrados, enseres, etc.

CARROS

UTILES DE LABRANZA
Grandes plantaciones

Quinta sembrada, &, &, &

940 animales vacunos con novillos de 8 años con base de pesos 6.60 m|n cada uno, 176 yeguarizos Base 3.66 cada uno; 1168 lanares, base 0.96 cada una. Caballos de tiro y silla, cerdos, etc. etc.

El campo linda con los señores

Felix Arauz

Eugenio Romero

Cascallares de Paz, &

Orden del Sr. Juez de la Instancia

Dr. Don Valentin M. Curutchet

Testamentaria

De don Jose Antonio C. Marques

En nuestra casa San Martin 51

El Juéves 4 de Setiembre á las 2 en punto, [illegible]

EDICTO JUDICIAL

[illegible]

La Plata, Julio 31 de 1884.—*M. J. Ferreira.*

NOTA—Los señores interesados pueden revisar los títulos en nuestra casa, pues despues de la venta no se admitirá reclamo alguno.

j30

REMATE POR IGNACIO FERRANDO
Avenida 7 (Independencia) entre las calles 55 y 56 La Plata

Casa de Remates y Comisiones
Venta en remate público de campos, haciendas, fincas, terrenos, mercaderias, muebles, etc. y toda clase de transacciones en compra-venta.

NOTA—Para los avisos de remates á efectuar y otros, véanse "El Dia" y "La Capital" de la Plata.

Escritorio en Buenos Aires, Pasage Roverano número 1.

ADVERTENCIA
En todos los remates de bienes raices que efectúe en La Plata, los compradores se obligan á escriturar dentro de los diez dias subsiguientes, quedando sin [illegible] la venta si pasado ese término no lo verificaran. [illegible] efecto todo comprador, cualquiera que sea, entregará como seña el 10 o|o del importe de la compra.

POR EL MISMO

DE NOCHE
De Terrenos
DE LA PLATA
En BUEMOS AIRES

En el salon de la Muebleria calle Victoria [illegible] generosamente cedido y arreglado por sus propietarios, los Sres Saenz y [illegible]

EL MIERCOLES 27
Y JUEVES 28 del corriente
A las 7 P. M.

150 lotes de terreno
SOBRE LA COLINA

De la Seccion 23

Al mas alto precio
Dinero de contado
Sin base
Para adjudicar
Al que mas puje
Por lo que dén
Venta liberal
Liquidacion forzosa
Con obligacion de
Escriturar en el acto.

Cediendo á las repetidas instancias de los amigos y clientes que me favorecen con su confianza, me he decidido á efectuar en Buenos Aires un remate de terrenos de La Plata, el que llevaré á cabo en la forma y condiciones acostumbradas para todos mis remates, las noches del miércoles 27 y jueves 28 del corriente á las 7 en punto.

Este remate a consecuencia, como todos saben, de la estrechez del escritorio que dirijo mi hermano Pasaje Reverano Nº 1., que no permite reunir la concurrencia de uno de esta naturaleza, se efectuará en cómodo salon de la Muebleria de [illegible] Victoria 121, cuyos propietarios los Sres. Saenz y [illegible], han tenido la deferencia de cederme convenientemente arreglado.

En donde vendere

EL MIERCOLES 27
A las 7 P. M.

Todos los lotes en grandes y pequeñas [illegible] las manzanas C. C. D. D. E. E. y F. F. de la seccion 23 punto el mas culminante de la [illegible] S. O. con frente á las calles 20, 21, 68, [illegible] al gran Boulevard de 60 metros con tramway al Puerto y Circunvalacion núm. 72.

El Jueves 28
A LA MISMA HORA

50 lotes centrales en las Secciones [illegible] cuyos planos y detalles [illegible] se repartirán despues.

Por planos y demas del primer remate [illegible] el miércoles á mi escritorio [illegible] Avenida 7 Independencia [illegible] Buenos Aires, Pasage Roverano [illegible]

POR EL MISMO

EL 30 y 31 de AGOSTO
(FERIADOS)

En el espacioso galpon

El Colorado
A media cuadra de San Ponciano

Y á una de la Estacion

"19 DE NOVIEMBRE"

EN LA CALLE 4
ENTRE las de 47 y 48

Donde estarán las banderas

REMATE EL MAS IMPORTANTE

Que se haya dado en La Plata
Alambre, Puertas, Ventanas, Plantas de todas clases, Valdes de fierro, Semilla de alfalfa, Tierra romana, mercaderías diversas y terrenos escogidos.

Los terrenos son todos en el centro [illegible] principales de la ciudad [illegible] media cuadra de la estacion 19 de Noviembre.

Detalle en globo

[illegible] alambre acero patente, del [illegible] tiro mas largo.

100 puertas y ventanas con sus marcos

Cantidad de rejas, barandas, portones y [illegible] de fierro

[illegible] barricas tierra romana

Cantidad de vigas de madera dura

[illegible] arrobas semilla de alfalfa

[illegible] plantas de arboles frutales [illegible]

Cantidad de [illegible] de fierro [illegible] en regular uso y otros artículos [illegible]

TERRENOS
Seccion 15. Manzana [illegible] cada uno de 11 1|2 varas de frente por [illegible] con paredes [illegible] construidos en [illegible] mejores de La Plata [illegible] con frente á la calle [illegible]

Seccion [illegible] Manzana [illegible] varas de frente cada uno [illegible] varas de fondo [illegible] Banco Hipotecario, el Ministerio de Hacienda, Hotel del Comercio, la Estacion [illegible] calle por medio con las grandes [illegible] Todos delineados con [illegible] algunos con cimiento lleno [illegible] de edificios lindos etc., etc.

En la misma seccion, Manzana [illegible] de 11 1|2 por 34 1|2 varas, [illegible] dando con el Ministerio de [illegible] con cimiento abierto, edificio al costado [illegible]

Por excepcion se incluirán dos lotes [illegible] cion 10, que tienen el mérito de [illegible] dos grandes estaciones del ferro [illegible] Terrenos delineados etc., etc.

Se presenta en lotes subdivididos para poner al alcance de todos y los que le convenga [illegible] pueden comprar dos ó mas.

Por mayores datos, planos y demas á mi escritorio Avenida 7 (Independencia) entre [illegible] 56 ó en Buenos Aires, Pasaje Roverano [illegible]